AÑO 21. Domingo 16 de Octubre de 1864.—San Florentin, obispo. NUM. 246.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

A ULTIMA HORA.

CONFEDERACION DEL SUR.

Por el vapor *Zephyr* (á) *Francés*, hemos recibido despues del oscurecer periódicos de Houston (Tejas) hasta el 9, y de Gálveston hasta el 8.

El *Zephyr* trae 1.080 pacas de algodon.

Un telégrama de Shreveport anuncia con fecha del 7 que el general Hood se hallaba con dos cuerpos de su ejército á retaguardia de Sherman, y que ocupaba un desfiladero de las Montañas Azules. Se esperaba una batalla de un momento á otro.

En un discurso que el presidente Jefferson Davis pronunció en Macon dijo que se repetiría en Georgia lo de Moscow.

Habiendo desembarcado 5.000 federales cerca de Charleston, sufrieron una señalada derrota.

De Camden anuncian con la propia fecha del 7 que el general unionista Steele se preparaba para salir de Little Rock (Arkansas) con unos 8000 soldados de infantería, caballería y artillería. Suponíase que su destino era el estado de Missouri.

Leemos en el *Bulletin* de Flake de fecha del 9 ... a de la rendicion de Matamoros:

Las tropas imperiales tomaron posesion de Matamoros el 26 de setiembre sin derramar una gota de sangre. El director del *News* escribe á este periódico con fechas del 27 y del 29 ... el 26. Cortina se rindió formalmente al general imperialista Mejía, ... recibido por el gobernador Cortina en el palacio y abrazado por él en presencia del pueblo. Cortina firmó en seguida ... forma el reconocimiento de ... obediencia y renunciando á ... ulterior. Canales salió de Matamoros con unos 300 hombres y se trasladó ... territorio confederado. El coronel Ford los recibió. Los soldados de Canales entregaron sus armas á nuestros oficiales. Se espera ... confederados y que se unan ... fuerzas de Benavides. Desde la ocupacion de Matamoros por las tropas imperiales, el tráfico y el comercio entre dicha ciudad y Brownsville han cobrado una actividad por largo tiempo desconocida. Suben sin demora los géneros de Bagdad á Matamoros.

El 9 ... bloqueando el puerto de Gálveston cuatro cañoneras y varios buques trasportes.

DE OFICIO.

Subdireccion de Obras públicas.—Originándose frecuentes ... en los portazgos con el recuento de las piaras de ganado y la demora consiguiente á los conductores de aquellos, lo cual puede traer en muchos casos considerables perjuicios, el Ilmo. Sr. Director de Administracion, con el fin de facilitar el despacho y para que el público no vaya ... portazgos ... presentacion á los empleados de portazgos de ... que deben ir provistos segun el art. 60 del ... Buen Gobierno, en que consta el número de cabezas que llevan á su cargo, por lo tanto quedan ... dichos empleados lo reclamen.

Lo que de órden de S. S. se ... conocimiento al público para ... Habana, ... — *Manuel Portillo*.

Oficina de ...—... al cobro de la contribucion ... de los barrios del Cerro y Jesus del Monte ... se hace saber por ... Habana 14 ... —El Recaudador, *Cárlos Valer*.

... Ingenieros.—El Sr. Brigadier ... del Cuerpo se ha servido disponer ... de los Celadores de fortificacion superiores ... D. Francisco Perez Aguiar, D. ... Lopez Mathias, D. Juan Romero y Moreno, Don Manuel Colomer y ..., D. Juan Fernandez, Don Manuel Higuera, ... Pedro Pequeño y Mesquita ... en el término de 15 dias contados desde ... Comandancia de Ingenieros ... en ... los ...

Habana, 15 de octubre de 1864.—Por mandado de S. S., El ... *Santiago Moreno*.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de esta provincia ...

Resuelto por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero la supresion del Gremio de ... esta capital en cumplimiento ... de agosto último, y habiéndose servido tambien ... resoluciones, ... dispuesto que el dia 31 del corriente á las doce de su mañana se celebre en esta Comandancia de ... y bajo mi presidencia la junta general de ... octubre de julio ... los ... la lista de ... del Código de ... con arreglo á ... convocacion ... dicho gremio ... Habana, octubre 15 de 1864.—Andrés de Fuentes. 3-16

Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales.—El domingo 16 ... celebra esta corporacion sesion extraordinaria á la hora y en el lugar de costumbre. ... la palabra los Sres. ... Habana, octubre 15 de 1864.—*José Francisco Ruz*, secretario.

Sección ... de Salvaguardias.—En el cuartel de reserva ... Empedrado, se comprarán caballos que ... dias ... 7 á 9 de la mañana.—Habana, octubre 12 de 1864.—El Teniente Comandante, Francisco Mendoza y Pacheco. 9-14

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ante mí en la testamentaria de D. Antonio Claudio Bimet está dispuesto se anuncie al público ... se ha de verificar el dia 24 del corriente en la morada de Su Sría., calle del Aguacate número 111, de una casa de mampostería, tabla y tejas situada en la calzada de Jesus del Monte núm. 178 tasada en 12 ... y otra casa situada en la ciudad de San Fernando calle de Monsalvo n. ... tasada en 7627 reales de vellon. Habana, octubre 13 de 1864.—*Francisco de Castro*. 3-15

D. Agustin Fernandez, Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal:

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. Pedro Sebel, natural de esta ciudad y vecino de la calle de Colon casa núm. 11, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presente en la cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que le sigue D. Luis Pecreso por ... fianza como tenedor de libros de su escritorio, seguro que si así lo hiciere se lo oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, é incurso en las penas de la ley. Que así lo tengo mandado. Habana, octubre 11 de 1864.—Fernandez.—Por mandado de S. Sría.—Francisco de Castro. 3-15

Ordinario.—A consecuencia del concurso de D. Ramon Rodriguez Quintana, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor de Belen por ante D. Felipo Fornaris, se proceda el dia veinte y cinco del corriente á las once de la mañana en el Juzgado, calle de Santa Clara número siete, al remate de una casa de mampostería y tejas, situada en la calle de Crespo número diez y seis, tasada en veinte y un mil noventa y cinco pesos siete y medio reales, á fin de que el que quisiera hacer proposiciones ocurra el lugar y hora designados.—Habana, octubre seis de mil ochocientos sesenta y cuatro.—*Br. Buenaventura G Galicia*. 3-15

EL NIAGARA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA,

Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA.

ELEGANCIA, ESMERO Y EQUIDAD.

Comparado el efecto no hay mas alla en baratez.

Calle del Principe, antes calzada del Monte n. 143 entre Angeles é Indio, frente al taller de maderas.

Sacos de casimir franceses á 6$ uno. Sacos de casimir, superiores, trabajados con mucho esmero y forrados con sarga de Málaga á 8, 9½, 11 y 12$ uno. Marquesitas de casimir negros y de colores, corte muy elegante, fabricados en Paris, forrados en seda y muy bien concluidos á 12, 14 y 17$ uno. Marquesita, chaqués y levitas de alpaca de seda fina de mucho brillo y buen negro, buenos forros y ribeteadas con galon de seda, cortados y arreglados al último figurin á 4½, 5, 6 y 7$ uno. Sacos de alpaca negra y de colores, entre ellos hay blancos del mismo género y los vendemos á 26, 28, 32 y 33 rs. uno. Levitas y chaqués de paño recibidas últimamente de Paris, muy bien acondicionadas y con todos los requisitos que estas prendas requieren al ínfimo precio de 11, 13, 15 y 17$.

LUTOS DE MERINO FRANCES A TRES DOBLONES.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 4$ uno. Idem de dril de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Chalecos de seda superiores á 20, 24 y 28 rs. uno. Idem de piqué superiores á varios precios. MANFERLANES, LEES, GRANTS, CARLISLY LINCONLS abrigos los mas elegantes que se llevan en Europa y América, los tenemos de castor, piel de oso y paños superiores, fabricados espresamente para esta Isla á 15, 17, 21 y 25$ uno. MC-CLELLANES de castor y paño, verdadero abrigo parisiense á 17, 20 y 25$. Sobretodos de paño piloto superiores á 9, 11 y 12$.—Advertimos que valen 17$. Montecristos de paño negro y de colores, forrados con bombasí, ribeteados con buenas cintas y elegantes adornos á 10, 12, 14 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril á varios precios.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Poseemos un completo surtido general á precios que estamos seguros saldrá satisfecho el que desee vestirse bien y quiera concurrir al Niágara, para cerciorarse que es verdad todo lo que anunciamos.

El comprador que por casualidad no encontrase alguna prenda á su medida, podrá elegir en el gran estenso surtido que poseemos en el ramo de sastrería. Para el efecto contamos con la inteligencia y actividad del que está al frente del taller para dejar satisfecho el gusto mas exigente.

Hay además gran novedad en artículos de modas para señoras, caballeros y niños. 180-2 Oct.

PLATERIA DE DON JOSE GRAEL.

CALLE DE O-REILLY N. 114 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á su clientela y al apreciable público, que recibe de las mejores fábricas de Europa, todos los meses, por el vapor Inglés, un escojido surtido de prendería fina al gusto del país: entre el cual se distinguen las últimas novedades de Paris, y que se les ofrece á precios muy módicos.

Los encargos tambien que se encarga de todos los trabajos los mas difíciles pertenecientes al ramo, y que compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 93-11-Ag.

Ordinario.—El Sr. don Joaquin de Luque Romero, alcalde mayor del Cerro, en la testamentaría de don Esteban Mignoles, ha dispuesto que por tres números consecutivos de este periódico de 9 en 9 dias por el término de treinta, se anuncie estarse dando los pregones de la ley á la casa situada en la calle del Prado acera del Esten. 120, cuadra entre las calles de San Rafael y Santa Bárbara, frente al Salon de Isabel II, tasada en 28,601$ 4 rs. y á la otra de la calle de Estevez, antes Horqueta n. 64, tasada en 614$ 1 rs. Habana y Agosto 4 de 1864.—*Gabriel de Salinas*. 7-14

Ordinario.—En las diligencias de intestado de D. José Mª Pajeci, ha dispuesto el Sor. D. Joaquin de Luque y Romero, Alcalde mayor interino del Distrito del Cerro, se anuncio al público haberse dispuesto la venta de 8 mulas de diferentes colores y alzada: avaluadas en 1,085$, la de 7 carretones de mas de medio uso, avaluados en 238$, 8 aparejos ó arreos para las mulas, en 34$, cuyos bienes corresponden al citado juicio en el cual existen la tasacion de ellos á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á la escribanía de mi cargo á presentar sus proposiciones é instruirse; y para su publicacion libro la presente.—Habana y Octubre 6 de 1864.—*Br. Luis Ramirez*. 1-16

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta de Sr. asesor titular del Juzgado, en la causa seguida contra Manuel Lopez por desercion y hurto, se ha dispuesto que en tres números del diario oficial del Apostadero se notifique al espresado Lopez que la Real Sala de Guerra y Marina se ha servido con fecha 22 de setiembre último aprobar la sentencia dictada por este Juzgado en 14 de marzo del corriente año. Habana y octubre 13 de 1864.—*Cárlos de Acosta*. 3-16

Don Segundo Diaz de Herrera y Mella, caballero gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo y de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de la Real y distinguida de Cárlos III y otras, Consejero nato de administracion de la Isla de Cuba, y Vice-presidente del mismo, Gefe de Escuadra de la Armada Naval, Comandante General de la Marina de este puerto é Isla de Cuba, &ª &ª

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al subteniente de infantería de marina, don Federico Bon, para que dentro de nueve dias se presente en el Real Arsenal de esta plaza á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por complicidad en la fornada contra D. Francisco Grillo por estafa al Ldo. D. ... Lastre Ginart; con supuesto nombre, seguro de que si así lo hiciere se le administrará recta y cumplida justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz é incurso en las penas de la ley. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. auditor del Apostadero en dicha causa. Habana 11 de octubre de 1864.—Herrera.—Por mandado de S. E.—*L. Plácido M. Borrego*. 10-13

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Octubre 15.—De Liverpool en 55 dias frag. esp. J. A. H., cap. Soltura, ton. 525, con mercancías, á D. R. Balbiani y comp.

De Tabasco en 19 dias (de arribada) berg. ing. Generous, cap. Barnes, ton. 151, con madera, á la órden.

De Swansea en 70 dias bca. ing. Sea Queen, cap. Villa, toneladas 574, con hierro, á los Sres. Morison y cp.

De Gálveston en 7 dias vap. ing. Zephyr, cap. Esmir, ton. 679, con 1080 pacas de algodon, á los señores Carr y comp.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Montecristi vap. esp. Hambargo, cap. Flaquer, por la Administracion Militar.

Para Sisal berg. esp. Nueva Carmencita, cap. Hormaeche, por D. R. B. de la Cencha.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Cayo Hueso viv. am. Dudley, cap. Lubaraga, por D. F. Marty.

Para Santo Domingo vap. esp. La Cubana, cap. Ondurza, por la Administracion Militar.

Para Marsella pol. esp. Isabelita, cap. Maristany, por D. A. Serpa y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York barca inglesa Topeka, cap. Sanders, por don J. Marsden.

1125 cajas y 155 bocoyes azúcar, 1000 quintales hierro, 23 bultos víveres.—Del depósito: 65 bultos con efectos.

Para Portland bg. am. Sarah Bryant, cap. Lane, por los Moil y Martinez.

320 bocoyes de miel de purga.—Del depósito: 1 paca de algodon.

Para New-York vap. am. Columbia, cap. Barton, por D. J. M. Morales y cp.

4 ... cajas azúcar.

Para Sisal berg. esp. Conde de Reus, cap. Farés, por los Sres. Mendiolea y Córdova.

En lastre.

Para Falmouth frag. esp. Antonia, cap. Longa, por los Sres. Vignier, Robertson y cp.

1660 cajas azúcar.

Para Trujillo y Omoa pol. esp. Pelegrina, cap. Sarria, por los Sres. Llopart y Veguer.

152 cajas de azúcar, 65 pipas de aguardiente, 6 arrobas de dulce, 554 libras de cacao, 536 bultos de víveres y 200 tercerolas de vino y 1132 bultos de varios efectos del depósito.

Para el Havre frag. francesa Bureau Jute, cap. Nicon Gritas, por los Sres. Cabarga y Campbell.

1500 cajas azúcar, 11 arrobas café, 7 pacas algodon, 24 millares y 560 tabacos torcidos.

Para Gijon berg. esp. Francisca, capit. Pola, por D. J. A. Bances.

196 cajas azúcar, 20 pipas aguardiente de caña, 11 millares y 505 tabacos torcidos, 39317 libras tabaco en rama, 11 varas madera y 13 bultos varios efectos.

Para Valencia y el extranjero berg. esp. Sagunto, cap. Roig, por los Sres. Llanusa y cp.

1001 cajas azúcar, 2 y media pipas aguardiente de caña, 19 millares y 510 tabacos torcidos, 112 cajetillas cigarros y 5 arrobas dulce, 2 ... sacos cacao y 15 bultos varios efectos.

Para New-York berg. ing. Stanley, cap. Halleck, por D. I. M. Zaragoiza.

1131 varas madera.

Para Honduras goleta esp. Estrella, cap. Delo, por los Sres. Serra y Serra.

4 cajas azúcar, 11 y media pipas aguardiente de caña, 94 arrobas cera y 13 millares tabacos torcidos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Teresita, pat. Olivera, con 29 pipas aguardiente.

De Sierra-Morena gol. Dos Amigos, pat. Cabral con 330 cajas y 12 bocoyes azúcar.

De San Cayetano gol. Dichosa de Viñales, pat. Aldao, con 734 tercios tabaco.

De Matanzas gol. Adela, pat. Fariñas, con 100 cajas azúcar.

De Mántua gol. Cuatro Hijos, pat. Mendez, con 800 tercios tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel gol. Nueva Conchita, pat. Padilla, con efectos.

Para Remedios, Mayajigua y Moron gol. Marianita, pat. Gradal, con efectos.

Para Cárdenas gol. Margarita, pat. Carbonell, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Mercedita, pat. Palau, con efectos.

Para Jaruco gol. Cuatro Hermanas, pat. Vidal, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—SALIDAS.

CIENFUEGOS, octubre 13.—Berg. inglés Arel, N......, para Manzanillo.

Barca am. M. R. Stetson, N......, para Boston.

CARDENAS 14.—Berg. inglés Snow Bird, Gurtill, para Portland.

MATANZAS 14.—Berg. esp. Pronto, Echavarría, para Santander.

Barca ing. R. K. Griffiths, Drummont para New-York.

BUQUES A LA CARGA.

NASSAU.—Saldrá el mártes 18 del corriente, sin falta, la velera goleta inglesa R. S. Hood, su capitan Solomon: Admite carga á flete y pasajeros á 16$ para los cuales tiene buenas comodidades. Informarán los señores P. A. Schneidan y C.mp. 6-13

VIGO, GIJON Y AVILES.—Saldrá cuando se espidan patentes limpias, el hermoso y velero berg. esp. FRANCISCO, al mando de su acreditado capitan D. C. Pola: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha Obispo 21 por JUAN A. BANCES. -15 St.

GIBARA BARACOA Y CUBA.—Saldrá en breve y admite carga á flete para dichos puntos la goleta TELEGRAFO, patron Pujol. Impondrán O'Reilly núm. 6, sus consignatarios, los Señores TROCHA, FORNAGUERA Y COMP. 8-12

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes de octubre la fragata española Segunda Perla, al mando de su capitan D. Juan Lopez: admite carga á flete y pasageros para dicho punto, é impondrán su consignatarios los señores SAMA, S Y COMP. 13 O.

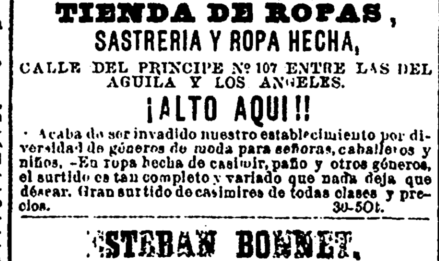

TIENDA DE ROPAS,

SASTRERIA Y ROPA HECHA,

CALLE DEL PRINCIPE Nº 107 ENTRE LAS DEL AGUILA Y LOS ANGELES.

¡ALTO AQUI!!

Acaba de ser invadido nuestro establecimiento por diversidad de géneros de moda para señoras, caballeros y niños. En ropa hecha de casimir, paño y otros géneros, el surtido es tan completo y variado que nada deja que desear. Gran surtido de casimires de todas clases y precios. 30-5Ot.

ESTEBAN BONNET.

CALLE DE MERCADERES NUM. 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS 4-Ag

NUBES

O ABRIGOS DE CABEZA Y CUELLOS PARA SEÑORAS como preservativo del frio y la humedad, propios para viajar, salida de teatro y visitas, pues ademas de ser un objeto útil, es elegante y de muy buen efecto como adorno por ser de estambre de Berlin, de tejido adecuado, con los colores mas de moda y bien combinados; precio último de cada uno diez y seis y veinte reales fuertes.

CRESPOS DE LANA COLOR ENTERO, lo mas esquisito para vestidos de abrigo, son de un efecto precioso al ser borda con trencitas de estambre rizada; precio baratísimo dos y medio reales fuertes vara.

MOZAMBIQUE DE LANA PURA cuarticos de colores y vara de ancho á peseta la vara.

ZARAZA LEGITIMA FRANCESA para colchas, dibujos y pintas nuevas con vara de anho, á dos y medio reales fuertes vara.

NUEVO MOZAMBIQUES de para lana y pino bordado á dos y medio reales fuertes vara.

MUSELINA DE LANA los colores de mas gusto y propia para vestidos de invierno, á tres reales fuertes vara.

MERINOS CON PINOS DE COLORES muy bonitos para vestidos de abrigo á tres reales fuertes vara. IDEM DE CUARTICOS de bonitos colores, á tres reales fuertes vara.

MANTAS DE ABRIGO para señoras, surtido general y las mas nuevas recibidas á precio ínfimo, segun su clase.

FRAZADAS: GRAN SURTIDO, se están recibiendo de todas clases para realizarlas, á precios baratísimos.

En la tienda MI DESTINO calle de O-Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 6-15-R. 13-16-D.

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de desmotar y ... manual ... del algodon ... se vende en el establecimiento de ... Alvarez y Cp., ... Muralla 21. Se compra algodon en todas cantidades. 19-M

LA PALMA Y TENERIFE.—Saldrá del 20 al 25 del corriente, la muy conocida y velera fragata española clipper, NINFA DE LOS MARES, su capitan D. Miguel de las Casas admite carga á flete y pasageros que puede alojar con mucha comodidad, ofreciendo á estos el buen trato que tiene acreditado el referido capitan. ... impondrá á bordo ó sus consignatarios. ANTONIO SERPA Y CP. 7-Oc.

GALAFRE.—Recibe carga y saldrá de Batabanó todos los sábados, la goleta GUACAMAYA, patron Perez y la goleta MARIANITA, patron Ferrer, saldrá todos los miércoles, con igual destino.

Las cargas para dicho punto que conducirá la GUACAMAYA, se despacharán en el ferro-carril de la Habana los miércoles y jueves y para la MARIANITA los sábados y lúnes.

Los conocimientos del ferro-carril se entregarán en la Agencia Nº 1 del depósito de Villanueva ó en casa de los Sres. Llanusa y Cp., cuyos Sres. informarán de mas pormenores. MITJANS Y COLL. 30-13 Sbre

BOSTON.—Saldrá el dia 16 del corriente la fragata inglesa JANE, su capitan Wolians: admite carga á flete. Impondrán Mercaderes 11, su consignatario el Sr. J. MARSDEN. 4-13

VALPARAISO.—Saldrá sin demora para dicho puerto, la nueva y velera fragata chilena ARTEMISA: tiene gran parte de su cargamento listo, y admite el cómputo de 500 cajas de azúcar á flete moderado. Informarán sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 7-S.

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. NUEVO BILBAINO cap. Amezaga: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan. Impondrán Amargura 16 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10-11

BARCELONA.—Saldrá inmediatamente la frag. esp. CUBA, al mando de su cap. D. José Castells: admite carga á flete y pas. é impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y CP. 11-Oc.

HAVRE.—La bien conocida frag. ta ... SOLIDA saldrá positivamente para dicho puerto al mando de su acreditado capitan Mr. Fo...: admite carga ligera á flete y pasageros: impondrán en Ig...acio 17 sus consignatarios. P. PESSE Y CP. 15 12

MATAMOROS.—Saldrá sobre el 20 del corriente la goleta inglesa ADA, cap. tan H...: admite carga y pasajeros. La despachan, Obispo n. 28. D G DEL REGATO Y CP. 10-11

VIGO, GIJON Y AVILES.—Saldrá al amanecer del 16 del actual el bergantin español FRANCISCA, y se avisa para que los señores que han tomado pasaje ... á bordo oportunamente. Lo despacha en la calle del Obispo n. 21, su consignatario D. J. A. BANCES. 2-15

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata inglesa OCEAN HOME, su capitan Weldon. Admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario, Mercaderes 11. D. J. MARSDEN. 8-15

HAVRE.—Saldrá inmediatamente la fragata francesa ... USEAU, integsitas A. nº I. admite carga y pasageros. Obrapía n. 13. CABARGA CAMPBELL Y CP. 15-1 Oc.

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la frag. española DE SOL, cap. Bolad: admite pasageros. Impondrán San Ignacio n. 78 sus consignatarios GOICOURIA Y CRUZ. 6-11

MANZANILLO Y CAUTO.—Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la gol. MERCED, su patron Roman: admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán ... esquina á Obrapía sus consignatarios los Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 12-14

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 20 del corriente el hermoso y andador vapor correo de los E. Unidos ROANOKE, al mando de su acreditado capitan don T. A. Drew. Admite carga ligera á flete y pasageros en primera y proa: de mas pormenores impondrán Obrapía 29, sus consignatarios C. P. FISCHER Y CP. 10-8

NEW-YORK.—Saldrá el sábado 22 del corriente el vapor americano correo de los E U HAVANA, al mando de su capitan D. M. R. Greene á limito pasageros de primera clase á $50 y carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios calle de Cuba n. 20. D. ANTONIO M. MORA. 10-14

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido espresamente para esta carrera acaba de recibir el complemento de su instalacion. Tiene actualmente dos espaciosas cámaras que en lujo, comodidad y buena distribucion nada dejan que desear. La amabilidad del capitan Wilson, el buen trato que se da abordo han sido ya objetos de repetidos elogios de parte de los numerosos pasageros que han favorecido al buque con su preferencia en los primeros viages. Segun convenio con la administracion de correos de los Estados Unidos el "Liberty" hará sus viajes en el órden siguiente.

LLEGARA A LA HABANA.	SALDRA DE LA HABANA.
Octubre 6.	Octubre 12.
Idem 27.	Noviembre 2.
Noviembre 17.	Idem 23.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 29.	Enero 4.—1865.
Enero 19.—1865.	Idem 25.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2.	Marzo 8.
Idem 23.	Idem 29.
Abril 13.	Abril 19.
Mayo 4.	Mayo 10.
Idem 25.	Junio 1?

De precios de pasage y fletes impondrán sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP. 24-5 B 24 6 D.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR

—Del berg. esp. D. Juan procedente de Bilbao, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo Pardo y compañía.

A los consignatarios: 186 bar. 111 medios y 374 sacos harina.

A los Señores Aquecho y hermano: 70 cajas de conservas.

A D I C bo... id. palpos.

A D. A. Malloza: 4 id. de id.

A los Sres. Goicuria Ortiz y comp.: 242 kilógramos mimbre.

—De la gol. am. Nicanor procedente de New-Port, y á la consignacion de D. S. C. Barnam y Compañía.

A los consignatarios: 554 bar. papas, 300 id. cebollas, 7000 sacos, 28 cortes.

—De la bar. americana Almira Combs, procedente de Boston y á la órden.

A D. J. M. Lawton: 10 bultos mercancías.

A D. M. A. Asfaro: 15 bultos fierro, 15 bar. compairo, y 15 sacos avena.

A D. M. Gamela: 65 caj. mercancías.

A D. P. J. Romero: 11 id. de id.

A D. J. Noy: 4-2 cortes de bocoyes.

A D. J. M. Morales y comp.: 13 bultos grasa y 3 pacas pavilo.

A los señores Davis y Tostane: 2 huacales de cacharros.

A D. C. Levi: 16 bultos aceite.

A los Sres. Finlay y Cª: 100 pacas mer. 5 bocoyes higos y 25 bar. fuiut.

A D. R. Garrido: 10 caj. mercancías.

A D. M. Martinez: 10 juegos arcos.

A D. R. Fernandez: 2 caj. mer.

A los Sres. Rodriguez y Compañía: 35 bultos de mercancías.

A la Sra. V. de Pozo: 57 id. id.

A los Sres. Soto y Sierra: 7 id. de id.

A D. M. Cortés: 55 id. id.

A D. A. Ferran: 126 bultos mercancías.

A D. L. Gonzalez: 26 bultos mercancías.

A D. J. R. Bustamante: 23 bultos mercancías.

A D. J. Rondon: 31 bultos mercancías.

A los Sres. Mendiguren y Domenech: 162 bultos mercancías.

A los Sres. Unamuno y cp: 23 bultos mercancías.

A D. E. Hermoso: 7 bultos mercancías.

A los Sres. Durruty, P. y cp: 100 barriles papas.

A D. L. Wilk: 4 bultos mercancías.

A los Sres. Devernice y cp: 43 barriles papas.

A los Sres. Finlay y cp: 17 cajas mercancías.

A D. M. Romero: 57 bultos mercancías.

A la órden: 14000 piés madera y 78 bultos mercancías.

—Del bergantin inglés H. G. Berry, procedente de New York, y á la consignacion de los Sres. P. Dase y cp.

A los consignatarios: 995 cajas vino, 49 bultos arenque, 500 cajas vino.

A D. C. Quintero: 117 bocoyes carbon.

A D. J. Pedro: 20 barriles carbon.

A los Sres. Finlay y cp: 178 cajas jinebra.

A D. C. Callejas: 5 cajas jabon.

A D. M. Balaguer: 4 bultos mercancías.

A los Sres. Conde y Sans: 4 cajas máquinas.

A D. J. Lagrare: 2 barriles cerveza.

A los Sres. Bagner y Hermano: 160 sacos trigo.

A D. L. Gander: 5 cajas ferretería.

A D. J. H. de Beker: 50 barriles papas.

A D. M. Baza: 20 barriles cerveza.

A D. M. Saneiprian: 20 barriles cerveza.

A D. L. Betein: 160 bultos provisiones.

A D. S. Aleman: 4 cascos grasa.

A los Sres. Peservindi y cp: 25 barriles de grasa.

A D. W. Neilson: 61 bars. papas.

A D. J. Mendoza: 4 cajas cristales.

A D. J. C. Marquez: 16 bultos drogas.

A D. F. Artiz: 200 cajas cohetes.

A D. G. Amenabar: 33 bultos ferretería.

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUMERO 74.

D. Juan F. Oelman: tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores, al público en general, el estar de vuelta de su viaje á Europa, y haber traido un hermoso surtido de todo lo concerniente al ramo, como son: relojes de oro de los mejores fabricantes, para señoras y caballeros, Leontinas, cadenas y un gran surtido de relojes de pared y sobremesa, y se darán en precio sumamente barato por tener que marcharse otra vez para Europa dentro de pocos meses. 30-4 O.

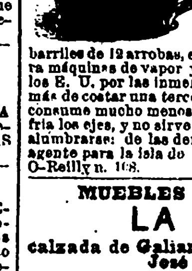

A LOS HACENDADOS

Y

Al público en general.

Se acaban de recibir unas hermosas lámparas, (patente, nueva) para aceite de carbon, las cuales tienen la ventaja de no necesitar de bombillo, por lo que resulta una verdadera economía, su precio por docenas es el de $6, y cada una lámpara 75 cts. Tambien se han recibido mas pequeñas y de igual clase, propias para el interior de las casas, á 4$ docena y 40 cts. una.

Tambien se ha recibido en barriles de 12 arrobas, el aceite de Yakson compuesto, para máquinas de vapor y trapiches, tan generalizado en los E. U. por las inmensas ventajas que reune, pues á mas de costar una tercera parte menos que el de oliva, se consume mucho menos cantidad, endurece el hierro enfría los ejes, y no sirve para comer, lavarse las manos ni alumbrarse: de las demás ventajas informará el único agente para la Isla de Cuba y Puerto Rico, M. Lunar, O-Reilly n. 108. 30-21 Sbre.

MUEBLES BARATISIMOS EN

LA UNION,

calzada de Galiano número 109, entre San José y Barcelona.

Esta nueva y acreditada mueblería, en el corto tiempo que lleva de establecida, ha adquirido tanta fama que ya todo el mundo conoce LA UNION por tener un elegante surtido de muebles nacionales y extranjeros de todas clases, como por el buen trato de sus dueños y vender barato, pues se conforman con ganar un mínimo tanto por ciento y vender muchísimo.—Se venden y compran muebles usados en pequeñas y grandes partidas. 30-28S.

Mueblería de G. M. Márquez.

AMISTAD N. 80,

ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL.

En este nuevo y bien montado establecimiento hallarán constantemente sus favorecedores un completo surtido de cuanto á los de su clase corresponde, como tambien camas inglesas, chinescas, y de bronce; y cuanto mas pueda apetecer el gusto mas refinado en el ramo de carpintería en general. Su dueño deseando complacer al público por cuantos medios estén á su alcance, ofrece puntualidad, esmero y elegancia en las obras que se le encarguen, y equidad en sus precios. 30-28 Sbre.

PIANOS

DE BOSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk Mercaderes 41 plaza Vieja. 6 ma.-15 Jul.

CAMAS DE HIERRO

Y DE METAL,

Se venden á precios de factura calle S. Ignacio 38. 34-11 S.

A D. L. Susini: 300 at. dos duelas, 230 id. arcos, 4 idem fondos y 2 cajas maquinaria.

A la órden: 108 baules, 151 canastos cerveza, 2 cajas mercancías, 78 cajas chapas, 10 barriles cola, 6 cajas cr s... tal-s, 26 bultos grasa, 205 id. jarcia y 53 id. mercancías.

—De la frag. esp. J. A. U., procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Runge, B. y cp.

A los consignatarios: 93 cajas gén. ros.

A los Sres. Inclan, E. y cp: 21 bultos id.

A D. C. Dupray: 1 caja elástico.

A los Sr s. V. Robertson y cp: 113 barriles cerveza y 13 bultos géneros.

A los Sres. Morison H: 113 cajas hierro.

A los Sres. Galbraith, B. y cp: 59 bar. cerveza.

A los Sres. Adot, S. y cp: 59 bar. id.

A D. N. Gonzalez: 4 cajas género.

A D. O. Gonzalez: 3 bultos id.

A los Sres. Clarke y cp: 3 fardos lienzos.

A D. R. Estéberi: 5 cajas conservas.

A D. P. Barr: 2 cajas jabon.

A D. M. T. del K: 200 cajas hojas de lata.

A don J. Belovs 3 cascos quincalla.

A los Sres. Schaff-mberg y comp.: 14 fardos lienzos.

A don N. Troncoso: 7 bultos mercancías.

A don M. Meatre: 2 cajas géneros.

A don F. del Wal y sobrino: 2 cajas géneros.

A los Sres. Unamuno y comp.: 4 bultos ferretería.

A don J. P. Bustamante: 22 bultos ferretería.

A don M. J. de la Haza: 2 bultos quincalla.

A don ... de Amenabar: 46 bultos ferretería.

A los Sres. Moró y Ajuria: 250 atados flejes y 120 cajas quincalla.

A don M. Ibarra: 7 bultos géneros.

A don P. P. Arice: 4 bultos géneros.

A los Sres. Zaldúa y Caruelo: un fardo genero.

A la señora viuda de Poro: 27 bultos ferretería.

A D. M. Cortés: 16 yunques y 100 caj. quincalla.

A D. M. T. de la Haza: 50 estufas y 53 bultos de quincalla.

A D. A. Ferran: 95 atados hierro, 172 id. id. y 200 estufas y 29 bultos ferretería.

A D. J. A. García Castro: 2 fardos géneros.

A los Sres. Merino Gilledo: 2 bul. de id.

A los Sres. Nesia Anberry: 11 bultos géneros.

A D. J. de las Casas: 5 cajas id.

A D. J. Ibañez: 7 bultos id.

A D. J. del Valy S: 8 id. id.

A D. M. Pulido: 6 fardos tejidos.

A los Sres. Garay y Castañon: 6 bultos id.

A D. P. P. Arces: 6 id. id.

A los Sres. Scharrer, R. y Cp: 11 id. id.

A los Sres. Vianler, R. y cp.: 10 id. id.

A los Sres. Raspall y Clará: 1 id. id.

A D. N. Riesgo: 3 id. id.

A los Sres. Autran, S. y cp.: 18 id. id.

A D. N. Troncoso: 10 id. id.

A D. J. A. García: 4 id. id.

A D. R. Blandin: 3 id. id.

Al Sr. Intendente militar: 11 id. mercancías.

A los Sres. Meech, T. y cp.: 21 id. géneros

A los Señores Meaurio, Guilledo y comp: 5 bultos de géneros.

A los Sres. Teureiro herm: 9 bultos de géneros.

A los Sres. Testlos herm: 6 bultos de géneros.

A los Sres. Lagueo y Brito: 18 bultos de géneros.

A D. J. Caamaño: 4 cajas de géneros.

A los Sres. Neis Anbery y cp: 9 bultos de géneros.

A D. F. del Val: 5 bultos géneros.

A la órden: 158 barr. de cerveza, 40 bultos de quincalla, 78 idem de géneros, 118 bultos de ferretería, 1100 ollas y 250 sacos de arroz.

A varios: 30 bultos de mercancías.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 15 DE OCTUBRE DE 1864.

Azúcar, cajas	6037½
Idem, bocoyes	153
Aguardiente de caña, pipas	102
Café, arrobas	11
Cera, arrobas	94
Miel de purga, bocoyes	100
Tabacos torcidos millares	65'3?0
Tabaco en rama, libras	39317

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	430
Idem, bocoyes	12
Aguardiente de caña, pipas	29
Tabaco en rama, tercios	1534

REJISTRADOS.

Azúcar, cajas	753½
Idem, bocoyes	17
Café, arrobas	14
Tabacos torcidos millares	81'500
Tabaco en rama, libras	117771

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 15 DE OCTUBRE DE 1864.

CUBA de Cuba:

52 sacos garbanzos	Reservado.
COLUMBIA, de N. York:	
11? tercerolas manteca	$18 quintal.
32 cuñetes mantequilla	$29½ quintal.
NICANOR, de New-Port:	
300 barriles papas	26 rs. barril.
300 idem cebollas	30 rs. barril.
OCEAN STEED, de Boston:	
30 barriles jamones salados	$12 quintal.
CYPRUS, de N. York:	
100 cajas ostiones	Reservado.
CABOTAJE:	
700 cueros (de la Isla)	2¾ rs. uno.
ALVACEN:	
510 cajas fideos (Aragonés)	$10½ quintal.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1864.

AZUCARES.—Las transacciones esta semana han sido muy regulares, notándose buena demanda para los azúcares de tren Derosne, habiéndose realizado en varias partidas sobre 5000 cajas de esta clase números 16 á 18 á 9 rs. arb y unas 3,200 cajas, tren comun, de varios ingenios á 8½ rs. n.º 12; y como estos precios fueron los que se pagaron en la anterior semana, reproducimos en la presente la cotizacion de 8½ rs. por el nº 12 de tren comun.

La esportacion de azúcares de la presente semana comprende 10,840 cajas y 211 bocoyes destinados á los puertos siguientes:

2049 cajas para		Barcelona, Valencia y Alicante.
3563	....	Falmouth.
567	....	Santander.
1124½	....	Cádiz.
197	....	Canarias.
315	....	Hamburgo.
1000	....	Buenos Aires.
½	....	Montecristi.
15-6	....	New York.
150	....	Trujillo.

Para Cádiz exportamos 53 bocoyes y 158 para Nueva-York. La importacion por cabotaje comprende 1451 cajas y 15 bocoyes.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Se mantiene con firmeza de 28 á 30$, segun casco y grado. listo para embarcar

ALGODON.—La existencia en primeras manos de 150 pacas de que haciamos mencion en nuestra última revista, permanecen aun sin haber cambiado de dueño.—En la semana han arribado 270 pacas por vapor Susana, así pues el total de la existencia de este lanaje en primeras manos asciende á unas 420 pacas. Se exportaron 8½ pacas, 7½ para Barcelona, 1½ para Liverpool y 3 para New York.

ARCOS.—Sin demanda, habiéndose hecho una operacion de los largos á 45$. Los cortos se cotizan de 35 á 40 pesos.

ACEITE DE OLIVAS.—Sin operaciones ni arribo: últimas ventas á 30 y á 31 rs. arroba.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Sin ventas y último precio 15 á 17 rs. caja que obtuvo un loto por Clecar la semana pasada.

ACEITE DE CARBON.—Con arribos moderados y venta de unas 300 cajas á 4 rs. galon.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Sin operaciones ni arribos en la presente semana.

ACEITUNAS.—Buena existencia y abatidas; últimas ventas á 5 rs. garrafon.

AJOS.—Del almacen se realizaron 2120 mancuernas á precio de 4 rs. una.

ALCAPARRAS.—Sin operaciones en la presente semana, y última operacion á 3½ rs. garrafon.

ALPISTE.—Regular existencia y sin demanda: último precio 6$ q l.

ALMENDRAS.—Sin demanda sosteniéndose de 13 á 14$ qtl.

AFRECHO.—Regular existencia, sin arribos ni operaciones en la presente semana y sostenido de 20 á 21 rs. qtl.

ANIS.—Sin demanda de 8 á 8½$ qtl.

ARROZ.—Los arribos en la semana han sido moderados, y la existencia de este grano no ha sufrido una disminucion tal, en la presente semana, que altere los precios de nuestra pasada revista. Las operaciones hechas son pocas reduciéndose á 320 sacos arroz, semilla á 11½ rs. arroba, 570 id, reservado, y 300 canillas á 1: ½ rs. arroba.

ATUN.—Sin operaciones: último precio de 11 á 12 rs. arroba.

AVENA.—Abundante y sin arribos; última operacion á 3$ qtl.

AVELLANAS.—Escasas porono siendo solicitadas se sostienen de 9 á 11$ qtl.

AZAFRAN.—Sin operaciones sosteniéndose sin variacion en su precio de 7$ libra.

BACALAO.—Con arribos y venta del de Halifax de cuya clase se realizaron 403 tabales y 62 medias cajas por Jaret á 6½$ qtl. Cotizamos el de Escocia que empieza á escasear de 8 á 8½$ q l.

BOCOYES VACIOS.—Abatido á $2½.

CAFE.—Sin variacion en precios y poca demanda para la esportacion. Del almacen se hicieron ventas de 100 sacos, Puerto-Rico, á $19 qt.

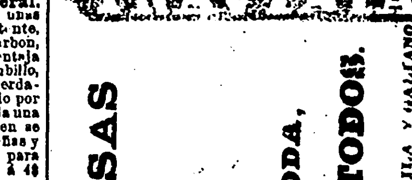

NUEVAS REMESAS

DE

ROPA HECHA

TODO DE ULTIMA MODA,

MAS BARATO QUE TODOS.

CALLE DE SAN RAFAEL, NUM. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO. 15-4

MOEBLERIA

LA FLOR DE CUBA.

Situada en la calle del

AGUILA NUMERO 136, ENTRE ESTRELLA Y MALOJA.

El dueño de este establecimiento participa al público y á sus amigos en particular, el haber ... desde el dia 4 del pasado Setiembre la sociedad que tenia establecida con D. Rafael Suarez, y al mismo tiempo, que en dicho establecimiento se encontrará ... elegante surtido de muebles, tanto del país como extranjero, y á precios ... se cambian nuevos por usados, y se ... de muebles, ...

CAMAS DE HIERRO

y de metal, se venden á precios ... la Obrapía n. 18.

CERA.—Sin variacion: Blanca de 12½ á 13$ arroba y amarilla de 8½ á 9½ arroba.

CUEROS.—Estimamos á consecuencia de la estacion: cotizamos, segun tamaño y procedencia, de 16 á 19 reales uno.

COLES.—Sin mencionar precios se hizo una venta de 1100 por Cyprus de New York.

CARNES.—Con arribos y una operacion por Columbia de 15 barriles carne de familia, vaca á 11½$ barril.—De la de puerco buena existencia y escasa demanda cotizándose Prime de 8½ á 9$ barril y Mesa de 9½ á 10½$ id.

CEBOLLAS.—En estremo abundante y con arribos, realizándose por Cyprus, N. Y. 491 barriles á 29 rs. uno y 1070 piñas á 11$ el ciento y 143 barriles por Colnmbia y Liberty á precio reservado.

CERVEZA.—Sin arribos ni operaciones; últimas ventas la inglesa de 26 á 27 rs. docena, botellas enteras y las medias á 13 rs id.

CHORIZOS.—Buena existencia y sin operaciones, cotizándose los de Asturias de 14 á 15 rs. lata y los de Cádiz de 10 á 11 rs. id.

CIDRA.—Al precio de 6$ por barril se vendieron 6 procedentes de los E. Unidos.

COMINO.—Del almacen se hizo una venta de 0 sacos á 11$ qt.

CARBON DE PIEDRA.—Sin demanda, cotizamos á precios nominales Cardiff de 9½ á 10$ tonelada y Glasgow de 8½ á 9$.

CIMIENTO.—Sin operaciones, última venta á 26 rs. barril.

CURAZAO.—Sin mencionar precios se colocaron unas 25 cajas del almacen.

DUELAS.—Sin demanda de 12 á 16 rs. paquete segun clase.

ENVASES.—Sin variacion y buena existencia en primeras manos.

ESCOBAS.—Abundante y sin demanda: última venta á 20 rs. docena.

ENCURTIDOS.—Encalmados y últimas ventas, los ingleses de 22 á 24 rs. caja, y los americanos de 16 á 18 rs. idem.

FIDEOS.—Abundante y con poca demanda, no habiendo tenido lugar en la semana ninguna operacion, última venta de 10 á 10½ por quintal.

FRIJOLES.—Buena existencia y arribos con operaciones de 250 barriles de 8 á 10½ rs. arroba segun tamaño y calidad.

FRUTAS.—Con regular existencia y sin operaciones en la semana, última venta á 4½$ caja las en almíbar.

GARBANZOS.—Escasos y en demanda con venta de 25 sacos clase regular por vapor Cuba, de Cuba á 19 rs. arroba.

GRASA.—Reservando precios se hizo una operacion de 15 barriles por John Pierce de New-York.

GINEBRA.—Por Morga de Amberes pasaron á segundas manos 500 frasqueras (dobles) á 6$ una y 200 (...) sencillas á 3½$ una.—De la aromática se vendieron 173 cajas á 3½$ docena.

HARINAS.—Sin operaciones ni arribos en la presente semana sosteniéndose al precio de 13 á 13½$ barril.

HENO.—Buena existencia y una operacion de 105 pacas á 4½$ una.

JAMONES.—Buena existencia y solicitados, con venta de 5 tercerolas á precio reservado.

JABON.—Las operaciones de la semana se redujeron á un lote de 30 cajas jabon amarillo (Inglés) á 6½$ q l.

LAUREL.—En la semana pasada se vendieron unas pacas á 1½$ qtl.

MIEL DE PURGA.—En la semana tuvo lugar una operacion, cuyo precio no conocemos; pero cotizamos nominalmente á 4 rs. galon. Para Islas Canarias se embarcaron unos 113 bocoyes de este caldo.

MIEL DE ABEJAS.—Cotizamos nominalmente de 4½ á 4¾ rs. galon. Escasa hoy y sin demanda.

MADERAS.—Varios cargamentos de tabla pino blanco han sido almacenados en espectativa de mejores precios que los presentes. Di-esenos que tres de los cargamentos arribados últimamente cambiaron de manos á precios reservados. Quedan tambien por vender dos cargamentos de Ciprés, de N. O.

MACARELAS.—Por Lucy Miles se colocaron 20 tinetas á precio reservado.

MAIZ.—Sin arribos sosteniéndose á los precios de nuestra última revista.

MANTECA.—Regular existencia sosteniéndose de 18 á 18½ qtl.

MANTEQUILLA.—Con arribos y regular existencia habiéndose hecho operaciones á 28, 30, 32 y 36$ qtl.

MANZANAS.—Solicitadas y con arribos vendiéndose unos 350 barriles de 5½ á 6$ uno.

OREGANO.—Sin operaciones sosteniéndose á los precios anteriores.

PAPAS.—Con demanda, buenos arribos y numerosas operaciones; unos 2250 barriles, procedentes de los E. U. han cambiado de manos á 26 28 y 30 rs. uno.

PAPEL.—Abundante y venta de cerca de 2000 resmas á 3½ rs. una.

PASAS.—Abundante, sin demanda y última venta por Infanta Isabel de 12 rs. caja, las de lecho

PIMENTON.—Por vapor correo se realizaron á 23$ qt., 14 sacos y 25 latas.

QUESOS.—Buena existencia del de los E. Unidos y sosteniendo de Europa: en la semana no ha tenido lugar mas operacion que la de 62 cajas de los E. U. á precio reservado.

ROBALO.—A 6½ qtl se detallaron 43 tabales de este pescado por Jane la Halifax.

SAL.—Por Cyprus de N. Y. se vendieron 506 sacos sin mencionar precio.

SEBO.—En alza y con venta de 50 cajas del almacen á 13$ q l.

TASAJO.—Regular existencia y sin variacion en su precio.

TOCINETA.—Con moderados arribos y venta de 13 cajas por Ocean Home á 15$ qt.

UVAS.—Por vapor Infanta Isabel se colocaron 20 barriles al barrer, los que fueron vendidas á 24 rs. uno.

VELAS.—Con buena existencia y venta de 1850 cajas, composicion procedente de Amberes pagadas á 22 y 22½ qt.

VINAGRES.—Sin operaciones ni arribos.

VINO.—Sin arribos ni operaciones en la semana, sosteniéndose á los precios anteriores.

YESO.—Con arribos y venta de 200 barriles á 3$.

FLETAMENTOS

En la semana pasada anunciábamos que la reduccion de precios del mercado azucarero sería causa de mayor animacion en los negocios. Esto se ha presentado así, hemos comprenden nueve fletes para puertos de Europa y Estados Unidos.—Cotizamos hoy:

Gran Bretaña directamente de	45½ á 55½
Id. Id. órdenes	58½ á 6½
Norte de Europa, directamente	45½ á 6½
Id. de id. órdenes	50½ á 6½
Francia (Atlántico)	6½ á 6½ frs.
Id. (Mediterráneo)	8½ á 3 caja.
Puertos de la Península	8½ á 2 fd.

Para los Estados Unidos sin variacion.

Los buques contratados son:

Berg. inglés Black Friar, para Falmouth: 3,500 cajas á 45½.

Berg. prus. Leopoldine Fraude, para Falmouth: 2,200 cajas á 4½½.

Berg. ing. Helena (surto en Matanzas) para Falmouth: 3,500 cajas á 4½½.

Berg. hol. Argus, para Hamburgo: 800 cajas á 5½½.

Berg. franc. Paul, para el Havre: 1,000 cajas á 65 frs.

Berg. esp. Conceller, para Marsella: 2,000 cajas á $2½ caja.

Berg. esp. Clecar, para Marsella: 1,600 cajas á $2½ caja.

Berg. esp. Morga, para la Coruña: 1,100 cajas á $2 caja.

Berg. ing. Milo, para New York, via Sagua: 350 bocoyes azúcar á $6 boc.

MERCADO MONETARIO.

La demanda esta semana ha sido bastante animada, obteniendo los giradores un aumento sobre los precios de la anterior, cerrando hoy el mercado muy firme á las cotizaciones siguientes:

Lóndres	14½ á 14½ p% P
Francia	...
Hamburgo	4½
España	4 á 8 p% P.
Estados-Unidos	46 á 47 p% D.
Oro americano	4 á 4 p% P.
Pesos mejicanos (á bordo)	7½ á 8 p% P.

El metálico importado en nuestro puerto desde 1º de enero á 30 de setiembre asciende á $9.686.570

Octubre 6.—Por Clyde	77.874
Idem 7.—Por Hayti	1.994
Idem 12.—Por Columbia	7.266
	$.973.715

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

OCTUBRE 15 DE 1864.

FRUTOS.	SEMANA 42ª	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas	10.840	882.459	8'5.503
Aguardiente, pipas	5.04	8.356½	16.261
Café, arrobas	18	33.077	32.010
Cera, arrobas	6	28.915	27.992
Miel de purga, bocoyes	203	9.6.5	7.509
Miel de abejas, galones	...	69.9.9	79.412
Tabaco torcido, millares	1.063	117.119	86.361
Tabaco en rama, libras	111.377	4.367.684	2.787.899

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA 42ª	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas	1.454	501.815	673.272
Aguardiente, pipas	29	9.5-4	9.6-5
Café, sacos	381	10.980	13.635
Cera, arrobas	510	4.333	6.765
Cueros al pelo	...	2.911	4.721
Miel de purga, bocoyes	...	463	2.310
Miel de abejas, tercerola	48	2.179	453
Tabaco torcido, millares	...	930	983
Tabaco en rama, tercios	1.731	35.295	82.428

LLEGARON

PARA NIÑOS las sólidas y bien barnizadas bañaderas para niños desde recien nacidos hasta la edad de 6 á 7 años; precio ínfimo de cada una á veinte y ocho, treinta y dos treinta y ocho, cuarenta y cuarenta y cuatro reales cada una. BONITAS Y SOLIDAS ESCUPIDERAS de laton charolado fino, el baratísimo precio de un peso par. LINDOS MOZAMBIQUES de pinos de seda bordados de mucha novedad á dos reales vara. GRACIOSAS DIADEMAS de perlas y flores finas para adorno del peinado, con las mas modernas al precio módico peso cada una. NUEVOS NIPES DE PURA SEDA y los colores mas finos á tres reales fuertes vara. PRINETAS CALADAS imitacion al calrey á tres reales fuertes una y otros muchos renglones en la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 6-7B 13-8D

PARA EL BAZAR.

Se acaba de recibir un gran surtido de efectos de porcelana biscuit, pomos, motheras y jarros de cristal cuajado, juegos para lavarse necesarios para señoras y caballeros, bastones muy variados, cajas y costureros japoneses, adornitos muy caprichosos, tocadores, abanicos de seda, de paja, relicarios y alfileres para señoras, todo de oro, y un surtido general de perfumería.

Tambien hay un buen surtido muy variado de camisas de hilo blancas y de color, desde 26 reales hasta 7 pesos una, camisetas de hilo de Escocia y de algodon, pañuelos de hilo, calzoncillos paletoes y sacos de todas clases y colores, y sábanas y fundas ricamente bordadas y además un gran número de otros efectos concernientes al ramo de quincalla. En "El Buen Tono" calle de Teniente-Rey esquina á la de la Habana. 30-7-Oc.

PIANOS Y PIANINOS,

Por fallecimiento de D. Agustin Cascante los hay de venta y de alquiler, nuevos y de medio uso, á precios equitativos. Aguila 135. 30-11 Oc.

CERERIAS.

LAS ABEJAS,

CALLE DE LA MURALLA ESQUINA A LA DE AGUIAR.

EL COLMENAR,

CALZADA DE GALIANO FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR N. 130.

En uno y otro establecimiento se vende constantemente al precio de cera blanca en marqueta la vela de cera blanca de superior calidad.

NOTA.—Nuestra vela no se dobla porque no tiene mezcla de sebo ni grasa.

OTRA.—Garantizamos la exactitud del peso de nuestras remesas.

OTRA.—No usamos la cera amarilla para ocasion de nuestras velas. 31-27 St.

PAPEL

de hilo legítimo para ... Las Farrillas ... Antonio Reyes y Cp. Obrapía 5... 15-8

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 15.

A EXPORTACION:

—Para Portland en ... bergantin amer. Sarah L. Bryand. Por los Sres. Moil, Martinez y cp: 1 paca algodon.

AL CONSUMO:

Por los Sres. Meck, Taylor, Dix y cp: 2'311 varas ayeton.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular	11½ á ... rs. ar
Idem bueno á superior	} 12 á 13
Idem florete	
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	10½ á 11
Idem bueno á superior	11½ á 12½
Cogucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	
Id. bueno á superior, n. 10 á 11 idem.	
Quebrado inf. á regular, n. 12 á 14 idem.	9½ á 10½
Idem bueno ... n. 15 á 16 idem.	10½ á 11
Idem superior ... n. 17 á 18 idem.	11 á 11½
Idem florete ... n. 19 á 20 idem.	11½ á 12
Mascabado inferior á regular	} Nominal.
Idem bueno á superior	

NOTA.—El núm. 12 para el extranjero se paga de 8 á 8½ reales arroba, segun clase y condicion del fruto con algunas operaciones de regular importancia.

Cafés.

Finos	} 18 á 20½ quintal.
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	

Cambios.

Lóndres	} 14 á 14½ p% pr
Liverpool	
Liverpool pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol, pagadero en Lóndres	
Glasgow	
Glasgow, pagadero en Lóndres	
Greenock	
Greenock, pagadero en Lóndres	
New-York	48½ p% dt.

Acciones.

Banco Español de la Habana: 34 por 100 premio contado.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio 47 p% pr. contado.

Compañía de Almacenes de San José: 30 por 100 descuento, contado.

La Alianza, de Crédito y Seguros: 40 por 100 descuento contado.

Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, par contado.

Compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, 15 p% descuento, contado sin dividend.

NOTA.—Las acciones han sido cotizadas por el corredor D. Agapito Gutiérrez.

Señores corredores de semana.

De frutos.—Don Francisco Javier de Casas, auxiliar de don Manuel J. de Azcónaga y don Juan B. de Azuidem de don Juan Linares.

Descuentos y acciones.—D. Roque J. Ticulat, y don Gregorio Ortega.

Habana 15 de octubre de 1864.—El síndico, *José Fontanills*.

Por autorizacion del Ilmo. Sr. Director de Administracion, se convoca á todos los que se crean con derecho á optar á la plaza de corredor de número de este Colegio que ha quedado vacante por fallecimiento de Don Tadeo Hernanandez y Arribas, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha se dirijan á esta Administracion sus respectivas solicitudes.—Habana, octubre 14 de 1864.—El Síndico, José Fontanills

ALMONEDA.

Por Mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de S Cristóbal se rematarán por esta almoneda el mártes 18 del corriente entre once y doce de la mañana, el armatoste, mostrador y demás enseres de la sombrerería que está situada en la calle de Compostela frente al convento de Belen, entre las de Luz y Acosta, lo que está tasado en 1. 35 centavos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

La Junta Directiva de esta Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, ha acordado, que se proceda á repartir, á los Sres. accionistas las utilidades habidas en el primer semestre del presente año, sea el 5 p% sobre el capital social. En tal concepto, pueden dichos Sres. acudir desde el dia 21 de este mes, á percibir la cuota que le corresponda, á las oficinas de la Administracion, calle de la Amargura n. 16.—Habana 13 de Octubre de 1864.—Los Administradores *San Pelayo, Pardo y Cp.* 10-14

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el 31 del mes próximo pasado por falta de asistencia de los Sres. accionistas, se ha señalado nuevamente para que tenga efecto el dia 15 del entrante en la casa de ... la morada del Sr. Presidente ... calle del Teniente Rey nº 38, con advertencia de que dicha Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los que asistieren, y que en ella se oirá el informe de la comision nombrada para examinar las cuentas de la ... é informará ... de los ... Habana, octubre cuatro de 1864.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté*. 11-5

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

Por órden del Sr. Presidente de esta empresa se convoca á los señores accionistas á una junta general extraordinaria el domingo 16 de octubre próximo, á las cinco de la tarde, en el salon de sesiones del paradero de García, para el nombramiento de los revisadores de las cuentas de la empresa, é informarán al mismo tiempo en dicha Junta, de lo resuelto por S. M. la Reina (Q. D. G.) sobre el proyecto de reforma del Reglamento de esta Compañía á los fines consiguientes; y lo participo á dichos señores para que se sirvan asistir. Matanzas y setiembre 29 de 1864.—*José María Casal*, secretario. 14 1

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el paradero de Villanueva existe un caballo dorado de pelo, marcado con las letras J. D. y despachado en Madruga por J. Domingues á la órden de la marca: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerlo, abonando los costos, en el concepto de que pasados 10 dias despues de la publicacion en público el mencionado caballo, con arreglo al artículo 64 de ... tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la isla.—Habana, octubre 14 de 1864.—*M. L. Izquierdo*. 5 16

SITUACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA

en 30 del mes próximo pasado.

ACTIVO.

Caja	$ 3.299—11
Banco Español	27.3-9—28½
Teatro de Tacon	711.400—6
Acciones propias	2. 02—70
Gastos del Teatro de Tacon	2. 228—15
Gastos del Teatro de Villanueva	717 ...
Gastos generales	190—37½
	$ 747.2-6—68½

PASIVO.

Capital	$ 700.000—00
Censos	11.400—06
Dividendo activo 1º por pagar	750—00
Dividendo activo 2º por id	2.248—87½
Dividendo especial por id	15—5½
Productos del Teatro de Tacon	4.185—22½
Ganancias y pérdidas	28.496—27
	$ 747.2-6—68½

Habana 15 de octubre de 1864.—*José María del Rio*. Secretario contador. 4- 6

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

Con objeto de promover algunas reformas importantes para la buena gestion de los intereses sociales, la junta general de esta Compañía, acordó en sesion de 28 de Setiembre último, que se tuviesen á disposicion de los Sres. accionistas los libros, balances y documentos referentes á las operaciones del año próximo pasado y primer semestre del presente, todos los dias y horas hábiles; lo que se pone en conocimiento de los interesados con el fin indicado.—Habana, octubre 13 de 1864.—El Secretario, *Andrés del Castillo* 15 14

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Los tenedores de Bonos del Tesoro á seis meses de plazo vencible el dia 15 del corriente, pueden recurrir á este establecimiento en horas de despacho desde aquella fecha á percibir su importe y el de los intereses. Habana, 11 de octubre de 1864.—El Director, *Francisco de Goyri y Beascoechea*. 5-12

PARIS

TALLER DE SASTRERIA Y GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA, SAN RAFAEL ESQUINA A LA DE LA AMISTAD.

Sacos de casimir bien trabajados á 4$. Otros mucho mejores forrados en seda de colores á 7 y 8½$. Spolmas de casimir negro y de colores forrados en seda y trabajados con todo esmero á 12, 14 y 17$. Sacos de casimir y paño negro forrados en sarga de seda á 12 y 18. Pantalones de casimir de colores y negros á tres escudos. Chalecos de piqué de seda de colores de la mejor clase, de última moda á 18 y 22 rs.

LUTOS DE MERINO FRANCES A TRES DOBLONES. Levitas de paño negro fino á 12½, 14 y 17½ uno. Tenemos ademas un variado surtido de sacos, levitas y chaquetas de alpaca negra y de colores, dril y holanda y un grande y barato surtido de casimires y paños. 10-11

LONAS.

Se darán baratas para realizar una factura Amargura núm. 3 31-15S

REAL COLEGIO DE BELEN.

A LOS SRES. PADRES Y ENCARGADOS DE LOS ALUMNOS.

En el taller de sastrería calle de Compostela esquina á la de Luz, se encontrará todo lo concerniente al equipo de los niños. 15-1

MALAKOFF.

Se ha recibido una partida de última moda y de la mejor clase. El que se quiera surtir ocurra á la calle de las Virtudes n. 44. 4-13

LA MICAELITA, ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, GALIANO ESQUINA A SAN MIGUEL ELEGANCIA Y EQUIDAD.

Sacos de alpaca de bonitos colores, á 20rs. uno. Id. negros á 20rs. uno. Id. de yerbilla y piqué á 20rs. uno, lutos de merino bien trabajados á 14$ uno, sacos de casimir negros y de colores á 6 y 8½$ uno. Id. mejores á 10$ uno, chaqués, levitas y marquesitas de casimir y de paño á 17$ uno. Id. de merino á 6$ uno, chaqués y levitas de vapor y merino á 4$ uno. Id. de alpaca á 4½$ uno, chalecos de piqué lo mejor perfeccionado á 18$ uno, chalecos de seda de colores á 11 y 17$ uno. Id. blancos á 14$ uno. Id. de seda negros, franceses á 20rs. uno, pantalones de dril de hilo, blanco y de colores, á 20rs. uno y otros superiores á 3$ uno, Id. de casimir, nueva clase á 3½$ uno, en el mismo hay cantidades de camisas de hilo francés para caballeros y niños, las que se darán á precios baratísimos. 30-5-Oc.

Relojes baratos.

Relojes ... de plata dorada á 11$ ... Obispo n. 74. 15-4 Oc.

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de ...

BALANCE DE LA COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DE 1864—Y 14º DE SU INSTALACION.

ACTIVO.

Canet y Garrulena, cuenta de capital:	
Por la tercera parte de representacion en los vapores *Cayero* y *Sagua*	26.666 66
Dihigo Boudix y Cª.	
Por la representacion de esta Compañía en aquella Comandita	$ 300.000 00
Buques y otras diversas propiedades de la Cª:	
Valor de los buques de vapor y vela, terrenos en Cuba y otras varas propiedades	837.076 43
Obligaciones por cobrar:	
Documentos en cartera pendientes de cobro	55.864 03
Compañías atlánticas:	
Costo que tienen hoy los 82 que posee la Compañía	11.286 13
Esclavos:	
Valor de 14 negros que posee la Compañía	15.060 34
Carbon de piedra:	
Valor de 55¼ toneladas españolas existentes en los depósitos del interior	2.115 55
Depósito de carbon en la Habana:	
Costo de 614 toneladas existentes en el mismo	1.180 86
Compra de efectos:	
Valor de efectos de maquinaria y otros existentes en almacen	694 52
Compra de acciones de la Compañía:	
Costo que tienen hoy 431 acciones compradas hasta la fecha	119.198 39
Pasages pendientes:	
Por los de Real Hacienda, y particulares pendientes de cobro	5.821 60
Caja:	
Por efectivo existente en ella	86.277 01
Deudores varios:	
Saldo que deben en sus respectivas cuentas segun balance detallado	251.218 93
Remesas de carbon:	
Costo que tiene hoy 893 toneladas venidas directamente de Inglaterra	4.501 45
	$1.804.162 2

PASIVO.

Capital:	
Capital de esta Compañía representado por 3.000 acciones de $500	1.500.000 00
Fondo para compra de acciones de esta Cª:	
Saldo de lo que los socios ...	45.000 00
Décimo dividendo activo (7º repartible).	
Saldo á favor de varios	742 50
Dividendo ... (8º repartible).	
Saldo á favor de varios	2.996 95
Dividendo activo nº 6:	
Saldo á favor de varios	1.260 00
Intereses en el año 1864—2º semestre:	
Por los pendientes de liquidacion á vencer en aquella fecha	1.111 21
Intereses en el año 186 .—Primer semestre:	
Por los pendientes de liquidacion á vencer en dicha fecha	393 84
Fondo de reserva:	
Por el 5 p% de las utilidades líquidas que se ha venido dejando en fondo desde la instalacion de la Cª.	61.912 11
Obligaciones por pagar:	
Pagarés en circulacion	4.027 50
Depósitos:	
Saldo á favor de varios	1.343 44
Acreedores varios:	
Saldo que se debe á varios segun balance detallado	40.874 65
Dividendo activo nº 13—9º Repartible:	
Saldo de esta cuenta	67.500 09
Dividendo activo nº 14—10º Repartible:	
Por el 5 por 100 sobre $1.500,000 capital nominal social	75.000 00
Ganancias y pérdidas:	
Utilidad líquida en este semestre, despues de deducidos gastos y comision de administracion, segun balance detallado que existente en la secretaría	$78.947 36
	$1.804.162 90

DISTRIBUCION.

A dividendo activo nº 14—10º Repartible:	
Por el 5 p% sobre $1.500.000 capital nominal social	75.000 00
A fondo de reserva:	
Por el 5 por 100 sobre $78,947.36	3.947 30
	78.947 36

NOTA.—La Administracion se refiere á los libros y balance detallado que están de manifiesto en la oficinas de la misma

S. E. ú O.—Habana, 30 de junio de 1864.—El Administrador, SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 5 16

FERRO CARRIL DEL COLISEO.

Desde el dia 22 del corriente los trenes de pasajeros de este ferrocarril saldrán á las horas de costumbre del paradero de los ferrocarriles de Matanzas situado en la calzada de Tirry.

El despacho de boletines y de equipajes tendrá efecto en el mismo local y despacho de la Empresa de Matanzas

Lo que se avisa al público para su inteligencia. Matanzas, 14 de octubre de 1864.—El Administrador, *J. M. Medinilla*. 8-15

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DEL OESTE. SECRETARIA.

En sesion de la Junta Directiva de 6 del actual se acordó: convocar licitadores para 10 000 atravesaños de maderas duras del país que necesita esta Empresa, en el concepto de que las proposiciones se recibiran en pliegos cerrados en la morada del Sr. Presidente calle de la Amargura número 21 ó en esta Secretaría (Aguiar 3?) hasta las doce del dia 15 de octubre próximo en que se abrirán los pliegos, adjudicándose la contrata al mejor postor,

BASES DE LA PROPOSICION.

1ª Los atravesaños serán de ácana, jiquí, quiebra hacha, araba, guao, jocuma amarilla, jimiani, frijolillo tengue, yaicuaje, llana de costa, yaba, yana lilo y júcaro prieto.

2ª Se entregarán 3,000 atravesaños cada mes en cualquiera de los paraderos de la línea, ó bien en el punto de esta que se designe, comprendido entre las Cañas y Artemisa.

3ª Sus dimensiones: 9 piés de largo por 7 pulgadas de peralto y 8 de grueso, á recepcion en 2,500 traviesaños que serán 11 por pulgada de no haber, todo ... de ingresa.

4ª El postor indicará el precio de cada uno, el punto de entrega y el órden de pagar.

Habana, setiembre 26 de 1864.—El Secretario, *J. Ramon de Betancourt* 16 29

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.

Habiendo acordado la Junta Directiva el reparto de un seis por ciento en efectivo por cuenta de las utilidades del último año social vencido en 30 de junio último, se pone en conocimiento de los señores accionistas para que desde el dia 5 del entrante ... en la calle de San Ignacio n. 5, ó percibir lo que les corresponda. Habana, 3 de octubre de 1864.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté*. 6-14

COMPAÑIA DE SEGUROS LA POSITIVA EN LIQUIDACION.

Habiendo manifestado el Sr. D. Pedro F. B ..., sindico de la quiebra de los Sres. D. Domingo F. P. ... y D. Manuel F. ..., el estravío de los recibos de dividendos pasivos números 1 y 2 de 94 acciones inscritas á favor de sus últimos números 343 á 9373 ... 10.677, 10,1 ... y 11 ... se pide se ... tan duplicados para con ellos proceder al cobro de valores de la Compañía de Crédito y Seguros La Alianza, la Comision liquidadora de aquella Compañía ha dispuesto se anuncie al público por el término de un mes, á contar desde hoy, para que si alguna persona ... ó causa justa para que no se dé su curso en dicha petition lo ... documento ... procediéndose á la ... de los nuevos ... interesada. Habana, setiembre 29 de 1864.—Por la Comision liquidadora de La Positiva, el vice-Director de La Alianza, *Cárlos de Zaldo*. 31-2 08

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $ 10.000,000,

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San ...

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836—CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y Cp. 4Ag

SOCIEDAD DEL CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO DE LIQUIDACION.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta General señalada para el 1º del corriente por falta de competente número de accionistas, el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles por acuerdo, de conformidad con lo solicitado por la Direccion General de "La Alianza" ha señalado el 18 del corriente para que á las 12 de dicho dia tenga efecto en las oficinas de esa Compañía, calle de S. Ignacio número 36 dicha Junta General, que se celebrará con el objeto indicado en la primera convocatoria, y entre los Sres. que concurran, debiendo llevarse á efecto cualquiera que sea su número y el de las acciones que representen, todo segun lo prevenido en el artículo 48 de los Estatutos y Reglamento de la Sociedad citada.

Habana, 10 de octubre de 1864.—El Secretario interino de La Alianza.—*Cárlos G. Mendoza* 8-11

LA HEREDITARIA,

LIQUIDACION GENERAL.

Los suscritores de todas las asociaciones tendrán la bondad de entregar las fées de vida, de los de en cabesa de quienes sean sus inscripciones, en todo el mes de octubre, acompañándolas de la solicitud de liquidar, los que no lo hayan hecho.—Habana, octubre 3 de 1864.—El Director general, *M. de Embil*. 30-5O

SOCIEDAD ANONIMA DEL LICEO DE LA HABANA,

Habiendo acordado la junta general en sesion de 21 del próximo pasado el reparto de un dividendo activo de tres por ciento, correspondiente á las utilidades obtenidas en el año económico terminado en Agosto último, se participa á los Sres. accionistas para su conocimiento y á fin de que se sirvan acudir á la oficina de mi cargo, calle de Mercaderes n. 2, á percibir las cuotas que les corresponden.—Habana, Octubre 5 de 1864.—*José María del Rio*, Secretario Contador. 15-6

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

El Director General, de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles, ha señalado el dia 30 de este mes para celebrar Junta general de socios en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos de la Compañía; y no obstante haber enviado las correspondientes citas locales á domicilio, se invita á los señores socios para que concurran el dia designado, á las seis de la tarde, al escritorio de la Compañía, calle de San Ignacio núm. 70, frente á la plaza Vieja.—*La Direccion*. 8 13

MANDO

QUE DESDE ESTA FECHA se proceda en esta casa á la venta de los mas nuevos mozambiques chiné con listicas de seda á dos reales fuertes vara. TRENCITAS RIZADAS de cuantos colores para bordar vestidos á seis reales fuertes la ... de piezas. CESTOS muy bonitos para frutas y dulces ... á dos reales fuertes uno. IDEM ... con colores á cuatro reales fuertes uno. Cestos de mano muy curiosos para llevar las niñas á los colegios á seis, ocho y diez reales uno. CUBIERTERAS DE MIMBRE muy cosas á seis y ocho reales una. MARUGAS DE MIMBRE muy finas para niños á peseta cada una. PERCHAS muy curiosas á cinco y seis reales sencillos cada una. Tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 6-8B 13-9

La Esperanza,

Instalacion de cañería para gas y agua.

Don Francisco Caballero, dueño del espresado taller participa al público y á sus amigos que habiéndose retirado de su casa por enfermedad ... independiente encargado D. José Villalba en lo sucesivo los que se dirijan á este establecimiento sito calle real de la Salud, primera cuadra entrando por la plaza del Vapor, ofrece desempeñar con esmero, prontitud y equidad, todo cuanto trabajo le confien concerniente á dicho ramo, para lo cual cuenta con elementos é inteligentes operarios. 15-5 O

A LOS SRES. RELOJEROS

Y A PETICION DE DON ALEXANDER GUILLAUME DE LONDRES.

Los únicos agentes para la venta de los relojes de Don Alexander Guillaume de Lóndres, lo son en esta Isla los Sres. J. Rausch y cp. Cuba 61 y en lo sucesivo las garantías que se acompañen á los relojes serán firmadas por dichos Sres. J. Rausch y cp. 31-8 Sbre.

OBJETOS PROPIOS

PARA EL BAZAR DE LA BENEFICENCIA.

Se venden algunos muy baratos: Merced núm. 9. 4-13

COMPAÑIA

CONCESIONARIA

DEL

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

Agua y pastillas.

DEPOSITO EN CASA DE LOS AGENTES

CALLE DE AGUIAR N. 61.

VERMOUTH.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 21 del reglamento se convoca á los accionistas para la junta general ordinaria que debe celebrarse el domingo 30 del corriente á las 12 del dia en la morada del Sr. Presidente calle del Inquisidor n. 25. Habana y octubre 15 de 1864.—José Manuel Mestre, secretario. 15-16

SUN FIRE OFFICE,

LONDRES,

COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija.—Agentes.

Schmidt y Stern.

Mercaderes n. 26. 371

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS:

LIVERPOOL Y LONDRES

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA:

CALLE DE SAN IGNACIO N. 56,

ESQUINA A LA DE LA AMARGURA. 3 4-Ar.

COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO

No habiendo tenido efecto la venta del ingenio Merceditas, no obstante el transcurso del tiempo que para ello se previno por la Comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha acordado la misma, que cede esta fecha hasta el dia 10 del mes próximo entrante en que debe celebrarse la junta general de sus accionistas, se oigan propos ciones por dicha finca, sin perjuicio de adjudicarse á favor del que dentro de este período por acuerdo en su favor que la Junta que se ... Habana Setiembre 27 de 1864

Por la Comision liquidadora citada,—El Vice-director de La Alianza *Cárlos de Zaldo* 2-29 Set.

AVISOS VARIOS.

SE VENDE LA HERMOSA Y VELERA GOLETA ... ECILIA, forrada y claveteada en cobre; se halla atracada en Regla muelle de don Pedro ... runil, Impondrá su consignatario don Rafael Perez Sta. María, calle de San Ignacio n. 30. 16 7

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.

SAN TOMAS. LAS ANTILLAS.

Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmero y prontitud.

REFERENCIAS,

SRES. BROOKS DOUGLAS Y CP—HABANA;

SRES. BROOKS Y CP—SANTIAGO DE CUBA año -17 Julio.

EL CAPITAN DEL BERGANTIN INGLES "Adelaide de Exeter" surto en el puerto de Cienfuegos, á consignacion de los Sres. Solozabal, Campo y Cp., ha hecho una contrata de fletamento para el viage de retorno, celebrada en Lóndres entre los Sres. Alexander Ferres, armador del buque, y John Hayle, comerciante, en que se obliga el segundo á dar, al "Adelaide" un completo cargamento de azúcar á mil pies por ... se paga à su cumplimiento á la contrata.—Habana 10 de octubre de 1864.—Por San Pelayo Pardo y Cp.,—*Quintin de Torre*. 9-11

EXPRESO

PARA NEW-ORLEANS.

POR TODOS LOS VAPORES.

6-ma-13 Ab. MERCADERES 16.

Venta de vapores en Barcelona.

Por disposicion de la Junta de Gobierno se venden los vapores españoles *América, Barcino y Cid* de pertenencia de la Sociedad de Navegacion é Industria. En las oficinas de la misma en Barcelona, calle del Correo-Viejo número 7, piso primero se pondrán de manifiesto los inventarios y se darán las demás noticias y detalles que se deseen, á las personas que intenten la adquisicion de dichos buques ó alguno de ellos solamente.

Barcelona 26 de agosto de 1864.

Por la Sociedad de Navegacion é Industria, su Administrador interino.—Firmado—*Pedro Borgus* 2-O.

Depósito mercantil:---Don Antonio

Lopez hace presente al público que se compromete á conducir efectos del Depósito Mercantil de los almacenes de Regla por carretones á cualquier punto de la ciudad intramuros por el precio de un peso por carreton cargado. Los señores del comercio que gusten valerse de sus servicios pueden dejar aviso al efecto á cualquiera de los dependientes del Depósito cuyas órdenes serán prontamente atendidas. 31-29 S

Se compran suscriciones

de la Tutelar, del Porvenir de las Familias, y de Montepío Universal, ta to corrientes como educadas. O. Reilly n. 22. Bonifacio Quevedo 10-14

SE VENDE EL HERMOSO Y ANDADOR VAPOR DACOTAH; hallándose completo de un todo y con poderosas máquinas, en muy buen estado el inventario de dicho vapor podrá verse en casa de los consignatarios los Sres. D. Santiago C. Burnham y cp. Mercaderes 24. 15-14

ACEITE

DE

CARBON

EN LATAS Y BARRILES,

LIRAS, LAMPARAS de todas clases, REFLEJOS, QUEMADORES, mechas y tubos del Nº 0 al 4 y todo lo concerniente al ramo á precios muy bajos. ESCRITORIO DE F. E. DEVERNINE Y CP. 91 30Ab O-REILLY 46.

Con Real privilejio por S. M.

CONCEDIDO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1864

POR 5 AÑOS, L. R. PARTICIPA A LOS DUEÑOS de MARCAS DE TABACOS

que su prensa para marcar cajones de tabacos como ... ... sencilla de manejar ... el que no quiera gastar ... marcas nuevas ... las viejas ... los dueños ... su solidez y baratura. Habana n. 81 entre Obrapía y Lamparilla. 15-11-Oc.

AGUA

DE VICHY

DE 1864.

DEPOSITO

PRIMER Y MAS ANTIGUO DEPOSITO DE LAS AGUAS DE VICHY.

Hace dies años que la casa de J. CAMPBELL Y CP. importa directamente los productos del establecimiento termal de Vichy.—Oca... 15

CARAJO Y TIERRA PARA ... la ... Principe 20, y Teniente Rey 30 ... 6-11

SEDERIA LA DALIA.

San Rafael n. 10 entre Amistad y Aguila, participa á las señoritas y al público en general, ... 15-16Oc

LE-ROY,

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

HABANA.

SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *setiembre*	21	PUERTO RICO *setiembre*	29
BARCELONA *setiembre*	21	STO DOMINGO *octubre*	5
CADIZ *setiembre*	16	NEW-YORK *octubre*	6
PARIS *setiembre*	21	N. ORLEANS *octubre*	5
LONDRES *setiembre*	21	MEJICO *setiembre*	28
LIVERPOOL *setiembre*	21	VERACRUZ *octubre*	12

Segun dicen los últimos periódicos de la córte, el ministerio presidido por el Sr. Duque de Valencia prestará una particular atencion á la cuestion con el Perú y no perdonará medio para que sea resuelta tal como conviene á la honra y á los intereses de la España. Esto ni nos sorprende, ni nos estraña, antes bien teníamoslo por sabido, aun sin que nuestros colegas madrileños nos lo anunciasen. Tanto el actual ministerio como los que le han antecedido y los que puedan sucederle tienen una misma política en lo relativo á cuestiones internacionales, que consiste en defender con igual energía y entereza el lustre de la bandera nacional cuando se trata de pueblos extraños. El presidido por el Sr. Arrazola, hoy ministro de Gracia y Justicia, en cuya época se inició la cuestion, tomó desde luego una actitud enérgica, dando instrucciones vigorosas al comisario español Sr. Salazar y Mazarredo. Sucedióle el del Sr. Mon, y aun que no le cabia la responsabilidad de aquellas instrucciones, ni de las graves consecuencias que originaron, ni estaba de acuerdo con algunas de las ideas emitidas en documentos oficiales por los ajentes españoles en el Pacífico, aprobó la substancial de la conducta tenida con ellos, sancionó la ocupacion temporal de las Islas de Chincha, declaró que las retendria como una prenda mientras el gobierno del Perú daba á España las debidas satisfacciones, y reforzó de una manera eficaz la escuadrilla que manda en aquellas apartadas regiones el digno general Pinzon.

Pero al mismo tiempo que tomaba esta actitud muy propia del patriotismo de un gobierno español, la misma justicia de la causa que defendian inspiró á quellos consejeros de la corona el prudente pensamiento de manifestar solemne y terminantemente á todos los gobiernos estranjeros, así europeos como americanos, el firme propósito del gobierno de la Reina de respetar la independencia y el territorio de todos los pueblos de orígen español que existen de este lado de los mares, y de cultivar y entablar con ellos las relaciones mas cordiales y amistosas, sin ninguna mira ulterior de reconquista y de reivindicacion de territorio, sin ningun sentimiento de despecho ó enojo por acontecimientos pasados. Estas conciliadoras miras del gabinete español se hicieron públicas por medio de la circular que ya conocen los lectores dirigida por el Sr. Pacheco á los agentes de España en el estranjero, y aunque este importante documento no agradó del todo á algunos que lo consideraban solamente bajo el aspecto de un caloroso patriotismo, otros creyeron que seria muy apropósito para disipar recelos ó quitar todo pretesto de desconfianza respecto de las intenciones de la nacion española entre los pueblos hispano americanos, que suelen achacar á designios ambiciosos cualquier reclamacion que se les dirije por agravios ó motivos de otro género.

La circular fué conocida y produjo en los gobiernos imparciales el mejor efecto, puesto que en ella quedó perfectamente deslindada la cuestion y reducida á los sencillos límites de una reclamacion de gobierno á gobierno, comprometiéndose el español á entregar las islas ocupadas temporalmente, y cuyo dominio renunciaba por completo, desde el momento en que el del Perú se mostrase dispuesto á dar las debidas satisfacciones. Aun en algunos gobiernos hispano americanos, menos parciales que los otros, no dejó de producir buena impresion la circular del señor Pacheco; pero no así en el Perú, cuyos gobernantes, aconsejados de la pasion y cerrando los oidos á razones de justicia y hasta de interés y propia conveniencia, encontraron en la circular motivos para irritarse, en lugar de ver en ella un gran medio que se les proporcionaba para dirimir el conflicto y salir de la situacion comprometida en que ellos mismos se han metido y cada vez van haciendo mas difícil. Sin duda esperaban desacertadamente que el gobierno español iba á quitar la razon á sus representantes, obligándoles á que diesen una satisfaccion al de Lima, ó creian tal vez que indefinidamente la escuadrilla española del Pacífico iba á constar de solo dos fragatas. No de otra suerte se comprende que hayan rehusado toda conciliacion, si bien puede achacarse esa actitud intransigente de los que dirigen los negocios en el Perú á que el clamoreo de la opinion mas exaltada ha elevado al poder á hombres menos templados que los que constituian el ministerio peruano cuando la ocupacion de las Islas.

Así y todo podia confiarse en que aquella irritacion se fuese calmando, y que la actitud resuelta del gobierno español y el envío de considerables refuerzos á la escuadra trajese á mejor acuerdo á los peruanos. No sucede así, sin embargo, si hemos de atenernos á las últimas noticias llegadas á Nueva York por la vía de Panamá y que alcanzan hasta mediados de setiembre. Segun ellas, parece que el Congreso peruano habia adoptado una resolucion cuyo texto hemos publicado ya, muy distante, como se habrá visto, de ser conciliadora. Con todo, como la resolucion no es mas que una autorizacion otorgada al ejecutivo para hacer la guerra y en caso necesario aun para hacer la paz, todavía falta saber cual será la conducta del Presidente y sus ministros en este enojoso asunto.

El gobierno del Perú ha intentado desde un principio dar el carácter de americana á una cuestion especial que tiene con España, procurando hacer solidarias en ella á las demás repúblicas de orígen español bajo el frívolo pretesto de soñadas miras ambiciosas de reconquista, ó invocando la célebre doctrina de Monroe que tan desprestigiada anda en la misma tierra que le sirvió de cuna. El éxito no ha correspondido hasta ahora á los esfuerzos del gobierno del Perú, quien por muchas simpatías que tenga entre algunas gentes de los pueblos vecinos, aun no ha logrado adquirir un aliado descubierto. A esto habrá contribuido en algo la circular del Sr. Pacheco, y en mucho la sinrazon del gobierno del Perú en su contienda con España. Pueblo ha habido, como el Ecuador, que por haberse declarado neutral y cumplido las leyes de una verdadera neutralidad, arrostra las iras del gobierno peruano, que le envia una espedicion armada para revolucionar su territorio; lo cual ciertamente se compadece mal con esas ideas de independencia que tanto se propalan.

Para concluir, diremos lo que otras veces. España no desea la guerra con ningun pueblo y mucho menos con los que la une el *comun orígen*, con quienes procura mantener las mas amistosas relaciones. España se ha mostrado mas que benévola en muchas ocasiones anteriores, aun á riesgo de aparecer débil é impotente. Si ahora las circunstancias han hecho que tenga que mostrarse severa para defender su honra y su derecho, y así se vé obligada á emplear la fuerza para el logro de tan sagrado deber, culpa será de los que han desechado los medios que se les han ofrecido y han cerrado los oidos á los consejos de la conciliacion y de la prudencia.

En la *Correspondencia* de Madrid de fecha 19 de setiembre leemos lo siguiente acerca del viage á Roma de nuestro antiguo y respetable prelado;

El Illmo. Sr. Fleix, arzobispo preconizado de Tarragona, se ha dirigido á Italia sin tocar en el puerto de Barcelona, por tener el tiempo muy limitado para ir á Roma, donde quiere encontrarse el dia de su preconizacion, que se verificará, segun parece, en el próximo consistorio de San Mateo. A este efecto en Valencia tomó pasaje en uno de los vapores que hacen viajes directos entre dicha ciudad y Marsella. Cuando regrese de la capital del orbe cristiano S. E. I. se detendrá algunos dias en Barcelona antes de hacer su entrada en Tarragona.

Una comision compuesta de los señores capitanes de fragata D. Juan Pita da Veiga, comandante del *Hernan Cortés*, D. Enrique Paez, comandante que fué de la corbeta *Mazarredo*, y el teniente de navío D. Luis Regalado, comandante que fué del *Borja*, y hoy del vapor *D. Juan de Austria*, han presentado una magnífica caja de ébano con guarniciones doradas y piedras finas, y un lazo de plata que tiene la inscripcion siguiente: "La Division Naval de Santo Domingo á su Jefe, el Excmo. Señor D. Manuel Sivila." Esta caja contiene una magnífica faja de Jefe de Escuadra, con sus anclas de oro macizo, y una carta que dice:

"Excmo. Sr. D. Manuel Sivila:

"Excmo. Señor: Los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Division Naval de Santo Domingo, que estuvieron á las órdenes de V. E., le ruegan se sirva admitir el adjunto presente como un recuerdo de la campaña.—Habana, 12 de octubre de 1864."

El corresponsal del *Times* de Lóndres en Paris dice á ese periódico que el asunto que mas llamaba la atencion en la segunda ciudad era la convencion celebrada entre Francia y el reino de Italia. Los fondos italianos bajaron un poco el dia 22 de setiembre, alegándose como causa de esa baja la duda en que se estaba acerca de la manera como recibirian los italianos los términos del nuevo tratado. El mismo corresponsal añade:

Si los italianos obran con cordura celebrarán el paso dado por su gobierno y el resultado obtenido por los ajentes de este. Algunas personas se inclinan á creer que la convencion dará lugar mas adelante á una guerra con el Austria. Los Sres. Menabrea, Pépoli é Nigra son considerados como autores del tratado. El primer ministro nombrado ha hecho mucho mas de lo que generalmente se supone. El Sr. Nigra ha salido para Turin. El viaje repentino del Emperador á Schwalbach causó, como se recordará, mucha sorpresa y dió lugar á diversos comentarios; y hoy existe la tendencia á relacionar ese viaje con las negociaciones que han dado por resultado la prometida retirada de las tropas francesas de Roma.

Algunos periódicos de Turin publican artículos con objeto de prevenir los ánimos de los habitantes de esa ciudad acerca de lo que pueda decirse de su futura decadencia. La tarea no es difícil si los turinenses abrigan buen deseo por los intereses de la Italia. Turin es una pobre ciudad para capital de una nacion de mas de 20.000,000 de habitantes.

El corresponsal aludido termina diciendo que la designacion de Florencia para capital del reino no es mas que un medio de situarle en la mitad del camino que conduce á la ciudad de los Césares.

De una carta que con fecha del 19 de setiembre dirigen al *Diario de Barcelona* y que este periódico inserta en su número del 21, copiamos los siguientes párrafos:

Madrid, 19 de setiembre.

Aun no ha visto la luz en la *Gaceta* la circular que se propone dirigir el gobierno á los gobernadores por medio del ministro de la Gobernacion. Aunque los discursos pronunciados por los consejeros de la Corona en la recepcion de los empleados de sus respectivas secretarías dan bastante á conocer la política del gabinete, política liberal, espansiva y conciliadora, si no mienten sus palabras, se espera, sin embargo, con impaciencia aquel documento que debe ser el verdadero punto de partida para juzgar al gobierno.

En tanto que se publica, la gente de la union liberal bulle y se agita sin saber á qué carta quedarse. Unionistas hay tan resueltos al parecer á apoyar al gobierno, que para ponerse á cubierto de la murmuracion y de la censura por la evolucion que preparan, dicen á voz en grito que ellos son esclavos de la idea y no de las personas, y que si don Ramon llega a realizar en la práctica la idea de la union liberal por medio de la agrupacion de todos los elementos afines del partido conservador, á su lado permanecerán, sin preguntarle por su nombre ni por su historia.

Esta actitud que empieza á dibujarse en algunos periódicos unionistas, escita la bílis del grupo de la union liberal, que podria llamar mas intransigente, ó sea del que, por decirlo así, constituye el núcleo de la tertulia de Don Leopoldo, *núcleo*, sea dicho de paso, que no obedece las instrucciones de éste en lo relativo á la benevolencia y á la templanza con que debe conducirse la union liberal respecto al ministerio Narvaez.

Esto, en tanto, empieza á estudiar algunas de las graves cuestiones pendientes de solucion, y entre las cuales se destaca por su importancia la de Córtes. Generalmente se cree que disolverá las actuales por la imposibilidad de reunir en ellas mayoría; de manera que este Congreso, condenado ya á muerte por el Gabinete histórico, es casi seguro que la recibirá al fin de este ministerio, salido tambien del partido moderado. Esta cuestion, sin embargo, no se tratará hasta que llegue á Madrid el general Armero, debiendo discutirse antes y acaso en el Consejo de esta tarde que preside S. M., la cuestion de imprenta, respecto á la cual se atribuyen al Sr. Gonzalez Bravo disposiciones muy favorables. Algunos creen que en el preámbulo del decreto relativo á la prensa espondrá el gobierno su política.

Otra de las cuestiones de que se vá á ocupar con preferencia el ministerio es la de Santo Domingo. El duque de Valencia quiere á toda costa dominar la rebelion en aquella isla, y resolver digna y decorosamente, así la cuestion del Perú, como todas las que han surgido entre España y las repúblicas americanas.

En tiempos normales el solo nombre del general Narvaez, que es el símbolo de un partido y de una política determinada, hubiera bastado para que todos los funcionarios pertenecientes á la union liberal se hubiesen apresurado á hacer dimision de sus destinos; pero hoy que el duque de Valencia aleccionado por los desengaños, y respirando esta atmósfera de espansion y de liberalismo que lo invade todo, vuelve, al decir de las gentes, trasformado y promete observar una conducta de conciliacion y de tolerancia, de fusion y de constitucionalismo, es decir, una política en la práctica de verdadera union liberal, ¿qué razon pueden alegar los funcionarios de la anterior situacion para renunciar sus cargos? ¿No sería esto un acto prematuro de hostilidad injustificada?

Esta consideracion que naturalmente va unida á la del egoismo personal, pues á todo el que posee un destino de alguna importancia le gusta conservarlo, es la causa de que hasta ahora sean tan escasas en número las dimisiones presentadas y aun estas lo han sido mas por un sentimiento de laudable delicadeza que por firme conviccion de los interesados. La verdad de las cosas exige que me haga eco en estas líneas de lo que *sotto voce* se dice en todas partes.

Si el gabinete Narvaez realiza en la práctica la política de la union liberal, ¿qué nos importa que estén ó nó al frente de esta política sus primitivos iniciadores? Lo cierto es que el partido de la union liberal, quebrantado por intestinas discordias, ha caido del poder, y al caer han recogido su bandera los que un dia fueron sus mas encarnizados enemigos. Si arrepentidos de sus errores la enarbolan y la despliegan al viento con toda la brillantez de sus colores, háganlo enhorabuena que á su sombra se irán acogiendo al fin amigos y adversarios.—*N.*

Un periódico demócrata de Nueva-York, abogado ferviente de la paz y que no suele ocultar ni disfrazar lo que sabe ó cree saber, dice rotundamente que los famosos despachos oficiales anunciando grandes triunfos en las cercanías de Richmond no eran sino un ardid electoral, y que se ha engañado al público al inducirle á creer que "la rebelion iba á quedar destruida." Pero él está muy acostumbrado á esos anuncios oficiales, que no causan otro efecto que el de darle mayor cohesion. Los generales Ord y Birney no se apoderaron sino de algunos pozos de rifleros y de algunas obras avanzadas donde no pudieron sostenerse. Ha resultado falso el movimiento de flanco atribuido al general Meade, y falsa tambien la ocupacion del ferro carril llamado South-Side. Lo que no ha resultado falso, sino desgraciadamente muy verdadero, es el considerable número de bajas durante esas operaciones militares. Sabido es ya que una division perdió casi toda su oficialidad. El mismo periódico dice además:

Los hechos no confirman las ventajas que el secretario Stanton ha atribuido á los federales en los combates del viérnes último, cerca de Petersburg y de Richmond. No es cierto que se haya obtenido ventaja alguna importante, aunque sí lo es que las pérdidas han sido muy considerables. Parece que al propio tiempo que las fuerzas de Butler verificaban un movimiento por la márjen septentrional del James, el general Meade acometia con su ala izquierda la derecha de los confederados al Sur de Petersburg. Estos últimos se retiraron á sus parapetos, los cuales fueron tomados, así como un cañon, haciendo además los confederados 60 prisioneros. El general Meade avanzó media milla mas, y tropezó con obras bien construidas y defendidas por fuerzas numerosas. Se empeñó allí un combate encarnizado, pero no parece que el resultado nos haya sido favorable. Los federales no han quedado dueños por tanto del camino de hierro que conduce de Petersburg á Burksville, como se habia supuesto. Igual resultado tuvo el movimiento por la márjen septentrional del James. Algunas ventajas se obtuvieron y fueron tomados algunos cañones; mas el asalto que se dió á las obras principales fué sangriento, pero fracasó. Repetimos por tanto que las ventajas obtenidas por los federales no guardan proporcion con lo que han contado.

Opina el mismo periódico que el ejército de Sherman se hallaba en mucho peligro en Atlanta. Forrest le habia destruido ya su línea de abastecimiento por el ferrocarril de Tennessee y Alabama, y segun las noticias de última fecha, avanzaba contra el camino de hierro de Nashville y Chattanooga para destruirlo tambien.

El *World* de Nueva York publica en su número del 6 del actual el siguiente parte telegráfico que le dirije su corresponsal de Washington:

Washington, 5 de octubre.—Las noticias recibidas hoy del frente difieren bastante de lo que generalmente se esperaba. Los pasajeros llegados por el vapor anuncian que las incesantes lluvias de los tres últimos dias han puesto término eficazmente por ahora á todas las operaciones militares. Desde el sábado último no se ha peleado en la izquierda, ni en la derecha, ni frente á Petersburg.

Corrió ayer en City Point un rumor cuyo orígen no ha sido posible averiguar, y es probablemente falso, segun el cual la caballería del general Sheridan habia logrado reunirse con Grant en nuestra ala derecha.

Las tropas que ocuparon la hacienda de Chapin se han fortificado de manera que pueden desafiar cualquier ataque de los rebeldes, y podrán mantenerse en su nueva posicion como base de futuras operaciones.

Todos nuestros heridos han sido retirados del campo de batalla y mandados á los hospitales de Bermuda Hundred y fuerte Monroe. La pérdida total en nuestra ala izquierda asciende á unos 2,000 hombres y á unos 1.800 en la derecha, ó sea por junto cerca de 4,000.

No seria conveniente discurrir acerca de cual haya de ser el próximo movimiento de las fuerzas del general Grant.

Dícese aquí que el general Grant está en camino para esta ciudad, pero se ignora por qué motivo. Esto parece indicar que el ejército del Potomac no verificará movimiento alguno inmediato.

De un periódico de Nueva-York del 6 del actual tomamos los párrafos siguientes:

Early sigue ocupando el desfiladero de Brown en las Montañas Azules. Un movimiento de flanco efectuado por su caballería obligó á las divisiones federales de Wilson y Powell á abandonar á Waynesboro y Staunton y á replegarse sobre el grueso de las fuerzas de Sheridan en Harrissonburg, lo que propende á demostrar que los confederados no se hallan tan aniquilados ni desmoralizados como se habia dado á entender. Sheridan está poniendo por obra la órden que le trasmitió el general Grant y que dice así:

"Cause Vd. todo el daño posible á los caminos de hierro y las cosechas. Arrebate Vd. los abastecimientos y los objetos de toda clase, así como los negros, de modo que se impida todo cultivo ulterior. Si la guerra ha de durar todavía un año, quede reducido el valle de Shenandoah á un estado completo de esterilidad.—U. S. GRANT."

El general Grant añadió verbalmente, segun el *Herald*, que pretendia que la órden se cumpliese tan estrictamente "que un cuervo "viajando por el valle tenga que llevar consi"go para vivir sus propias raciones."

Las divisiones de Custer y de Merrit están ocupadas desde el 29 en esa obra de destruccion, y segun los partes, solo el 30 de setiembre destruyeron bastante grano y cereales para alimentar durante un año todo el ejército del Sur.

El *Daily News* de Nueva-York dice lo siguiente en su número del 4 del actual:

En Athens (Alabama) Forrest no hizo menos de 1.300 prisioneros. Se apoderó tambien allí de 50 carros y hospitales militares ambulantes, de 500 caballos, de una cantidad considerable de armas *portátiles*, de dos piezas de artillería y de no menos de dos trenes de carros cargados de provisiones y pertrechos de la administracion militar. Ese botin debe haber sido aumentado considerablemente con lo que cayó en poder de Wheeler en Decatur y todos los demás puestos de menos importancia sujetos á los federales en el Norte de Alabama.

Dice tambien el mismo periódico de la fecha ya citada:

Los despachos del general Sheridan no hablan *sino* de sus triunfos. Parece que no son propios para los oidos del público incidentes tan insignificantes como su derrota en el desfiladero de Browne. A no ser por los periódicos del Sur, nunca habríamos sabido que sufrió allí un revés. Rechazado en el desfiladero, se sabe por fin que fué perseguido hasta Port Republic, esto es, hasta una distancia de seis millas! Parece, segun eso, que la "desmoralizacion" del ejército de Early no ha quitado á este su eficacia en el combate.

Dicen de Washington con fecha 5 del actual á la Prensa asociada de Nueva York:

El contralmirante Lee remite á la secretaría de Marina muchos papeles de la Carolina del Norte para demostrar que los rebeldes sienten y reconocen lo estrecho del bloqueo. El *Carolinian* de Fayetteville dice: "La pérdida del *A. D. Vance* es un golpe bastante duro para nuestro Estado. Ha prestado nobles servicios este buque á los soldados de la Carolina del Norte y ha pagado veinte veces lo que vale".

Se ha recibido tambien noticia de la destruccion por el *Niphon* del vapor contrabandista *Night Hawk* en la mañana del 29 de setiembre, fuera del canal de Chew (Carolina del Sur).—Fué encallado en los bajos federales. Fueron aprehendidos el capitan, los oficiales y parte de la tripulacion rebelde (23 personas), habiendo llegado los demás á la playa. El *Night Hawk* era inglés y se dirigia con cargamento de la Bermuda á Wilmington. Salió el 27 de agosto de Liverpool, en donde residen sus dueños.—Andaba 14 millas, medía 300 toneladas, costó 30,000 libras y podia conducir 800 pacas de algodon. Habiéndose visto la imposibilidad de poner el buque á flote, se le dió fuego y quedó destruido. Parece que á una hora mas temprana de la noche otro buque logró escaparse de New Inlet, aun cuando le hizo fuego el *Niphon* y le alcanzó varias veces. El *Daylight* ahuyentó otro vapor que en la propia mañana intentó entrar por el New Inlet.

Hablando el mismo periódico (el *Carolinian*) de la destruccion por el fuego del *Lynx*, que trataba de burlar el bloqueo, dice que pertenecia á los Sres. John Frazee y Cª. de Wilmington, y que lo mandaba el capitan Raid.—Habia salido para Bermuda con 600 pacas de algodon y $50,000 en oro á flete por cuenta del gobierno.

Dicen del fuerte Monroe con fecha 3 que habia llegado en aquel dia el almirante Farragut, á bordo de la fragata de los Estados Unidos *Susquehannah*. Remontó en seguida el rio James hácia City Point.

Escriben de San Luis (Missouri) con fecha 3 del actual á un periódico demócrata de Nueva-York:

Missouri en todos sus puntos esenciales se halla en poder de los rebeldes. Despues de haber sido arrojado del estado hace dos años, Sterling Price anda ahora por las cercanías de San Luis con un ejército de 25.000 hombres. Su punto objetivo es Jefferson City, capital del Estado. Dije á Vd. en julio que Price volvería á invadirlo en agosto ó setiembre, y mi prediccion se ha cumplido. Desde Franklin hasta 35 millas mas arriba al Oeste de la ciudad ha sido destruido el camino de hierro del Pacífico. Las operaciones de las guerrillas en el interior se han combinado de manera que todo el Estado se halla completamente en poder de los rebeldes. Los habitantes de la ciudad de Franklin, consternados por la aproximacion de la caballería rebelde, han huido á esta ciudad.

Cuando los rebeldes salieron De Soto, poblacion que fué evacuada el juéves por el general Smith, despues de haberla quemado. No hay duda de que han destruido todos los puentes del camino de hierro del Pacífico.

Dentro de dos dias, contados desde esta fecha, Sterling Price establerá su cuartel general en Jefferson City, si el ejército que allí manda el general Brown no es bastante formidable para resistir su ataque.

Verá Vd. por lo espuesto que si se esceptúa únicamente el condado de San Luis, ha terminado ya por ahora la autoridad federal en Missouri. Se están organizando 10.000 milicianos para la defensa de esta ciudad.

Dicen de Lóndres, con fecha 22 de setiembre, á los periódicos de París:

El *Index* anuncia, con referencia á persona digna de crédito, que el gobierno de los Estados-Unidos está negociando en la Haya un empréstito de cien millones de pesos. Se concede á los contratantes 40 centavos (un poco mas de 40 céntimos) por peso. La mitad habrá de pagarse en papel; precio de emision 42 centavos por peso; interés, 7 p.% en oro. El interés de la suma percibida actualmente por el gobierno de los Estados-Unidos esceder/a de 24 p.%

El *Index* es el órgano de la Confederacion del Sur en Lóndres, y se daba poco crédito á la noticia.

A continuacion insertamos la última interesante carta de nuestro corresponsal parisiense:

Paris, 22 de setiembre.

Hace poco mas de una semana que el *Memorial diplomático* decia: "En verdad que no comprendemos con que fin persisten los periódicos italianos en entretener al público con noticias de presuntas negociaciones pendientes entre la corte de las Tullerías y la de Turin sobre la cuestion romana" y daba las razones que con rapidez estractamos en nuestra precedente carta. Hace tres dias, que tambien el periódico la *France*, al cual se le suponen relaciones íntimas en Palacio y en los ministerios, pintaba ó describia los proyectos del gobierno de Italia, bajo el punto de vista que puede colegirse de los párrafos siguientes. "El gobierno italiano, parece haber llegado á tener este doble convencimiento. 1º Que el sistema de paz armada, bajo el cual vive y extenua no solamente su hacienda sino tambien su autoridad política, no puede continuar: 2º Que es preciso abandonar la cuestion romana sobre la cual la es *absolutamente imposible esperar* el concurso ni las simpatías de la Francia. Bajo tales condiciones *no es ya hácia Roma* que se dirijirán las preocupaciones de espíritu de Turin, sino hácia Venecia. Si se pudiese por algun medio, por una combinacion diplomática ú otra, llegar á la posesion de Venecia, la Italia, asegurada del lado de sus fronteras del Norte, buscaria, *fuera de Roma*, una capital digna de ella, se organizaria interiormente y *aplazaria, para un porvenir indefinido, la cuestion romana*, que quedaria en lugar secundario. El nombre de Milan ha sido pronunciado como el de la ciudad que podrá convenir con mas brillo á esta combinacion."

He subrayado las espresiones mas características y contradictorias con las noticias que circulan desde ante ayer, y de las cuales voy á dar un resúmen.

La venida á París del Marqués de Pépoli y del general Menabrea, habian dado motivo á mil interpretaciones y suposiciones. En vano se intentó esplicar estos viajes por circunstancias personales; el periodismo y el público no los creian tan indiferentes.

Los diarios de Italia vinieron á confirmar tales sospechas. La *Opinione*, que en su calidad de diario ministerial debe hallarse bien informado, asegura que se ha firmado una convencion entre los gobiernos francés é italiano, relativamente á la cesacion de la ocupacion de Roma por las tropas francesas. Segun los términos de este tratado, la Francia se comprometeria á evacuar la ciudad Santa dentro de dos años, con el fin de dejar al gobierno pontifical tiempo suficiente para organizar un ejército destinado á proveer á su seguridad interior, y el gobierno italiano tomaria por su parte el compromiso formal de vigilar las fronteras romanas de manera que ninguna fuerza armada, regular ó irregular, pueda penetrar en los Estados pontificios. El corolario si no forzoso, á lo menos natural, de esta convencion, seria la traslacion de la capital de Italia á Florencia, punto mas central que Turin.

Asegúrase tambien que la convencion franco-italiana garantiza á la Italia el concurso y apoyo de la Francia, en el caso de una *invasion austriaca*, de cuya posibilidad ha nacido el proyecto de trasladar la capital á Florencia, y que descansa en consideraciones estratégicas. El periódico la *Italia* dice que el consejo superior de defensa del reino, admitiendo el caso de una agresion de parte de los enemigos seculares de la Península, ha aconsejado al Rey colocar la capital en un centro desde el cual pueda dirigirse el ataque y la defensa. Florencia presentaria la ventaja que se solicita, y la capital no quedaria espuesta, como ahora, á un golpe de mano.

Con estas noticias llega la resurreccion de varias frases de un libro publicado en Europa hace cuarenta años, y cuya circulacion fué detenida. Cítanse como una profecía. "¿Qué será de Roma? preguntaba el tal libro. Roma, como capital de un culto, puede prescindir de Italia; pero Italia, como reino político, no puede prescindir de Roma. Roma no puede nunca ser poca cosa; su renombre como señora del antiguo mundo y dueña del mundo cristiano, es tan poderosa é imponente que añade siempre un imperio á su nombre."

De este modo deja el gobierno de Turin dormir la cuestion de Roma, como decia *La France* hace pocos dias. Veamos lo que piensan de Venecia:

La *Discussione*, que parece creer en la noticia, que mencionaremos luego, del próximo reconocimiento de la Italia por el Austria, declara con una franqueza notable, "que el Austria es muy dueña de hacerlo cuando le parezca, lo cual no impedirá á la Italia, cuando el momento sea llegado, de declarar la guerra al Austria con motivo de Venecia, pues se puede muy bien hacer la guerra á potencias reconocidas como á las que no lo han sido."

Las cámaras italianas van *á ser convocadas* el 4 del próximo octubre, y se les dará cuenta de las estipulaciones convenidas con la Francia y del proyecto de traslacion de la capital á Florencia, proyecto que ha puesto en justa alarma á los habitantes de Turin, por las pérdidas que va á ocasionarles, y para consolarlos se apuran las razones. Las tomadas de la necesidad de poner la capital á cubierto de un golpe de mano de parte del Austria, parecen satisfacerlos menos que las con que procura halagarse el patriotismo italiano, explicando la traslacion á Florencia como preliminar y transicion al establecimiento definitivo en Roma, luego que las tropas francesas la hayan evacuado; pues debe conocerse que toda la alegría y entusiasmo que en Italia ha producido la noticia del tratado, tiene por principal móvil y fundamento la esperanza de apoderarse de Roma que, en opinion del partido revolucionario, no podrá sostenerse sin el apoyo que actualmente le presta la Francia. Esta esperanza hace [illegible] con resignacion otra de las cláusulas [illegible] contener el tratado, obligando al [illegible] pagar inmediatamente una parte de [illegible] pontificia, que será probablemente la [illegible] á las provincias del Estado romano anexas ya al reino de Italia. Al efecto deberá abrir negociaciones con el gobierno papal.

La *Correspondencia Belga* parece haber tenido á la vista alguna copia de la convencion franco-italiana, cuando da de ella minuciosos detalles. El gobierno francés notificará á Su Santidad que en el término de dos años, á lo mas, el ejército habrá salido de los estados pontificios; y en el intérvalo la corte de Roma deberá hacer todos sus esfuerzos para llegar á la formacion de un ejército. A medida que adelante en este trabajo de organizacion saldrá de aquel país un número igual de soldados franceses. Para facilitar la creacion de un ejército papal, la Francia concede al gobierno del Santo Padre la facultad de alistar bajo sus banderas voluntarios franceses, ú otros, bajo la condicion, no obstante de que estos alistamientos no puedan jamás llegar á ser amenazadores contra el gobierno de Italia.

Al reflexionar sobre esto lenguage no parece sino que el territorio papal es una colonia de la Francia, á la cual esta concede ciertas franquicias y libertades.

El reconocimiento del reino de Grecia por el gobierno austríaco ha sujerido, hace algunos dias, en Italia, la esperanza de que ella lo sería tambien. Todos los periódicos imparcialmente informados de los pensamientos de la Córte de Viena, no dan asenso alguno á esta esperanza. Los temores que revelan estos últimos dias los periódicos italianos, y la medida estratéjica de cambiar la capital á Florencia, no están, por cierto, de acuerdo con semejante reconocimiento. La *Gaceta Constitucional* austriaca negó al momento la noticia, y hasta su probabilidad. El reconocimiento supondria, desde luego, una buena intelijencia; y los espíritus se hallan muy distantes de ello. "Para trabajar con fruto, dice el *Memorial Diplomático*, en la amistad de ámbos pueblos, lo primero que hay que hacer es abandonar esperanzas culpables y utopias quiméricas: hay que renunciar francamente á Roma y á Venecia. El dia que el gabinete de Turin haya realizado sobre sí mismo este progreso, se podrán restablecer las relaciones entre el Austria y la Italia." Esto fué impreso el 18 del corriente, cuando llegaban las otras noticias de la convencion franco-italiana, que reavivó las esperanzas de reconstituir la unidad italiana, teniendo á Roma por capital y á Venecia dentro de aquella. No es probable que ahora vuelvan á hablar los periódicos italianos de proyectos de reconocimiento de su gobierno por parte del Austria, cuando tan claramente anuncian sus recelos de ser de nuevo atacados por ella, y, para evitarlo, adoptan la idea de trasladar la capital á Florencia.

Nada de todo lo dicho hasta aquí tiene, sin embargo, un carácter oficial; pues el *Monitor* no ha dicho aun cosa alguna; pero tampoco lo niegan los periódicos oficiosos. Los periódicos lejitimistas no hacen mas que condolerse, y el *Monde* se lamenta como de una calamidad.—Tambien en los círculos particulares, donde se dá mayor latitud á las suposiciones que no pone la prensa, se indican relaciones ocultas entre la redaccion del reciente convenio franco-italiano y el movimiento ministerial operado en Madrid. Por mas que proteste el general Narvaez asegurando que el gabinete que preside será eminentemente liberal, en París se le juzga capaz de intentar cosas que no osaría *ninguno de los últimos de la reciente época*. Por lo tanto, y bajo su direccion, España no dejará al Santo Padre indefenso. Si por las circunstancias políticas y las ideas dominantes en Francia, el Emperador retira sus tropas de Roma, serán al momento reemplazadas por una guarnicion española, y el gobierno de Italia no podría impedirlo, porque al momento tambien se le echaria encima el Austria. Solo es preciso para esto que el gabinete Narvaez se conserve dos años, para lo cual le sería suficiente mantener viva la esperanza de sus planes en las masas españolas católicas, que no dejarán de sostenerle con tan elevado motivo. Bajo tales impresiones se ha recibido aquí, como un equivalente á un manifiesto del nuevo gabinete español, un artículo de *La Esperanza* de Madrid, porque ha sido reproducido por *La Correspondencia*, periódico ministerial. En dicho artículo se espresa solamente el deseo de que el general Narvaez en el poder haga lo que este periódico viene pidiendo y recomendando sin cesar, desde su orijen hasta el dia; pero esto, sin que *La Correspondencia* lo copie, no quiere decir que tal será el programa del nuevo gabinete español.

El interés de las noticias sobre Italia ha dejado en subalterno lugar las relativas á la conferencia de Viena, que no parece adelantar mucho en sus combinaciones y proyectos. Repítese mucho que la Dinamarca procura embarazar una resolucion definitiva hácia la paz: háblase de consejos, algo vivos, por parte de la Francia, de la Rusia y de la Inglaterra: indícanse signos, mas que probables, de desidencia entre el Austria y la Prusia; pero nada se sabe de positivo. Al emperador de la primera de estas potencias, que se halla actualmente en Hungría, no se le augura un buen resultado de su visita, porque la Dieta no ha sido aun convocada, y mientras esto no tenga lugar, no hay que esperar acomodamiento alguno entre el Austria y la Hungría.

La asamblea nacional de Aténas, se ocupa en formar la constitucion política del país, y muchos de sus artículos han sido ya votados. La relijion dominante será la de la iglesia ortodoxa oriental. Toda otra relijion conocida, será tolerada y los que la profesen podrán entregarse libremente al ejercicio de su culto. El proselitismo y cualquiera otra intervencion nociva á la relijion dominante, queda prohibido. Todos los griegos son iguales ante la ley. Los títulos de nobleza y de distincion, no serán ni conferidos ni reconocidos. Los ciudadanos aisladamente ó reunidos, tienen derecho de presentar peticiones á las autoridades, conformándose á las leyes del estado. Tienen tambien el derecho de reunirse tranquilamente y sin armas. La policía no puede asistir mas que á las reuniones públicas. Tienen derecho de formar asociaciones, conformándose á las leyes, que no podrán jamás someterlos á la obligacion de pedir la autorizacion del gobierno. El domicilio es inviolable. Lo mismo la libertad individual.

Antes que llegasen á París las noticias interesantes que absorbieron la atencion del público la llamaba con algun fundamento una polémica suscitada con motivo de la revelacion hecha por el periódico la *France*, de que el emperador Napoleon pensaba en introducir ciertas modificaciones en la constitucion vijente del imperio, en lo que concierne á las relaciones del gobierno con los grandes cuerpos del estado. Trataria de volver al estado de cosas anterior á la creacion del nuevo ministro de estado y á los decretos de 24 de noviembre, encargando esclusivamente á los miembros del consejo de estado, de sostener ante las cámaras las medidas de la administracion. Pensábamos dar una idea mas completa de este proyecto, pero lo reservamos para cuando la prensa vuelva á discutirlo, si es cierto que entra en los planes del emperador.

No ha dejado ni cesa de ocupar á la prensa parisiense el cambio del gabinete español, que no ha dejado de sosprender á los que mas bien esperaban una modificacion en sentido progresista. Tal es la manía de los partidos en todos los paises; dar como probable y lójico lo que se desea, sin acabar de convencerse de que los sucesos políticos obedecen á otras leyes diversas al capricho y al interés de las fracciones humanas. De semejante manía adoleco tambien el público lector, segun el grupo político á que corresponda; y por esto se hace mas difícil la tarea del cronista imparcial, que sin consideracion á las pasiones de los partidos procura instruir de los hechos verdaderos.

De los últimos periódicos de Madrid extractamos las siguientes noticias, que, en su mayor parte, como es cosa natural, se refieren á la última trasformacion ministerial, asunto que, casi exclusivamente, ocupa á la imprenta de la Córte:

Madrid, 15 de setiembre.

Leemos en *La Correspondencia*:

Ayer dijimos, y repetimos hoy, porque á ello se nos fuerza, que S. M. la Reina aprobó todo, *absolutamente todo*, el pensamiento político del Duque de Tetuan. ¿Porqué no fué entónces encargado de formar el ministerio?—*El Contemporáneo* lo dice hoy.—"El Duque de Tetuan, dice dicho periódico, no presentó ninguna cuestion de gobierno á que la Reina no prestára su mas completo asentimiento: una sola fué en la que no pudieron convenir, y por la que, segun creemos, no se encargó de formar gabinete el Conde de Lucena. Al anunciarle S. M. la Reina Isabel que pronto debe llegar á la Córte S. M. la Reina Madre, el Duque de Tetuan declaró francamente y hablando con el mayor respeto, como era natural, de la Reina Cristina, y, sin presentar ninguna objecion á su viaje, que él no era la persona que debía estar al frente de los negocios públicos cuando aquella ilustre señora hiciese su entrada en la Córte de España."

Ahí tienen los periódicos y nuestros lectores, como S. M. la Reina pudo aprobar el programa político del Duque de Tetuan y no llegar á encargarle la formacion del ministerio.

Madrid, 17 de setiembre.

Decia *La Epoca* del 16:

"La combinacion ministerial tropezaba esta madrugada, segun se cuenta, con la resistencia del Sr. Llorente á volver á la vida pública, resistencia que todos sus amigos trataban de vencer. Tambien el Sr. Alonso Martinez habia manifestado que no podria resolverse sin haber conferenciado con el Sr. Rios Rosas y sus amigos políticos.

"Se añade que el Duque de Valencia habia pensado ofrecer la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Calderon Collantes (D. Fernando), que figuraba tambien en la candidatura del Duque de Tetuan; pero que su ausencia de Madrid, y la circunstancia de no haber sido explorada su voluntad, fueron la causa de que se prescindiera de esta persona dignísima."

—Ha cesado en la direccion de *La Discusion* el Sr. D. Francisco Pi y Margall, encargándose de ella el nuevo propietario de nuestro colega Sr. D. Bernardo García.

—Dice *El Contemporáneo*:

"El general Narvaez, ofreciendo una cartera al Sr. Alonso Martinez y otra al Sr. Marqués de Novaliches, ha dado una clara prueba del noble espíritu conciliador y liberal de que se encuentra animado; de que no viene á vengar ni á recrudecer antiguas heridas, sino á curar las llagas que han podido abrirse en el cuerpo de la política por las disensiones intestinas de los partidos."

—Anuncia *La Democracia* que el Sr. D. Nicolás María Rivero ha sufrido un nuevo y terrible ataque de reuma en los baños de Alhama, del cual, aunque se halla mejor, ha quedado tan débil que le es imposible visitar á sus amigos de Valencia y Cataluña, como se proponía hacerlo.

—*La Democracia* dice que las palabras de su cofrade *La Discusion* se estrellarán contra su silencio, su compasion, ó su despecho. Como se vé, los diarios democráticos viven dentro de una armonía que da gozo.

—Por una real disposicion reciente se ha declarado derecho al retiro á los directores generales de Sanidad Militar, que, aunque equiparados á la clase de mariscales de campo, no tenian derecho á cuartel.

—El Presidente del Consejo, Sr. Mon, escribió al ministro de la Guerra, Sr. Marchessi, recomendándole el deseo manifestado por el general Prim de pasar á su posesion de los montes de Toledo; y el ministro de la Guerra decidió, de acuerdo con sus compañeros, que la decicion de este asunto debia dejarse á la resolucion del nuevo gobierno.

—Se dice que acaso se refundan las direcciones generales de las armas en el ministerio de la Guerra; pero esta noticia, como se deja ver, es en estremo prematura.

—Es indudable que estuvieron acordados los ascensos de los señores Caballero de Rode y Vega Inclan á mariscales de campo, y de Novella y Sanchez Bregua á brigadieres; pero tambien es cierto que el ministro de la Guerra, despues del Consejo en que surjió la crisis, no creyó delicado llevar los decretos á la rúbrica de S. M., á pesar de hallarse estendidos.

—Una carta de San José, capital de Costa-Rica, fecha 16 de agosto, dice que allí habia hecho la mas favorable impresion la circular del Sr. Pacheco sobre el asunto del Perú: y que, participando de este sentimiento el gobierno de Costa-Rica, habia mandado insertar la circular en la *Gaceta*.

—Ha regresado á Manila el teniente de navío, comandante de Injenieros de aquel Apostadero, D. Joaquin Togores, encargado de la comision de estudio de los diques de Hong-kong y Wampoo. Segun parece, cree preferible el último punto para las reparaciones de nuestros buques de guerra, tanto por sus grandes recursos de maquinaria, inmediatos á los diques de granito, como por la considerable economía en los precios.

—Dice el *Diario Español*:

No desconocemos la razon con que la *España* censura á los periódicos que han supuesto divergencias de opinion sobre determinadas cuestiones entre S. M. la Reina y el duque de Tetuan, porque es atentar á la independencia é inviolabilidad del monarca el suponer que tiene afecciones por ciertas y determinadas soluciones. Pero no estará de mas recordar á nuestra colega, por si ha querido hacer estensivas á nosotros sus censuras, que ningun periódico de los llamados *vicalvaristas* se ha hecho culpable de estas inconveniencias. Si ha habido uno que ha hablado de dificultades referentes al reconocimiento del reino de Italia, ha sido el *Pensamiento Español*, y si otro ha tratado de las que suponia originadas por el regreso de la Reina Madre, no ha sido seguramente correligionario nuestro. De ellos es la culpa, que por nuestra parte nunca nos hemos olvidado, ni nos olvidaremos, de los altísimos respetos que merece el Trono, acatado por nosotros en todas ocasiones.

—Leemos en el mismo periódico:

El duque de Tetuan no ha dado instrucciones de ningun género á la prensa que representa sus opiniones, que sabe lo que tiene que hacer de acuerdo con sus antecedentes, con su consecuencia y con su dignidad. No necesitamos desmentir por lo mismo esa consigna que se atribuye á la Union liberal de fingir conformidad y satisfaccion con el advenimiento del duque de Valencia al poder. Quienes acaso tendrán que fingir sentimientos que están muy distantes de sus esperanzas y de su corazon son otros partidos y otros hombres de las situaciones históricas.

—Hemos oido decir que el gobierno será muy sóbrio en el nombramiento y separacion de empleados; que no desea privarse de los servicios de los hombres idóneos y honrados de todos los partidos, pero que se halla dispuesto á admitir las dimisiones de los que no estén conformes con la marcha del gobierno.

—Las personas mas allegadas á los nuevos ministros, rechazan la idea emitida hoy por un periódico progresista de que el gabinete del duque de Valencia entre con compromisos para llevar á cabo el proyecto de Banco único territorial.

—Dice *La Política*:

"Se dice que el general Gasset, capitan general de Madrid, y el general Zabala, director de caballería, han presentado sus dimisiones tan luego como les ha sido conocida la formacion del nuevo ministerio."

—Anteanoche fué detenido en la estacion del ferro-carril y conducido inmediatamente á las prisiones militares de San Francisco, el señor don Amable Escalante, por haber antes recibido el gobierno aviso de que este señor se dirijía á Madrid en vez de hacerlo hácia el punto de las islas Baleares que se le habia fijado para su residencia.

Las Novedades, que increpa fuertemente al gobierno por su conducta en este asunto, dice que el coronel Escalante habia pedido su retiro, y que su padre político habia anunciado además su venida al ministro de la Guerra. Creemos, sin embargo, que este no habia resuelto todavía sobre este retiro á su salida del ministerio.

—La noticia que dá la *Iberia* sobre el viaje á Alemania del duque de Tetuan es completamente infundada. El general O'Donnell no tiene motivo para abandonar su país ni el puesto que desempeñará noblemente en el Parlamento.

—Se han comunicado las órdenes necesarias para cotizar en la Bolsa como efectos públicos los billetes hipotecarios que el Banco está autorizado para emitir por la ley de 26 de junio último.

—Ya saben nuestros lectores que los moros tunecinos habian asaltado el consulado español en Túnes. Nuestro cónsul reclamó enérgicamente, y el gobierno del bey dió cumplida satisfacion. Al propio tiempo el cónsul francés habia pedido la espulsion de aquellas tropas irregulares por otros desmanes anteriormente cometidos.

El gobierno de S. M. habia decidido el envío de una fragata á las aguas de Túnez; pero el dia 13 se recibieron en el ministerio de Estado noticias de que los autores de dichos atentados estaban presos y sus jefes sujetos á toda la severidad de las leyes.

—Tenemos la casi seguridad de que en la subasta del 19 para el camino de Ponferrada á la Coruña no dejarán de presentarse algunas proposiciones, pues se nos ha informado de que hace pocos dias salió para París uno de los banqueros de esta Córte, que estaba ya de acuerdo con casas de Barcelona, y ha logrado tambien entenderse para este objeto con otras de Alemania y París.

—Tenemos el sentimiento de anunciar que el marqués de Valgornera, senador del reino y consejero de Estado, se halla gravemente enfermo.

Madrid, 18 de setiembre.

Todo cuanto se diga sobre empréstitos, reconocimiento de deudas, creacion de bancos, etc. etc., es completamente falso; el gobierno, lo sabemos positivamente, no se ha formado con ninguna idea preconcebida sobre estos asuntos: los estudiará y obrará acerca de ellos conforme á lo que exijan los intereses públicos.

—El director general de Correos, Sr. Mena y Zorrilla, que tuvo anoche una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion, continuará en su puesto.

—Un periódico dice que el Sr. Ochoa ha venido á Madrid á reclamar la pronta espedicion del decreto que, segun se dice debe abrir á S. M. la Reina madre las puertas de España. Podemos asegurar que el Sr. Ochoa ha venido á Madrid para asuntos personales.

—El Sr. Sepúlveda continuará al frente del gobierno civil de Barcelona, donde ha prestado tan grandes servicios y donde el gobierno espera, y así se lo ha manifestado, que seguirá prestándolos en lo sucesivo.

—Un periódico anuncia que el gobierno va á formular un proyecto de ley sobre el ferrocarril de los Alduides. El gobierno no ha tomado resolucion alguna sobre esta cuestion.

CORREO DE LA ISLA.

CÁRDENAS.—Leemos en el *Boletin Mercantil* del 15:

No ha mucho dimos cuenta del regalo que el Ilustre Ayuntamiento de esta villa hizo de una escribanía de plata al Excmo. Sr. D. José Antonio de Olañeta, como una débil muestra de reconocimiento á la cooperacion y empeño que tan distinguido Sr. desplegó en obsequio de esta villa para que se llevase á cabo el proyecto de la ereccion de una estátua al inmortal genovés Cristóbal Colon.

Agradecido el Sr. de Olañeta al fino presente que se le ofrecia y al grato recuerdo que de sus buenos servicios se ha tenido, ha contestado á esta ilustrada corporacion dándole las gracias en estos términos:

"He recibido la comunicacion de V. S. de 28 de junio último, en que á nombre de ese Ayuntamiento y como muestra de reconocimiento á mi persona, por haberle representado en todo lo concerniente á la ereccion de una estátua al egregio Almirante de Castilla Cristóbal Colon, me dedica una escribanía de plata que simboliza dicho monumento.

"Mucho siento que se haya hecho ese gasto, á que no es acreedor mi escaso merecimiento, y mas grato me habria sido que mi cooperacion, pequeña ó grande, no me quedase mas que la satisfaccion del buen obrar; pero el Ayuntamiento se propuso ir mas léjos, y me sorprende con un objeto que, bajo el modesto título de escribanía, es en sustancia el trasunto fiel del primer monumento levantado á Colon en tierra española, y el emblema compendioso de todas sus glorias.

"Bajo este aspecto, que es el que tiene á mis ojos, el presente es de un valor infinito, y lo conservaré con veneracion relijiosa como un recuerdo grato de la corporacion, como un perenne estímulo del entusiasmo que siempre ha escitado en mi alma el descubridor del Nuevo Mundo.

"Sírvase V. S. trasmitir á ese Ilustre Ayuntamiento la espresion de mis sentimientos juntamente con la de mi indeleble gratitud, y recibir para sí toda la seguridad de mis personales consideraciones.

"Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 12 de setiembre de 1864.—*José Antonio de Olañeta*".

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 13 de octubre.

COSAS DE ACTUALIDAD.

Se ha empezado á poner en ejecucion el *Plano geométrico* de esta ciudad, principiando por Pueblo Nuevo. Creo haber dicho otra ocasion que este trabajo se hace bajo la direccion de D. Juan Francisco Sanchez Bárcena.

—Despues de la solemne *inauguracion del Instituto* el lúnes 10 del presente mes, se han matriculado siete alumnos; de modo que cuenta ya sobre setenta, cosa que sorprende. ¿Cómo no será cuando segun la real disposicion, se apruebe la adicion pedida de los cursos de enseñanza en él?

—La *Directiva de los ferrocarriles de Matanzas* convoca á los Sres. accionistas á una junta general estraordinaria para el domingo 16 de octubre corriente, á las cinco de la tarde en el salon de sesiones del paradero de García.

—Citacion igual hace la *Directiva de la Sociedad anónima del Teatro Estéban* para el lúnes 17 á las seis de la tarde en el gran salon

---

FOLLETIN

RAMILLETE HABANERO.

MISCELÁNEA.

Octubre no nos ha engañado esto año como ha solido verificarlo otras veces, queridas lectoras. Desde su comienzo hasta hoy ha disminuido bastante el calor terrible que durante el verano último nos proporcionó un purgatorio semejante al infierno. Ahora, gracias á Dios, son frescas las noches y las mañanas, reinando tambien á mitad del dia una temperatura soportable. Cierto es que al pasar repentinamente de la estacion cruel á la benigna que principia á hacernos gratas las ropas de abrigo, la Habana entera parece haberse acatarrado segun el singular concierto de toses y estornudos que sale de su interior. Pero el mismo ambiente refrigerante que ha traido esas indisposiciones las ahuyentará pronto y entonces, despues de haber participado del purgatorio, participaremos del paraiso.

Las suaves brisas del Otoño tropical son sobre todo deliciosas en los pueblos campestres donde derrama su aliento alegría y salud. Nunca me ha gustado tanto Marianao como el anterior domingo, bañado en la poesía simpática y brumosa de octubre. Mientras en la Habana se inauguraba el fresco con recios chubascos, allí lloviznas lijeras aumentaban el verdor de la vejetacion, la lozanía de las flores, y el embeleso de los horizontes románticos y tranquilos. Apesar, por consiguiente, de la baja del termómetro, quedan aun temporadistas en Marianao resueltos á no abandonarlo hasta noviembre ó diciembre. Algunas señoritas bellas y admiradas, tales como la [illegible] han regresado ya á [illegible] familias bien conocidas, [illegible] del distinguido Dr. [illegible], uno de nuestros médicos mas [illegible] populares, ya han tomado el camino de la capital. Pero no obstante el daño que tal empieza á dejar en el pueblo del Pocito la retirada de los veraneadores [illegible] dominaba en los turnos de [illegible] dotes señoritas de [illegible], de Mora, de Mallen, de Achondo, de Mendes de Oca, de Andreu, de Sala y otras cuya presencia es para Marianao lo que las piñas para los arroyos, las rosas para los vergeles y las estrellas para el cielo.

Además, plácidas fiestas en el punto mencionado anuncian que la *temporada* no ha terminado del todo. Para ayer sábado se preparaba en él un lucido *asalto* en obsequio de una graciosa Teresita, y presto, segun rumores, habrá bailes y fiestas en celebracion de la apertura pública de la calzada que conduce á la playa por la cual solo han transitado, hasta la actualidad, los carruajes particulares.

Tamaña animacion prueba sobradamente el favoritismo de que Marianao disfruta por sus aguas purísimas, por su temperamento inmejorable, y por su amenidad halagüeña. Merced en efecto, á sus propicias condiciones, hasta las familias imposibilitadas de ir á veranear en su recinto suelen visitarlo, en las tardes serenas y calmosas, para gozar del desahogo tan necesario en nuestro clima. Mas la falta de un lugar de público recreo donde poder pasear cómodamente y sentarse á descansar hasta la llegada de la noche, impide repetir con frecuencia las espresadas escursiones. Las señoras que no tienen en el pueblo casas de su conocimiento donde pedir una silla no tardan en sentirse deseosas de emprender el viaje de retorno, y aquellas que la tienen preferirian amenudo detenerse bajo [illegible] cercanías que por deberes ocasionales á hacer quizá obligadas por las circunstancias, visitas de cumplimiento.

Añadid á lo dicho que los niños, los preciosos niños, tan aficionados á triscar entre plantas floridas, carecen en Marianao de una alameda en que retozar, jugar unos con otros, y correr tras las mariposas y los cocuyos bajo la mirada vigilante de las personas mayores, que recuerdan suspirando, que buenos tiempos al contemplar las inocentes travesuras de la generacion infantil destinada á reemplazarlas. Algunas hileras de árboles frondosos, algunos asientos á su pié colocados y algunos faroles suspendidos de su follaje acrecentarian, pues, de dia y de noche, los atractivos campestres del pueblo en cuestion.

Ahora bien; donde debería formarse la alameda indicada? Segun votos [illegible], cerca del último paradero del ferrocarril en cuyas inmediaciones existe [illegible] árboles [illegible] por el abandono y la indiferencia. Cuidando los que restan, reponiendo los que han perecido, y agregando los que faltan; plantando flores enderredor, situando bancos enmedio de ellas, y encendiendo el correspondiente alumbrado, gastaria poco la empresa de la línea férrea y ganaria mucho con el aumento de pasajeros que habria de producirle la creacion del paseo público á que acudirian, en union de los temporadistas, los habitantes de la Habana, á pasar gratas horas de espansion, para luego volver, dominados por felices impresiones, al círculo de sus acostumbradas tareas.

En fin, jóvenes lindas y amables me han recomendado encarecidamente suplique al señor Marqués de Marianao tome bajo su proteccion el proyecto de la alamedita; pero como en mi concepto no hay abogado tan elocuente como el que defiende los intereses propios, les aconsejo se dirijan por sí mismas á dicho Sr., cuya sensata galantería aprovechará sin duda la oportunidad de complacerlas, contribuyendo á la vez al fomento y mejora de la poblacion gentil cuyo nombre lleva en su escudo de armas.

Laméntanse además varias señoritas de que Marianao no posee en realidad un gran salon de baile al aire libre pues cuando llama suya [illegible] los Quemados [illegible]. Sin embargo respecto al asunto se quejan sin motivo [illegible] suficiente un templo de Terpsícore para [illegible] tan inmediatos. Con justicia [illegible] calzadas y frescas alamedas, simpáticas amigas. Pero tratándose de locales consagrados á la danza convencéos de que ya hay bastantes en Cuba.

[illegible] todo sonreia el domingo último en Marianao una delicada jóven suspiraba con melancolía. Tres años lejos del suelo en que se meció su cuna y al que ha regresado pálida como la rosa enferma, han impreso en su rostro una tristeza conmovedora. Ojalá que al respirar de nuevo el aire nativo, al volver á contemplar el tórrido cielo, y al recibir otra vez en el seno de los [illegible] que se llaman *patria* y *madre* recobre [illegible] perdidas fuerzas! Plegue á Dios [illegible] apreciabilísima familia consiga pronto que la interesante Nené, tan feliz como hija, hermana, y amiga, [illegible] en Marianao lo único de que [illegible]

En cuanto á la Habana nada de [illegible] destinados á trabajar en el gran teatro, de la venida de la compañía de zarzuela, que, corregida y aumentada, ha de alternar con ellos, y del retorno de la multitud viajera que á principios de junio y julio abandonó nuestra Antilla por Nueva-York; multitud de la cual formó parte este año el distinguido artista D. Francisco Cisneros, director de la Academia de Bellas Artes de San Alejandro, ya de regreso entre nosotros.

¿De qué os hablaré por consiguiente? Quién me ayudará á llenar las cuartillas en blanco? La Observacion y la Reflexion, hermanas gemelas en cuyo loor trazo, revistiéndome de repentina gravedad, las siguientes líneas:

Todos los hombres nacen con alguna inclinacion predominante que apesar de modificarse con la educacion, el tiempo, y las circunstancias, se manifiesta en su índole hasta la hora de la muerte. Los mas corren en pos de vanidades y riquezas agitados por la sed de Tántalo, ó tras los placeres y la disipacion que apartando á la humanidad de los deberes de la vida proporciona en lugar de dichas, desengaños, en vez de duraderas satisfacciones un hastío cruel. Los menos se dirijen con reposado continente hácia la felicidad verdadera por los senderos de la moderacion, la prudencia y la justicia. Bien haya, por lo mismo, quien recibe de Dios los gustos observadores que enseñando á [illegible] ajeno evitan el contajio de las seducciones fatales—gracias á la penetrante mirada que atravesando la engañosa superficie lee los misterios sombríos del interior!

Si tantos prefieren el papel de actor al de espectador, consiste en que ignoran la complacencia con que el ser precavido permanece sereno mientras el impresor se agita desasosegado. Además, el exámen y estudio de las pasiones, lejos de endurecer el corazon, conserva su sensibilidad, [illegible] entregar sus afecciones á la ventura y gastar la frescura de sus sentimientos en locas y pasageras veleidades.

La persona [illegible] la inmoralidad para [illegible]. ¡Qué vé, vertiginosa, [illegible] casada y el marido de [illegible] postrado á sus piés! Los devaneos de una mujer ligera y la [illegible] ocultar su fealdad bajo delirios románticos [illegible] novelescos.

¡Cuántos placeres elevados suministra la observacion á los que han aprendido á amarla!—Ella designa los infinitos prodigios de la naturaleza y encanta con mil cosas en que no repara la criatura frívola é indiferente. Arboles, flores, aves é insectos presentan un campo de fecundas investigaciones al espíritu atento y analizador. La mariposa que vuela, el pájaro que canta, el niño que sonrie, los cristales que brillan sobre la peña, todo constituye para él un manantial de descubrimientos preciosos que comienzan en el hombre y concluyen en los metales escondidos en las entrañas del globo terráqueo.

¿Nos perseguiria acaso el tédio á no despojarnos amenudo nuestra superficialidad del deseo de conocer los bienes de que disfrutamos á ciegas? Hasta sin alejarnos del rincon en que hemos nacido hallaríamos, dedicándonos á observar, un caudal de ideas agradables y variadas. Tanto el firmamento tachonado de astros como la campiña esmaltada de flores y el mar cubierto de espumas refulgentes, hablan á las inteligencias reflexivas. — El mortal pensador divisa sublimes armonías y estraordinarias combinaciones donde el ente comun únicamente percibe estrellas, agua é inerte polvo. ¡Estraño, por cierto, es el realce que comunica á todo la atencion que le concedemos! Pasa el vulgo distraido junto á las montañas, atraviesa con indiferencia los bosques, surca el Océano sin apénas mirarlo, y los portentos de la creacion le ocultan indignados su hermosura. Pero sube el viajero observador á la cima de los peñascos, recorre las antiguas selvas, contempla el piélago testigo ¡ay! de cien dramas terribles ocurridos entre el cielo y las olas, y como si poseyera un sentido mas que la frívola multitud para distinguir la grandeza de Dios, lo vé en sus obras [illegible].

A fuerza de observar pinta la verdad el escritor filosófico, enriquece el sábio el mundo [illegible] descubrimientos y copia el artista la naturaleza con exactitud. Incapaz el hombre de rivalizar con el Soberano Artífice, debe estudiar las creaciones omnipotentes para apoyar las suyas en bases sólidas y duraderas.

La reflexion fecundiza la observacion que [illegible] este nombre ha de estar completada por aquella. Permitidme algunas digresiones inevitables. [illegible] en su generosidad otorga ciento por uno, [illegible] sin el calor del astro que anima la materia insensible. El sol baña los surcos abiertos por el agricultor, y ¡oh, prodigio que la costumbre no nos deja admirar bastante! la llanura antes árida y triste se inunda de plantas que llenará su turno de capullos y semillas, muestran la divina munificencia. Del propio modo los que piensan y meditan conocen que el terreno intelectual necesita, como el material, del sol fecundante para concebir robustamente. ¡Luz del cielo tambien á quien hemos llamado reflexion!

Ingeniosos siempre los antiguos en sus alegorías, pintaron á la diosa de la Sabiduría saliendo del cerebro de Júpiter, atormentado por un fuerte dolor de cabeza. Así indicaban cuán preciso es calentarse los sesos para adquirir grandes dotes mentales y que la reflexion madure los pensamientos como el sol las mieses para que alcancen el aplauso universal.

Examinando detenidamente los retratos de los filósofos griegos y romanos, en ellos se descubre el sello majestuoso de las abstracciones del espíritu. Su mirada grave recuerda las meditaciones á que se entregaron; su espresion contemplativa la especie de concentracion interior en que vivieron. La fisonomía, segun se ha repetido, forma el espejo del alma. Con frecuencia oyendo hablar al hombre de talento cese el vulgo de creerlo tal, no encontrándole ni arte ni agudeza para sostener triviales conversaciones; pero el observador á quien no deslumbra la palabrería, interrogando su semblante no echa de menos una verbosidad amenudo de mal agüero. Allí lee quizá que le es indispensable pensar y reflexionar para ponerse á nivel de su reputacion y que en las altas rejiones donde nadie lo distrae ni lo interrumpe sus torpes frases verbales se convierten en discursos luminosos, su confusion en claridad, y su escaseces de ideas en abundancia sorprendente.

La reflexion y la meditacion, tan semejantes que casi constituyen una misma cosa, prefieren la tranquilidad al bullicio mundano. Paséase contento el amigo de sus serios placeres por la vasta campiña. De las granjas rústicas se escapa el humo de la comida frugal, los pájaros escondidos en la arboleda lo saludan con sus conciertos invisibles, y los bucólicos amores parecen sonreir [illegible] bajo las espesuras. [illegible] pierde entre la yerba [illegible] presidida por algunas ninfa [illegible] arroyo cantan las náyades, en este prado balan los corderos, en el inmediato vergel juegan los niños con las [illegible] y los jazmines. La verde sombra, la apacible quietud, y la perfumada frescura deleitan el alma y los ojos. Al meditar, pues, el solitario, escuchando el murmurio de la corriente cristalina bajo el follaje, desciende la inspiracion sobre su frente inclinada. Las ideas que entonces se le ocurren reflejan las bellezas del cuadro que lo enajena, y la misteriosa emocion que lo asalta, trasmitiéndose á las pájinas de su pluma, va á conmover despues el corazon de sus lectores. Su inteligencia, al separarse de los círculos engañosos que le presentaban falsas perspectivas, halla la verdad que buscaba ansiosa. Y el ser comun, ínterin desparramó sus pensamientos entre la muchedumbre, obtiene al reunirlos y concentrarlos en el seno de la naturaleza la revelacion de su genio como poeta erótico ó descriptivo.

Los conocimientos científicos han sido en todos tiempos hijos de la reflexion. Cuando preguntaban á Newton cómo habia logrado colocarse á la vez á la cabeza de los matemáticos, los físicos y los astrónomos, contestaba:—Pensando y estudiando continuamente. Muchos descubrimientos han provenido en realidad de pequeñas causas que la reflexion ha trocado en manantial de resultados interesantísimos. Se afirma que en *illo tempore* el inventor del arte de escribir fué un amante que dominado por invencible timidez junto al objeto de sus suspiros no se resolvia á declararle su pasion. Meditando sin cesar en el modo de verificarlo por medios ingeniosos que hablaran á favor suyo, se decidió al cabo á espresar con signos los sentimientos de su alma, grabándolos primero sobre pedazos de madera y en la corteza de los árboles. Enseñó en seguida á su bella á descifrarlos y encantada la jóven con su invencion, premióla con su correspondencia. Por eso sin duda los amantes cobardes recurren todavía, para salir de apuros, á la comunicacion epistolar.

Atribúyese igualmente el orijen de la pintura al travieso Cupido. Desconsolada antaño una doncella al recibir el adios de su desposado notó casualmente que el perfil de su amigo se reflejaba en la pared á la luz de la lámpara que alumbraba su despedida nocturna. Cediendo entonces á [illegible] un [illegible] que en la pared se retrataban. Descubiertos ya los rudimentos de la escritura y el dibujo, la reflexion hizo lo restante.

¡Cuando se le ocurren al hombre de golpe las ideas que sorprenden por su brillantez, su complicacion, ó su profundidad! Casi nunca. Los cálculos científicos así como las obras poéticas necesitan el auxilio de la meditacion para desarrollarse majestuosamente. Virgilio sacó de su carácter meditabundo y contemplativo la perfeccion de sus conceptos. El rival de Homero evocaba su musa admirando, en asilos campestres, las pájinas maravillosas de la creacion. Las desventajas de su figura unidas á la dificultad de su pronunciacion le proporcionaron desengaños penosos y sin embargo útiles para su futura fama, enseñándole á preferir los placeres mentales á los mundanos, el estudio á la frivolidad. Prendado de una dama que se burló de la *torpeza* de su lábio al hablarle de amor, el gran poeta latino manifestó desde su primera égloga la dulzura simpática y reflexiva que servia de eco á las melancólicas impresiones de una pasion contrariada. Feliz, hubiera carecido quizá del estro sublime que brilla particularmente en sus inmortales *Geórgicas*. Sus admiradores aconsejaron á Virgilio trasmitiera á la posteridad el nombre de la coqueta que no habia comprendido el valer de su homenaje. Peor castigada quedará si mi silencio la sume en la oscuridad y en el olvido, respondió el ilustre mantuano á quien la reflexion indicó efectivamente el mejor modo de vengarse de una mujer nécia y vana.

Tantos objetos asombrosos nos rodean y tantas cosas tenemos que agradecer á Dios que meditando en lo que le debemos nos acercamos á él. Aunque se ha repetido que nuestros primeros impulsos son generosos por lo regular, la reflexion jamás nos ha fortalecido en los pensamientos ingratos ni en las máximas vituperables. Al contrario; ella confirma la exactitud de la sentencia cristiana que nos dice, para alejarnos del mal sendero: Recojerás como has sembrado y serás hijo de tus obras.

En una palabra, lectoras mias: los que como yo escriben en folletin todas las semanas tienen una deuda de gratitud para con la observacion y la reflexion que en medio de la esterilidad y monotonía de los acontecimientos diarios nos prueban que á lo menos el campo de las ideas es fecundo é inagotable.—FELICIA.

del teatro á todos los miembros de esa compañía; y esta es la tercera convocatoria.

—Durante setiembre pasado ha resultado lo siguiente en esta poblacion: *fallecimientos* 54, de éstos 21 de gente de color; *bautismos* 80, de color entre éstos la mitad: *matrimonios* 12, de ellos 2 de color.

En Pueblo Nuevo resultaron 32 fallecimientos y 24 en Versalles, entre ellos 4 de militares. De bautismos y matrimonios nada se dice, sin saberse por qué razon, pues nadie podrá creer que en esas grandes barriadas nadie nace, nadie se unce al yugo de himeneo. De aquí resulta que solo pueda publicarse la totalidad de los fallecimientos ocurridos en Matanzas con ambos barrios *extra-puentes*, en todo setiembre pasado, que es la de 110, y no las de los nacidos y casados. Sea en hora buena.

—El *Casino*, mejor dicho, el secretario del instituto, publica en la *Aurora* la cuenta siguiente, que no es mas que el movimiento de caudales del mismo Casino en dicho mes de setiembre.

Cargo.—Por saldo anterior $246—33¼ cs. —Por lo cobrado 859—87½ centavos: suma todo $1.106—20¾ cs.

Data.—Sueldos y alumbrado $213—50 cs. —Casa billares y periódicos, 254—87½ cs., &ª, &ª—Total de gastos 760—66¼ cs.—Quedan á favor del Casino $344—54¼ cs.

—El suceso de la Leonardi pertenece ya á la historia del Teatro Estéban y á su periodiquin *El Cartel*. Ha habido amagos de repeticion, pero no se ha pasado de requerir la espada y calarse el chapeo, porque la Leonardi, dicen tirios y troyanos, canta tan bien que desarma hasta á los desafectos. La parte del público matancero, que podemos decir pertenece á este bando, se compone en su mayor porcion de personas de noble corazon y buenos sentimientos para ser tenaces contra una pobre artista. Así resultó que en la noche del martes 11 en que hubo bastante concurrencia y la Leonardi trabajó con brío y mucho gusto, el público la interrumpió con atronadores aplausos y aun la arrojaron flores al escenario. Es claro que la "falta" de la Leonardi consistió "en faltar" al público matancero, rehuyendo presentarse en la escena. La transaccion está hecha para bien de todos: el público podrá en lo adelante gozar de obras de mas interés, y la Leonardi librarlo de juguetes ridículos, concluyendo por arrancar con su insinuante canto los homenajes que como artista no hay uno solo que se los niegue. Verémosla en *Los Diamantes de la Corona*, que se preparan para el sábado.

—Pocos enfermos en la ciudad, las mañanas y noches frescas, nada de lluvias, barruntos de principios próximos de molienda en algunos ingenios apénas apunte noviembre, un San Cárlos alegre, muy alegre, los exámenes anuales en los institutos de educacion, &ª, es lo que se observa aquí, se presiente, se dice, se espera.

Y se espera tambien la ejecucion de las obras que á continuacion enumero: acueducto, composicion de la calzada de San Luis, construccion del puente de la calle del Ayuntamiento, idem de la plaza de mercado de Versalles.—Cz.

Matanzas, octubre 14 de 1864.

La Junta Directiva de la empresa de los ferrocarriles de esta ciudad ha determinado solemnizar el dia del Santo Patrono *abriendo el dia 4 de noviembre inmediato* el tramo de la prolongacion de dicha vía á las Cruces, desde la Isabel hasta las Cuevitas. Ademas trata de hacer lo mismo desde este último punto, pasando por Cabobillas hasta Baró, antes de que termine el año actual.

A tan lisonjera noticia tengo que añadir la de que el Gobierno Superior Civil de la isla ha aprobado la union solicitada del paradero Central ó de García para el uso de los transeuntes que han solicitado las dos empresas hermanas de Matanzas y el Coliseo: de modo que pronto—luego que se haga el arreglo conveniente en los chuchos—los pasajeros que vayan ó vengan por el ferrocarril del Coliseo, lo harán por la calzada de Tirry y el referido paradero Central, librándose así de las graves molestias que hoy reciben al pasar por los infernales lagunatos que se forman en los dias lluviosos en las calles del Refugio, detrás de los almacenes de los Sres. Torriente, Castelló, Pujadas, &ª, hasta las puertas del paradero del Coliseo.

Esto solo es una ventaja de mucha cuenta para el público que viaja en vuelta de Guamacaro, Bemba y Cárdenas por ese rumbo.

Quedan de este modo empalmados en el espresado paradero de García ó Central los ferrocarriles del Coliseo y Bahía, y asimismo los de Matanzas. ¡Cuándo lo hará el de Güines! Cz.

CRÓNICA

Vacuna.—Mañana domingo de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y de once á doce en la Sala Capitular.—El lúnes de ocho á nueve del dia en la sacristía de la iglesia de San Nicolás y de once á doce en la del templo de Belen.

Funciones dramáticas.—La indisposicion del Sr. Ortiz que motivó la suspension de la funcion que debia tener efecto el juéves de la presente semana en el teatro de Tacon ha sido tambien causa de que tuviera que combinarse representaciones para hoy sábado y mañana domingo algo distintas de las que se tenian proyectadas, tanto que la última de ellas constará del mas que conocido drama titulado "Diego Corrientes," cuyo protagonista está á cargo del Sr. Ruiz, y de una pieza en un acto. Por lo demas hemos oido asegurar que el Sr. Ortiz continuaba hoy bastante aliviado y que, no obstante, los facultativos le recomiendan que combata desde ahora una enfermedad que desatendida podria tomar graves proporciones.

Bazar benéfico.—Tan pronto como quedaron allanadas las dificultades que se presentaron para conseguir un local suficientemente espacioso para llevar á cabo el bazar que debe inaugurarse el 19 de noviembre próximo venidero, se dió principio á los trabajos para extender los salones altos del Café de Escauriza por la parte que dá frente al parque de Isabel II, y como actualmente se halla ya esta obra bastante adelantada, desde ayer se principió á abrir los hoyos donde han de colocarse los parales que deban servir de base, por decirlo así, al salon adicional y el cual deberá quedar construido dentro de pocos dias, ofreciendo las mayores garantías de seguridad que puedan desearse. El espacio que ha de ocupar ese salon es el comprendido en todo el citado frente del café de Escauriza y desde el mismo edificio hasta el borde de la acera del parque, de modo que nada podia hacerse mas acertado, supuesto que en esta capital se carece de un lugar á propósito para el objeto de que se trata, y construir uno al efecto requeria costos extraordinarios.

Toros.—Recordamos á nuestros lectores, los aficionados á ellos, que mañana domingo habrá corrida en Belascoain, precedida de la lidia del torito llamado del *café*, por los que llevan su aficion mas allá del tendido.—Tenemos noticias confidenciales de que el ganado escojido para esa funcion no chasqueará al público, y creemos deber trasmitirlas al mismo; eso sí, lavándonos las manos como Pilatos, porque los toros se parecen á los huevos en que no se puede saber si son ó no *gallinas* hasta que *parten*.

Satisfaccion.—Como lo habiamos anticipadamente indicado, dice la *Gaceta*, la Sra. Leonardi obtuvo del público de Matanzas el mártes, en la zarzuela *Mis dos mujeres*, una completa satisfaccion. Fué sumamente aplaudida en la ejecucion de su papel y ademas obsequiada con muchísimas flores y con una corona de ellas que le presentó el director de orquesta. Lo pasado queda pues olvidado y la buena inteligencia se halla restablecida entre la artista y el público. Deseamos que continúe para bien de todos.

Teatro de Regla.—Segun un anuncio, que puede verse en la seccion correspondiente, las funciones dramáticas que debe dar en aquel teatro la compañía que funciona en el de Tacon tendrán efecto en los *próximos* dias, habiéndose elejido para la primera que se verificará el lúnes ó el miércoles de la semana entrante, la bonita comedia "Los Infieles" y una divertida pieza en un acto. Respecto á la venta de localidades puede verse dicho anuncio.

Mala noticia.—Hemos visto una carta fechada en Matanzas anteayer 13 en que, poco mas ó menos, se participa á un amigo nuestro lo siguiente: "La bailarina francesa compañera de la Mendez está con el vómito y se desconfia de salvarla. ¡Dios quiera que despues de tantas víctimas como ha ocasionado esta terrible enfermedad á la compañía de zarzuela, no tengamos que lamentar una nueva pérdida y quiera ademas que sea esa el último de los artistas atacados de un azote que nos tiene aquí constantemente sobresaltados."

Monasterio de Santa Teresa.—La gran fiesta que anualmente se tributaba tal dia como hoy en el templo de aquel monasterio á la patrona del mismo, Santa Teresa de Jesus, no ha podido celebrarse en el presente año en virtud de no haberse conseguido llevar á cabo con la oportunidad debida las mejoras que desde hace algun tiempo se están haciendo en aquella iglesia y no habrán dejado de sentirlo las personas que constantemente se interesan en el esplendor de los cultos que se celebran en honor de la insigne Doctora de la Iglesia. Aunque deba tardar algunos dias en quedar terminada la obra, á juzgar por el estado de los trabajos en el referido templo, parece que despues de concluida tendrá efecto la fiesta que con el motivo espresado no ha podido verificarse segun se acostumbraba en los años anteriores.

Esos gatos, señores, esos gatos.—Ayer por la mañana, [illegible] que exajeramos, vimos en varias [illegible] gatos muertos y [illegible] en estado de descomposicion tal que no podia sufrirse el mal olor que exhalaban. ¡Por qué no se libra á los transeuntes de espectáculo tan repugnante? ¿Por qué no se impone un castigo á los vecinos que arrojan animales muertos en medio de la vía pública? Por qué.... pero no queremos ocuparnos mas de asunto tan asqueroso: todavía no hemos almorzado y al lector es probable que le suceda otro tanto cuando lea estos renglones. A otra cosa.

Son infundados—los rumores que circulan en la Habana de que se dispone á venir á ella muy pronto una compañía de ópera para hacer pasar agradablemente á los *dilettanti* las noches del entrante invierno.—No hay una palabra de verdad en cuanto se dice á ese respecto, y lo decimos despues de haber tomado informes sobre el particular en buena fuente.—Lo que es por este año nos la tendremos que pasar con préstamos de zarzuela y representaciones dramáticas, lo cual, de paso sea dicho, no nos pesará si garantizante si todo vá como conviene á la mayor honra y gloria del arte.

En cambio de eso, tenemos entendido que se piensa en cosas gordas para el invierno de 1865-66, esto es, en hacer que recaiga para el arte lírico entre nosotros los buenos tiempos, aquellos en que la capital de Cuba estaba, respecto de ópera á la altura de las primeras de Europa.—Con que esto sea verdad y Dios nos conceda vida para entonces, convenimos en ayunar de *bazofia* un año, que al fin bastante llevamos *engullada*.

Los argonautas.—Hemos recibido las entregas 15 y 16 de los *Cuentos de Salon*; en ellas acaba el interesantísimo cuento *La manzana de la discordia* y empieza *El vellocino de oro*, el cual no podrá menos de llamar la atencion pues basta leer los dos pliegos publicados para saber la idea que ha puesto la pluma en las manos del autor. Nuestros lectores saben, porque casi todos son suscritores á los *Cuentos de Salon*, que la idea capital del libro del Sr. Guerrero es la *propaganda* matrimonial, y el nuevo cuento tiende á combatir los matrimonios por interés.

Pero lo palpitante en esa historia donde se fotografía la sociedad de la Habana, dando á cada cual lo que es suyo, es la oportunísima idea que ha tenido el autor de traer á la memoria, como símbolo, á aquellos intrépidos guerreros que en la Grecia mitológica se lanzaron con Jason á la conquista del *Vellocino de oro*. El escelente capítulo que sirve de introduccion pone de relieve el pensamiento y estamos seguros de que los *argonautas* del siglo harán de encontrar picante su lectura.

La calificacion de *argonautas* está llamada á hacer fortuna en nuestros círculos, sustituyendo á la de *coburgos*, que no es tan gráfica como aquella. El libro del Sr. Guerrero será desde hoy mas buscado, si cabe mas; para que se vea toda la sal ática que encierra el pensamiento y la citada calificacion de *argonautas* á los buscones matrimoniales que corren en pos de los *vellones de oro*, copiamos los siguientes renglones:

"¿Ves esa cuesta escabrosísima, que se presenta delante de tus ojos? Pues á esa le llaman por mal nombre la cuesta del amor.—¿Ves esa multitud de jóvenes apuestos que suben, sin detenerse con la fatiga, sin volver la vista atrás y empujándose los unos á los otros?—Examina las alforjas que llevan á la espalda; allí han guardado sus ilusiones, su conciencia, su buena fé, sus legítimos sentimientos y hasta sus nervios. Suben solos, cadáveres morales, arrastrados por una idea que los preocupa.

"En la cima de la cuesta está *el vellocino*; pero aquello que parece una mujer vieja ó fea no es mas que un ídolo; su altar profano está cubierto de oro.—Ese ídolo se llama *Dote*.

"Esos hombres que van en busca de una falsa divinidad para cambiar el contenido de sus alforjas por el oro de aquella mujer, ó lo que es peor, por aquella mujer con su oro, son *argonautas*.

"Y no somos nosotros, no es solo el hombre el que sube por la escabrosa cuesta; mira, lector, á la derecha: aquellas niñas llenas de encantos y de belleza, que respiran frescura y aroma, tambien se afanan por llegar en busca de su ídolo; pero, ¡ay! algunas no van solas; sus ilusas madres las conducen; y ve el esfuerzo inaudito que hacen para defenderse: el amor maternal, extraviado en sus instintos, las arrastra al templo de la felicidad, sin comprender que no es posible rendir culto á ningun ídolo cuando se arranca la fé del corazon.

"Van á dar su inapreciable juventud, las expansiones legítimas de su alma, su hermosura, sus sentimientos, sus arranques de amor, por un puñado de oro: van á venderse en una palabra, en ese mercado que se llama mundo para llorar su arrepentimiento cuando llegue el dia no lejano del desengaño.

"Esas mujeres que, solas ó acompañadas, por su propio instinto ú obedeciendo al impulso que las imprimen, se dejan llevar al profano templo en busca de un falso ídolo, van á conquistar el vellocino de oro: esas mujeres tambien son *argonautas*."

Digan ahora los lectores del *Diario* si la idea del señor Guerrero es oportuna.

Fiesta religiosa.—La Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo, tributará mañana solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero, con misa solemne á las ocho de la mañana, sermon por el Pbro. D. Tomás Mujuelo, y procesion del Santísimo Sacramento.—Lo que se participa á los señores hermanos, hermanas y demas fieles, rogándoles la asistencia. Habana, octubre 15 de 1864.—Ldo. José Guadalupe Dominguez. Mayordomo Procurador.

Para el pavito.—La víspera del *dia de noche buena* ha de celebrarse en Madrid un *extraordinario* sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, sorteo del cual el premio mayor es de TRESCIENTOS MIL PESOS y el menor de quinientos, con *intermedios* de cien mil, cincuenta mil, veinte mil, diez mil, etc. y muchas aproximaciones.—La cosa es de DOS MILLONES Y CUARTO DE PESOS divisible entre 5.560 premios, constando el sorteo de 30,000 billetes á cien pesos uno y divididos en décimos.

El que quiera optar á una de esas gangas no tiene mas que pasar al escritorio encargado de recibir órdenes al efecto y que se halla situado en la casa número 36 de la calle de S. Ignacio.

Otros gordos.—Se susurra por ahí que las damas francesas *vuelven sobre sus pasos* en el negocio del malakoff y se deciden por llevarlo mas ancho que nunca.—¡Lamentable retroceso! ¡Y nosotros que la íbamos viendo achicarse con tanto placer!

Ilusiones engañosas,
¡Porqué así nos maltratais!
¡Porqué lícito juzgais
El jugar con esas cosas!
¡Con que vuelven las hermosas
Del *salca espinas* al vicio!
¡Con que otra vuelta de quicio
Salen y nos hacen fieros!
¡A las armas, compañeros.
Muera el infame artificio!

Heridas por mayor.—Entre nueve y diez de la mañana de ayer fueron conducidos por un salvaguardia á la celaduría del barrio del Angel una mujer y un hombre blancos, vecinos de una misma casa en la calle de la Bomba, teniendo la primera nueve heridas que con una navaja de afeitar le acababa de inferir el último, por haberla hallado en la puerta de la indicada casa. Despues de reconocida y curada de primera intencion la paciente por los facultativos de semana fué trasladada al hospital de Paula y el agresor remitido al castillo de la Punta.

Suma y sigue.—Un sereno condujo, entre nueve y diez de la noche de ayer, á la celaduría del barrio de Santa Clara á un pardo vecino de la ciudadela de la Guardia el cual tenia una herida de unas cinco pulgadas de estension junto á la paletilla izquierda y otra menos grave en la espalda, manifestando el herido que ignoraba quien se las habia inferido y por tanto cual fuese la causa de que se le hiriera á traicion. Tan pronto como el Sr. Alcalde mayor del distrito tuvo noticia del suceso se presentó en la casa del herido donde se hizo cargo de las diligencias que habia comenzado á instruir el celador.

Multas.—A consecuencia de infracciones de las disposiciones gubernativas cometidas ayer por diez individuos quedaron estos incursos en las penas correspondientes.

DEPARTAMENTO DE ARTILLERIA
DE LA ISLA DE CUBA.
REJIMIENTO A PIE.

PROGRAMA DE LAS PIEZAS QUE HA DE TOCAR LA BANDA DE MUSICA EN LA RETRETA DEL DIA DE LA FECHA EN EL SALON DE ISABEL II.

1ª Escena y terceto de la ópera "El Trovador."
2ª Final de la ópera "Un ballo in máschera."
3ª Final del segundo acto de la ópera "Linda."
4ª Tango de la zarzuela "Una Tempestad."
5ª "La Perla de Caracas," contradanza.
6ª Paso doble.

Habana y octubre 16 de 1864.—El músico mayor, *Francisco Sarroca*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—*San Florentino obispo y confesor*.—Fué el XXIII obispo de Tréveris, brillando en esta iglesia por su celo, su piedad y sus vastos conocimientos. Despues de haber gobernado su rebaño en paz y santidad, descansó en el Señor, coronado de merecimientos, durante el siglo V.

Tambien se mencionan los Stos. Martiniano, Saturnino, Máxima, Valeriano, Armogato, Másculo, Saturo y 260 compañeros, Elifio, Bercario abad, otro Saturnino, Nereo, y 361 compañeros, todos mártires, Deogracias, Ambrosio, Lulo, Mummolin, los 4 últimos obispos; y Galo abad y confesor.

LUNES.—*Santa Eduvigis viuda*.—Segun consejo del Apóstol San Pablo, debe honrarse á las viudas que son verdaderamente viudas, es decir, que viven conformes á las leyes que el cristianismo prescribe á las de su estado, [illegible] santa Eduvigis, viuda de Enrique, duque de Polonia y de Silesia. Mas antes de verse libre de los vínculos del matrimonio ya se encerró en un monasterio de [illegible] con el consentimiento de su esposo; pero luego que murió este, se entregó mas al ejercicio de todas las virtudes, y en su práctica perseveró hasta la hora de su muerte, ocurrida en 15 de Octubre del año de 1243. Y á los 24 años despues de su muerte fué canonizada por el papa Clemente IV y despues Inocencio XI fijó su fiesta al dia de hoy.

Ademas se citan hoy los Santos Andrés monje, Eron obispo, Mamelta, Victor, Alejandro, Mariano, todos mártires, Florentin y Victor obps. confesores, y Anstrudis virgen y abadesa.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—*Circular*.—El lúnes principia en la T. O. de San Francisco la misa del Sacramento á las 7: rezada de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½, en el Sto. Angel la de la novena de 7 á 8. El lúnes en dicha Catedral á las 6½, en el Espíritu Santo á espensas de la Real Archicofradía, en San Felipe, Corrageso, y parroquia de Guanabacoa la de Animas con procesion: el mártes en San Isidro, Sto. Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. padre Fundador á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—*Dia 17 de Octubre*.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Isidro, Belen, Paula y Monserrate, privilegiada: y el dia 18 á Ntra. Sra. del Buen Consejo, en San Felipe.—En Guanabacoa, el dia 17, á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la parroquia, y el dia 18 á Ntra. Sra. de la Paz, en Sto. Domingo.

V. O. T. DE SAN AGUSTIN.—El lúnes 17 del corriente mes á las 8, misa solemne á Santa Eduvigis, á espensas de sus devotos.

RASTRO DE GANADO MENOR.
Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

Beneficiados	[illegible]	[illegible]	Número	Peso arbs.	Peso lbs.	Precios por arroba	Existencia
Cerdos	[illegible]	2	153	420	18	Manteca 40 á 44; Carne 44 á 46	633
Carneros	[illegible]	[illegible]	39	4	7	49 á 46½	56

Rastro 14 de octubre de 1864.—El Administrador J. M. [illegible]

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

	NUMERO	PESO Arrobas	PESO lbs	PRECIOS	EXISTENCIA
Toros	143	1849	0	á 20	114
Novillos	10	230	0	á 18	[illegible]
Vacas	17	129	0	á 26	[illegible]
Total	170	2208	30		114

Rastro mayor, 14 de octubre de 1864.—El Administrador Santiago Diaz.

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD.

Relacion de las señoras y señores que han contestado afirmativamente estar dispuestas á recibir los objetos destinados al Bazar.

Exmª Srª Dª Rosa de Arango, calle de Compostela número 110.

Srª Dª Josefa de Herrera, calle Real de la Salud esquina á la de Escobar.

Srª Dª Ana O-Farrill de Tejada, calzada de la Reina esquina á la calle del Rayo.

Srtas. de Bustamante y Risell, calle de Paula número 52.

Excmo. Sr. Conde de Fernandina, calle de Mercaderes número 4.

Sr. D. Tomás de Juara y Soler, calle de la Habana número 128.

Real Casa de Beneficencia.

Sr. D. José Pizarro y Gardin, Calzada del Cerro.

Sr. D. José Bruzon, calle del Teniente Rey número 39.

Habana, 17 de setiembre de 1864.—*Tomás de Reyna.*

Q. E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. Coronel D. Antonio M. del Valle podrán acudir el dia 19 del presente á la Iglesia de S. Agustin, donde recibirán la limosna de un escudo. 5-15

COMUNICADOS.

Sr. Director del *Diario de la Marina*:

Muy Sr. mio: Cualquiera creeria que al escribir el remitido publicado en la *Aurora del Yumurí* de Matanzas del dia 11 del presente mes, tenia la presciencia de la *Crónica teatral y del remitido* que en el mismo número publicaron la *Gacetilla* y el Sr. D. Ildefonso de Estrada y Zenea: porque, como se habrá visto, [illegible] su justo valor, y colocó en el verdadero terreno, las especies *sui generis*, "de que toda la poblacion de Matanzas se escandaliza de "la Empresa de zarzuela, y de que el público estaba resentido con la Srta. Leonardi por imprudentes conversaciones que se le han atribuido, alcanzando el resentimiento á alguno otro de la Compañía."

La *Crónica teatral*, mas bien que juicio crítico de la funcion, revela que la manifestacion desfavorable á la Srta. Leonardi en la noche del sábado, fué la esplosion de agitadas y mezquinas pasiones de una escasa fraccion del público, que habia aceptado habillas de aldea, y que creyó heridos su amor propio y susceptibilidad.

La Gacetilla refiere que el público aplaudió á la Srta. Leonardi, cuando cantó el aria final, en que hizo alarde de sus buenas facultades. En esto, dice, el público no solamente dió una prueba de su cordialidad, sino de sensatez, porque una cosa es la mujer y otra la Artista.

Pero si esto es así, como no lo dudo, no se comprende que el mismo público sensato y generoso, hubiese atacado á la mujer, y prescindido del mérito de la Artista, cuando esta se presentó por primera vez en la escena, antes de oirla y de haberla podido juzgar. Esto prueba que el desagravio se dirijió á la mujer, y no á la Artista.

Hay tal enlace entre la Crónica teatral y el remitido del Sr. Estrada y Zenea, que parecen escritos bajo una misma inspiracion. Ambos tienen un mismo fundamento y punto de partida, llamando resentimiento del público, á lo que no era mas que la irritacion de un corto número causada por ideas estraviadas.

Segun la Crónica teatral, el público aplaudió á la artista, prescindiendo de la mujer, á quien no se respetó al principio. Y en el remitido, lo mismo que en la Crónica teatral, se prescindió de contestar á las razones de la mujer, á quien no se habia tenido reparo de lastimar oficiosamente en el primer remitido del Sr. Estrada y Zenea.

Dice este señor que la obstinacion de la Srta. Leonardi en permanecer en la Habana, acaso por no vivir entre los matanceros, ha sido la causa primera de que ella hubiera perdido sus simpatías para con el público. ¡Entendámonos! ¿De quién son esas simpatías? ¿De la Srta Leonardi ó del público?

De éste, quiso sin duda decir el articulista, y es necesario ser muy superficial ó inocente para creer é inculcar que la predileccion por un lugar determinado sea ó pueda ser un motivo lejítimo de antipatía respecto de los habitantes de otro lugar. Si así fuera, la predileccion del Sr. Estrada y Zenea por permanecer en Matanzas, seria bastante para crearle la antipatía de su país natal, de la Habana, y de sus antiguos compañeros, aquellos inolvidables vecinos de la calle del Obispo.

Es tan prudente el Sr. Estrada y Zenea, y tan buen amigo de la Srta. Leonardi, que confiesa haber dado algunos pasos contra ella como Secretario de la Junta del Teatro; pero no quiero sacar á relucir sus trapitos, aunque tendria tela por donde cortar, si se propusiera contestarle.

Yo no creo que al decir esto tuviera ese señor escitada la bilis; pero cualquiera se inclinaria á pensarlo, al leer en su remitido aquello de ¡treinta duros cada dia! que á la Srta. Leonardi le abona la empresa, de esos mismos dias que ella ha pasado en la Habana.

En esto habrá habido su mas y su menos: pero de todos modos, si la empresa lo ha hecho, si le ha abonado á la Srta. Leonardi esos mismos dias que ella ha pasado en la Habana, sus motivos habrá tenido la empresa, y qué le so esto para una y otra, que no para mí, que soy enemigo constante de todo lo que huela á negocios privados que no me conciernan.

¡Y no digo nada! ¡treinta duros cada dia! ¿Y porqué? ¡Solo por emigar de Europa y de su patria! ¡solo por arriesgar la vida en el Océano y en un clima mortífero! ¡Solo por emplear sus facultades y ejercer su profesion en agradar al público! ¡Solo por recrearnos con esa profesion difícil y angustiosa, creada despues de muchos años! ¡Solo por estar á merced de una Empresa especuladora! ¡Solo por esponerse á las inmerecidas silvas de tal ó cual lugar! ¡Solo por aventurarse á las peripecias de una Empresa que tanto puede quebrar como sumir en su ruina á los actores! ¡Solo por....

Pero ¿qué importa todo eso? pensará el Sr. Estrada y Zenea. En tanto él por escribir actas como Secretario, cobra un bonito sueldo, que antes era mayor, de esa Junta Directiva cuyo digno personal trabaja gratuitamente en beneficio de la Sociedad del Teatro.

Esa, sin embargo, como todos saben, no es la profesion del Sr. Estrada y Zenea. Yo no sé que ejerza alguna. No sé, que constituya una profesion la de Secretario de la Junta directiva de una Sociedad anónima. Y júzguese del constraste que ofrecen la Artista y el Secretario.

El Sr. Estrada y Zenea emplea el sarcasmo, inculpando á la Srita. Leonardi, por haber acudido á un *abogado*, para que la ilustrara en cosas de *abogado*, de que ella no entendia, y de que, sin entenderlas tampoco, se ocupó antes contra ella el Sr. Estrada y Zenea. Este Sr. habría querido que la Srita Leonardi guardara silencio, á trueque de no valerse de abogado que desvaneciera las preocupaciones, y cuyos honorarios lamenta el Sr. Estrada y Zenea.

¡Compasion con el prójimo, Sr. Secretario! ¡Compasion, señor mio, con las personas de profesion! Y tome en cuenta que los honorarios del *abogado* son para este, lo que la toga para el juez; lo que el ascenso para el militar, lo que sus laureles escénicos para la Srta Leonardi. Significan la remuneracion del mérito, el galardon del trabajo que no es muy grande para un asentador de actas.

El mártes 11 del corriente se puso en escena en este teatro de Matanzas la zarzuela *Mis dos mujeres*, que desde el principio fué una completa ovacion para la Srta. Leonardi, pues al presentarse recibió una lluvia de flores, ramilletes, palomas, periquitos y coronas. La vimos conmovida ofrecer uno de los ramilletes á la Sra. Barrejon, que con ella compartia los trabajos de la funcion.

Esa demostracion del verdadero público, del público que gasta y que distingue el mérito, fué por cierto muy significativa, pues envolvia una reparacion que hace honor á este público.

Sírvase V. insertar en su periódico estas líneas, seguro de la gratitud de S. S. S. Q. B. S. M.—*Un amante de la justicia.*

Matanzas, octubre 13 de 1864.

A mi querida amiga Adelina Oliver.

SONETO.

Hoy que se inspira el corazon ferviente
Para entonar un canto en tus loores.
Y el alma brota del amor las flores
Que llenan de perfumes el ambiente;
Hoy que mi pecho próximo se siente
De nuestra union á interrumpir dulzores,
Permite que mi lira en tus albores
Con tu sonrisa de placer se aliente.
Por ella en alas de ardoroso anhelo
Rebozo de ilusion y de ternura,
Y aunque te apartes de mi lado, Adela,
Por tí rogando sin cesar al cielo
Tendrá, a despecho de la ausencia dura,
En la tuya mi alma su gemela.

Amalia S.

Al Sr. Francisco Obregon, despues de haber leido sus manuscritos sobre las enfermedades del corazon.

DECIMA.

Con mucha satisfaccion
Tus manuscritos leí,
Y por ellos comprendí
Tu gran talento, Obregon.
Perdona si en la ocasion
Te demuestro lo que siento,
Y perdona al hay mi acento
Te pide tus manuscritos:
Por que son esos escritos
Destellos de tu talento.

Adolfo

El público tiene una profunda prevencion en contra de las medicinas de patente, á causa de las composiciones de ningun valor y de las imposturas con que se le ha engañado, privando así á los enfermos no solo de su dinero sino tambien del alivio que podrian ofrecerle los buenos remedios. De todo corazon execramos las detestables mezclas de que la ignorancia mercenaria inunda el país, y aconsejamos á nuestros lectores que huyan de ellas como de una cosa pestilente. Pero al mismo tiempo no olvidamos la gran conveniencia é inmensa utilidad de los buenos medicamentos que pueden conservarse en todas las casas para que estén á mano en caso de necesidad, y entre cuyo número ocupan el primer lugar los remedios del doctor Ayer, como que son inventados por un químico de saber profundo y gran experiencia, y preparados de la manera mas perfecta segun lo demuestra su apariencia. Nosotros los hemos experimentado en nuestra vecindad y en nuestra propia familia lo suficiente para saber, no solo que son valiosos, sino inapreciables; y por consiguiente los anunciamos, no simplemente por el dinero que se nos paga, sino, porqué creemos hacer un servicio á nuestros lectores.—(*De un periódico.*)

De venta únicamente por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13. 6 11

MARAVILLOSOS RESULTADOS
CONSEGUIDOS POR UN DOCTOR CON LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Sagua la Grande, junio 1º de 1864,

Sres. Lanman y Kemp. Nueva-York.

Muy señores mios: La invencion de la Zarzaparrilla de Bristol fabricada por ustedes me ha correspondido maravillosamente, principalmente en las albritis reumáticas tanto articular como nerviosa. Al mismo tiempo en todas las erupciones cutáneas, como igualmente en los catarros vesicales, etc., para que la he usado siempre con el mejor éxito.

Soy su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Ldo. Ciriaco Navarro.*

EL TOCADOR DE VENUS
O
EL TOCADOR DE UNA HERMOSA MUGER

Son tres las condiciones mas esenciales para que una muger, jóven, hermosa y de buen gusto sea perfecta. La primera es tener un hermoso cútis, fino y delicado, sea blanco como perla ó trigueño, así como la representan los pintores. La segunda condicion indispensable para armonizar con la primera, es una abundante cabellera que diga bien con el color de sus ojos y de su cútis; y la tercera en fin, para completar la perfeccion de una muger como todo hombre debe desearla, consiste en que tenga una boca que encierre una dentadura qué, al sonreirse ella deje apercibir un cordon de perlas iguales en todo, y engastadas en coral rosado y brillante. Lo mas fácil es conseguir todas estas perfecciones, usando de los productos químicos mas modernos, y cuya fama es adquirida en todas la naciones civilizadas.

Quereis un cútis fino delicado y sin defectos en lo mas mínimo?

Usad el *celebrado jabon ambarino del Dr. Anina.*

Destruye los barros las pecas y las manchas del cútis.

Quereis un hermoso cabello, brillante, abundante y fuerte?

Usad el maravilloso aceite de *Circasia del Dr. Adeluchi.*

Preserva de las canas, quita la caspa y sostiene el cabello.

Quereis dientes blancos y encías de coral rosado?

Usad los polvos de *Coralina de Madagascar de Coudray.*

Conservan los dientes, los preservan de la cárie y fortalecen las encías.

Usándolos diariamente por la mañana y la noche con regularidad.

Estas tres cosas son indispensables en el tocador de una Sra. Son las preparaciones mas en voga en el dia, tanto en *Europa* como en *América* han producido un efecto sorprendente en todas las personas que las han usado. Se hallan de venta en todas las perfumerias y quincallerías de la Isla. El *depósito* general es la perfumería LA AUSTRALIA, *calle del Obispo núm.* 31.

NOTA.—Cuidado con las falsificaciones; cada una de estas preparaciones debe traer un prospecto en español que dice: Unico *depósito* en la perfumería LA AUSTRALIA; *calle del Obispo núm.* 31.

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Se pagan los premios mas altos por los números premiados.—Se dan informes.—Se paga el precio mas alto por onzas y toda clase de monedas de oro ó plata—Billetes del tesoro (Demand notes) americano, y toda clase de garantías del Gobierno.—TAYLOR Y Cª., banqueros, 16 calle de Wall, New-York.

Elixir ferrujinoso de quina calisaya.

Privilegiado, en los Estados unidos á favor de J. MILHAU.

El Elixir de Quina Calisaya ha sido introducido en la facultad, en 1830, por J. MILHAU. Es un cordial tónico, agradable ó indispensable, siempre que el sistema nervioso está debilitado ó la dijestion entorpecida. Sirve con inmensa ventaja, en los casos en que está indicado el uso de la quina, y los mas acreditados facultativos lo han recomendado como preventivo de las tercianas.

CADA VASO DE CORTADILLO CONTIENE DOS GRANOS DE PIROFOSFATO DE HIERRO.

El célebre químico frances, ROBIQUET, ha descubierto y dado á conocer en 1857, á J. MILHAU, las preciosas ventajas del Pirofosfato de hierro, preparacion ferruginosa, única que no se precipita en el estómago por la agencia de la comida ó de los jugos gástricos.

Es una composicion suave y eficaz que, al contrario de las demás, sienta bien al estómago y se asimila facilmente; no tiene gusto de tinta, no colora los dientes, no produce dolor de cabeza ú otros desarreglos y es compatible con el ELIXIR DE QUINA CALISAYA, y aumentando sus virtudes tónicas.

Preparado únicamente por John Milhau é hijo; 183 Broadway, New-York.—Ordenes recibidas directamente y prontamente cumplidas.

Depósitos, en la Habana, Luis Le-Riverend; en Ponce (Pto. Rico,) Jose Henna.

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana los participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y compañero el Dr. D. Cárlos Finlay, [illegible]

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,
MEDICO HOMEOPATA.
continua su residencia en la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo.—Consultas de 2 á 3, grátis á los pobres de solemnidad. 30-27 St

EL DR. D. EDUARDO FINLAY, OCULISTA, al ausentarse por algunos meses de esta ciudad, ha encargado á su hijo el Dr. D. Cárlos Finlay la asistencia y cuidado de sus clientes, y de todas las operaciones que sean necesarias, como para la medicacion en cualquiera afeccion ó enfermedad en los ojos. -9 ju.

FRANCISCO DE AYALA Y ZAYAS, ABOGADO, ha trasladado su habitacion y establecido su estudio á la calle de San Ignacio n. 136.—Consultas de 1 á 3. 34-16 S.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 esquina á la de la Obra-pia donde ofrece sus servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de la vista, [illegible] por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en cuyas dolencias ha obtenido diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-6Ot

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 ju.

DON JORGE DIAZ ALBERTINI MEDICO cirujano, ha pasado su domicilio Dragones n. 108 entre Campanario y Lealtad. 15-14 Oc.

EL PROFESOR MEDICO-CIRUJANO DON Cleto Diaz de Acevedo, ha trasladado su domicilio á la del Príncipe Alfonso n. 109 inmediato á la Ceiba.

Se ocupa de todo lo concerniente á su facultad, especialmente de las enfermedades de la sangre y de la piel, incluso el mal de San Lázaro, sin el uso del mercurio en su tratamiento, y grátis las consultas en su morada, cuando no haya necesidad de operacion ó cura manual 30-15S

EL DR. C. DELERY.

Habiendo recibido su aparato para inhalaciones, anuncia á las personas afectadas de enfermedades del pecho y en general de los órganos de la respiracion, laringe, los ronquios etc., pues está dispuesto á curar estas enfermedades por medio de este nuevo método. Obrapía 66, entre Aguacate y Compostela.—Consultas de las 2 á las 4 de la tarde. 90-29 St.

DON JOSE JOAQUIN MUÑOZ, DOCTOR EN medicina de la facultad de Paris, incorporado en la Real y Literaria Universidad de la Habana. Director-facultativo de la Casa general de Dementes de esta isla, etcétera, participa al público y á sus amigos haber trasladado su domicilio á la calle de la Amistad número 94, en donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion y *especialmente* en las enfermedades *nerviosas* y *mentales*. Consultas todos los dias de dos á cuatro. 30-14S

DON JUAN GIMENEZ Y FORCA MEDICO de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores de estómago por antiguos que sean. Recibe órdenes y consultas de 3 á 5, calle del Tejadillo n. 16, donde se ha trasladado. 30-17 St.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS
EL DOCTOR
GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 93.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 90-9 Agosto

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE,
Médico cirujano, y autor de la Zarzaparrilla titulada de Jonte.—Recibe consultas todos los dias, no festivos de 3 á 4 de la tarde en su morada, Manrique 135 esquina á Reina. 8-8

DOÑA TERESA CARMEZINI, PARTERA facultativa, participa á todas su clientela y á sus amigas, estar ya de regreso de su viaje á Europa, habiéndose establecido en su nueva morada, calle del Sol número 47, entre Habana y Compostela. 180-8-Obre.

Mma. Maria Ferdinand,
partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. —Habla francés, castellano, inglés y aleman.—Consultas grátis.—Consulado, 49, entre Refujio y Genios. 30-28-St.

MME. MAGDALENA BEYSSELANCE, COmadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pafot. Calle del Consulado número 114 entre Animas y Trocadero. 30-18-St.

MADAMA DE NODAL.
Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 97 entre Manrique y Campanario. 30-1 Obre.

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-21 St.

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas, en donde con el mayor esmero y delicadeza de trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado.

Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba 38, entre Chacon y Cuarteles. 30-23 S.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 90-30Jl

DENTISTA.
DON MIGUEL VIETA. CIRUJANO DENTISTA
Calle de O'Reilly n. [illegible] entre Aguiar y Habana: cura la separacion de las encías por grave que sea [illegible]

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA
Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad [illegible]

le sean encarzadas y cura instantaneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-90.

A LOS DENTISTAS,
DE LAS ANTILLAS, MEJICO Y COSTA FIRME

El único depósito dental en la Isla por un dentista, que sabe las necesidades de los de su arte.

Dientes minerales de una nueva invencion, muy hermosos en colores—Pinzas; orificadores, limpiadores de todas clases, oro batido, oro esponjado de Watts, pasta blanca, hueso artificial, platina y otros muchos efectos. —Las órdenes bien atendidas y con prontitud.

Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana 77. 30-28 St.

INTERESANTE AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete, n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que ha vuelto de su viage á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte; dientes muy hermosos que nunca han sido introducidos en la Habana. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus concienzudos trabajos por tanto tiempo en la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree él que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita.—Específico para el dolor de muelas. Sus horas son de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10 [illegible] dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precios de Nueva-York—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 25 jun.

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecer á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente por si algunas de las personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle. Mercaderes n. 16. [illegible]

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de otras, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuentas ó armonizarlas con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la [illegible] calle de Rielo [illegible] á la de Aguiar. Año-127

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble en 20 lecciones, respondiendo de la enseñanza á cualesquiera persona de una mediana inteligencia.

Aritmética mercantil en 30 lecciones $17,00
Letra inglesa en 15 id $12,75

Se garantiza la enseñanza, y no se cobra estipendio adelantado para satisfaccion de quien gusto aprenderlas. Obrapía 32. 8-13

ARTICULO INTERESANTE.
DON PERFECTO POSADA, BACHILLER EN CIENCIAS Y EN ARTES,

Profesor de las mismas, con obsequiosa urbanidad tiene el honor de ofrecer una selecta enseñanza, y preparatoria para cualquiera carrera. Con el debido miramiento y benevolencia se pone á la disposicion de las respetables familias que entendidamente aprecien la diferencia que puede haber de una educacion á otra, para que si tienen loables deseos de lo mejor, puedan fácil y gustosamente obtenerla por medio de este anuncio muy conveniente á todas las personas que en sus casas, ó en la del instructor quieran estudiar con toda perfeccion y provecho las mas importantes asignaturas: Lectura, Escritura, Religion, Gramática castellana, latina, francesa. Gramática general, ó sea filosofía del lenguaje, Metafísica, Lógica, Etica, (filosofía) Retórica, Poética, Geografía física, política, astronómica, Historia universal, Aritmética, toda clase de cálculo en toda su estension, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Historia natural, Música y otras varias materias sumamente provechosas y deleitables que acompañadas de este método analítico ó sintético, segun parezca mejor para cada caso, hacen excelentemente completa la mas ilustrada, científica, erudita, elocuente, escelsa, perfecta, morigerada, sana, sólida, rica, decente, moderna, elegante, fina, esmerada, famosa, selecta, é inmejorable educacion de niños y niñas de todas edades que con facilidad, gusto y perfeccion serán enseñados Teórica y prácticamente; luego con tan científicos, elevados é interesantes conocimientos acompañados de probidad y de buen comportamiento se captarán la benevolencia general. Por mas que cualquiera se dedique á leer toda clase de obras, si no sabe las reglas, indispensables elementos que son la base de todas, [illegible] nunca le será posible hablar ni escribir con pureza, correccion, propiedad, precision, exactitud, concision, claridad, naturalidad, energía, decencia, melodía y conformidad; jamás podrá hablar, ni escribir con perfeccion. El don de la palabra instruida es el mas precioso que tiene el ser humano; y es el que en la sociedad distinguen inmediata y notablemente á unas personas de otras. Dicho profesor asegura á los que tengan el gusto de aprovecharse con eficacia de este modelo de enseñanza superior que continuamente se hallarán muy satisfechos: cada dia se regocijarán mas y mas con adquiridos y utilísimos conocimientos, por los que se clasifican las personas inmortalizándose algunas; porque llegan á utilizarse de tal modo de las mencionadas materias, y á conocer lo mucho que vale el emplear el tiempo en científicos estudios tan convenientes, de suerte que se aplican á ellos con tal gusto y perseverancia que en proporcionado tiempo consiguen gloriosamente pertenecer al número de las venerables personas célebres, que no solo engrandecen á su familia, sino que tambien realzan á su patria perpétuamente; su grata memoria se conserva, respeta y perpetúa en todo el mundo, sus acreditadísimas y muy estimadas obras se archivan y enriquecen todas las bibliotecas del universo, sirviendo de pávulo perenne á todo género humano.

Ni el comerciante, ni el hacendado tiene tanta seguridad en su fortuna como el estudiante que la adquiere en las ciencias; porque en estas (ademas de los preeminentes grados solemnemente recibidos, que tanto engrandecen al que por su sabiduría lícitamente los adquiere) se halla la mas segura y mejor fortuna, se halla un perenne fruto que ninguna estacion del año, ningun temporal le perjudica y al comerciante y hacendado sí. Los placeres ordinarios no dejan de ser algo hermosos y brillantes á los sugetos que carecen de los intelectuales; pero si se les compara con estos, su resplandor se oscurece, como se eclipsan las estrellas al levantarse sobre el horizonte el astro del dia. Aquellos no salen de cierto tiempo y estos se dilatan por las regiones de la eternidad. Una educacion como la insinuada es un inmenso tesoro que hace á los padres y á los hijos eternamente felices. Para probar que el agradable y perfecto sistema que atentamente se ofrece es el mejor, el que se anuncia, desea se dignen ocuparlo sin estipendio el tiempo que crean necesario; y si no resultare probado, si despues no se hallan satisfechos con adquiridos conocimientos, progresos dignos de la mas grande estimacion, renunciará el estipendio. A mas de esto, niños ó niñas de cualquier edad, en iguales circunstancias, unos educados por dicho sistema y otros educados por cualquiera, y en la mas acreditada enseñanza; apuesta formalmente, y deposita la cantidad de dinero que se convenga, á que unos y otros puestos en amplias competencias, y sometidos á un buen exámen los discípulos del que con debida atencion se propone saldrán victoriosos; si no llegan á sobresalir con eminentes y muy estimables ventajas, su profesor á mas de perder la formal apuesta, no cobrará estipendio.

Serán complacidas las personas que gusten informarse en la calle de San Rafael, librería y papelería contigua á la estacion telegráfica, número 31, entre Aguila y Galiano. 10-15

METODOS SUPERIORES.

Dos hermanos ó mas individuos, toman las lecciones de la letra inglesa de un mismo profesor, y al fin cada uno tiene una letra diferente. Esto prueba la falsedad de todos los sistemas del arte de escribir, enseñando á dibujar y pintar las letras despacio, y no se conoce profesor que sepa escribir lijero como enseña, ni discípulo como aprende. Al reves de los demás sistemas, por modio del nuevo método paralelo, se consigue una letra lijera, firme y constante para siempre, con los óvalos perfectos de las letras A D Q G, y sin embargo ligadas, lo que no se puede ejercitar por ningun otro sistema, de modo que la verdadera letra inglesa ligada, no se aprende en ninguna otra academia (con todo que la anuncian) ni se conoce en la Habana otro profesor que sepa escribirla ó enseñarla, pudiendo dar sobre el particular auténticas pruebas. La aritmética mercantil, bien enseñada por una nueva teoría y regla universal, que destruye todas las demás reglas de quebrados, decimales, denominados, reducciones, proporciones, reglas de tres &c. Nada absolutamente, nada de todo esto se necesita conocer, y sin embargo, los hechos prueban y confirman que se aprende mucho mas en 8 dias por esta nueva regla, que en 8 años por los métodos comunes. La partida doble bien enseñada por práctica. Precios: letra inglesa $17.—Aritmética $25-50. Partida doble de $34 á 51, con una notable rebaja por los tres ramos juntos, pagando adelantado o no, segun convenio. Informes de 10 á 12 calle del Teniente Rey 67 plaza del Cristo.—Leopoldo Hormeti. 8-9

ACADEMIA MERCANTIL AUTORIZADA por el Gobierno, bajo la direccion del profesor público D. F. Herrera, calle de San Miguel núm. 67 entre San Nicolás y Manrique.—Clases de dia y de noche. Precios módicos. Tambien se dan lecciones á domicilio.—Nota.—Desde el 15 del corriente octubre quedarán abiertas las clases siguientes por el módico estipendio de tres escudos cada ramo: teneduría de libros por partida doble y simple de 5 á 6 de la tarde, aritmética elemental, mercantil y superior de 6 á 7 de la noche, escritura inglesa de 7 á 8 é idioma inglés de 8 á 9 de idem. 15-7O

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 94. 31-Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS [illegible]
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla [illegible]

DON PEDRO N. PALMER,
Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 30-O

INTERESANTE A LA JUVENTUD.
CURSO DE IDIOMA FRANCES.

G. G. de Mello, profesor del idioma francés, ha abierto el curso que ofreció, en la calle de la Amargura n. 69, y como quiera que sus numerosos amigos le ruegan abra otro curso del mismo idioma, tiene el honor de anunciarlo al público, para los que ofrece hacerlo. Tambien dá clases á domicilio. El referido profesor se halla en casa los lúnes, miércoles y viérnes de 5 á 6 de la tarde. 8-11

A LOS 25 DIAS ESTA UNO APTO PARA SER tenedor de libros por partida doble de cualquiera fuerte casa de comercio, banco, empresa, contaduría, mayordomía &a., como consta por 1863 alumnos mios colocados; de los cuales 72 han llegado á ser dueños ó sócios de casas de comercio; y 14 se han retirado con capital á la Península. En la academia mercantil de Peconital; Mercaderes 17, frente á la botica. 8-11

DON BERNARDO ILLA,
PROFESOR PUBLICO,
AMARGURA NUM. 54.—PRIMER PISO.

Participa á todos los padres de familia que da lecciones en casas particulares, de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, desde por la mañana á la tarde, hasta la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8, 9 ó 10 de la noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se enseña el francés ó inglés por dos profesores muy acreditados. 60-4 S.

LETRA INGLESA LEJITIMA Y MUY VELOZ aprendida como no se enseña por ningun otro método. Se logra en diez dias por mala que la tenga el principiante, y segun consta por 2050 alumnos colocados en fuertes casas de comercio, bancos etc.—En la acreditada Academia Mercantil de Peconital, Mercaderes n. 17 frente á la botica en los altos, escalera principal. 8-11

A LOS PADRES DE FAMILIA.
Mr. Benito Rekard ofrece sus servicios para la enseñanza de francés y demas lecciones secundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 74. 26-14O

CURSO DE IDIOMA FRANCES.
Leer, escribir y hablar dicho idioma con propiedad en 7 meses, por el sistema analítico, fonético y mnemónico [illegible]

[illegible]

ral, inglés, francés, etc.; advirtiendo que sus precios son módicos, y los pagos anticipados. 21-6 O.

COLEGIO DE SEÑORITAS
FLORES DE MARIA,
DIRIGIDO POR LA SRA. Dª CAROLINA SILVA DE GRIJALVA.

Este plantel de educacion que tengo el honor de ofrecer á los padres de familia, sigue sus tareas en la calzada de Galiano n. 137, cuyo local fresco y cómodo nada deja que desear.

Las clases son desempeñadas por acreditados profesores y las educandas estarán siempre bajo la inmediata vigilancia de dos señoritas.

Estando prohibido por el reglamento interior del colegio la ostentacion de vestidos y alhajas de lujo, se suplica á las familias que envien sus niñas vestidas con sencillez á fin de inculcar en ellas la idea de que el adorno mas bello de una señorita es el de una buena educacion. 30-21S

ARTES Y OFICIOS.

MR. VICTOR LAURENCIN Y SU SEÑORA Mme. Denise Carron se ofrecen al público en general en el ramo de lavado y plancha, enrizar toda clase de ropa fina para las personas que lo deseen, comprometiéndose entregarla con perfeccion y finura al gusto de la persona que los ocupe. Dicho tren se halla establecido en la calle del Empedrado número 71, donde pueden dirigirse los que gusten. La madama se halla dispuesta á manifestar al público haber sido profesora en este ejercicio por muchos años en la ciudad de Paris. 30-24 set.

FRANCK
PINTOR Y TAPICERO,
Se ofrece al público en general en toda clase de trabajos de pintura y de tapicería; escrituras, decoraciones, colchones de muebles, &a Bernaza 64. 30-28 Set

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la CUBANA, Mercaderes 16 camisería, Habana 75, peletería la GRANADA, Muralla, y en la tienda de ropas LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-7 O.

LA PARISIENSE.
CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages, blondas, sedas &c.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechos sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-5Oct

DON FRANCISCO PLANELLA
profesor de pintura, se ofrece nuevamente al público en todo lo concerniente á su arte.

Tambien hace presente que como tiene oficiales residiendo en su casa, se hace cargo de toda obra de dorado é igualmente de las pinturas de aceite y cenefas de casas particulares, y la de toda obra de establecimientos.

Para las cenefas puedo presentar un surtido de diseños de un estilo y gusto enteramente nuevo.

Mercaderes 14, altos de la papelería de Wilson. 15-6

Interesante á las señoras.

Mr. LUIS MARIUS, peinquero especial de señoras, participa á sus favorecedoras, que ha regresado de su viage á Paris, y que recibirá muy gustoso todas las órdenes que se le confiaren concernientes á su ramo. las cuales pueden dirigirse á la florería EL AZAHAR, Obispo n. 131, próximo á la puerta de Monserrate, en cuya florería se encontrará constantemente un precioso surtido de castañas y toda clase de postizos, perfumería, peinetas y los artículos de mas moda en Paris Mr. Luis Marius, participa al mismo tiempo, que peina á domicilio y recibe abonos á precios muy módicos. 8-12

A LAS SEÑORAS.
RENOVACION DE CRESPONES, MANTAS, ALGERINES, MANTILLAS, BLONDAS &C.
EN LA TINTORERIA PARISIENSE
calle de Villegas n. 75, dándoles los hermosos y modernos colores de SOLFERINO MORADO, IMPERIAL &c

A LOS CABALLEROS.
LIMPIEZA Y RENOVACION DE LEVITAS Y FLUSES DE CASIMIRES DE TODOS COLORES,
en el establecimiento especial y único en su clase calle de Villegas n. 75 TINTORERIA PARISIENSE.

Para las prendas rotas hay un sastre encargado de la composicion.

ADVERTENCIA.—Se avisa al público en general y en particular á los dueños de hoteles en esta ciudad, que dicho establecimiento NO TIENE NINGUNA PERSONA ENCARGADA DE RECOGER LAS PRENDAS EN LAS CASAS: pero si alguno lo desea mandará un aviso al establecimiento y en seguida pasará un dependiente de la casa á tomar órdenes y dará todos los informes que se le pidan. 30-29S.

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA,
DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas al óleo, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas al creyon, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y el pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en tarjetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cerca de mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya experimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 15-9-My

CON REAL PRIVILEGIO, RETRATOS A DOS tintas y colorido instantáneo. Obispo 82 esquina á Villegas.—A 1$ y 4 rs la docena de retratos en tarjetas. Retratos en pañuelo á 2$ 1 rl.

NOTA—Se responde que no se borran por mucho que se laven. 15-12

MOLINA
RETRATOS EN TARGETAS
PERFECCIONADOS.
Calle de la Amistad núm. 55 entre San Rafael y San José, estramuros.

En esta galería fotográfica, una de las mejores montadas de estramuros, se hacen por un nuevo sistema la DOCENA DE RETRATOS A DOBLON que antes valian tres escudos. Tambien se hacen retratos AMBROTIPOS en lujosas cajas y cuadros dorados, con colores, retratos miniaturas para alfileres, relicarios y sortijas. PRECIOS DE LOS RETRATOS con gran rebaja. Las docenas de targetas de 3 escudos á DOBLON los de cajas, ambrotipos con colores de ¼ onza, hoy 3 escudos: los de 3 escudos á doblon: los de á doblon á escudo y los de á escudo 1$. Retratos de cadáveres á precios convencionales. La casa cuenta con un aparato especial para la mejor perfeccion de esta clase de retratos. 34-11O

CABRERA Y COMP.
O-REILLY ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA NUMERO 86.
A 1 peso 50 centavos la docena de retratos en targetas.

Se hacen toda clase de retratos y al alcance de todas las fortunas. *Los retratos en tarjetas* se garantizan, y pueden quedar convencidos mis favorecedores que en nada se diferencian de los que en otras galerías cobran á doblon y media onza docena.

Se invita al público, para examinar las muestras para que se convenzan de lo que les ofrezco.

Aprovechar esta ocasion que no todos los dias se presenta esta gran rebaja de DOCE REALES LA DOCENA DE RETRATOS EN TARJETAS. 15-9

MESTRE, RETRATISTA,
CON REAL PRIVILEGIO.
O-REILLY 63 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS, GALERIA;
(ANTES MR. FREDERIK CORDEN)
A 1$ 50 centavos la docena de retratos en targetas.

Se entregan en su cajita fina de colores.—Estos retratos son los mismos que se hacen en todas partes á doblon y hasta á media onza la docena, y mejores no se hacen ni en el estrangero: se invita á todas las personas para que vangan á ver las muestras.

¡¡A 12 REALES LA DOCENA!! APROVECHAD esta oportunidad del precio tan barato.—Se retrata desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aun cuando llueva.

NOTA.—En este establecimiento no se vende suelto retrato de ninguna clase á no ser que sea á la misma persona. 6-14

SOLICITUDES.

UN JOVEN PENINSULAR QUE QUIERA DEdicarse á abrir suscriciones. Aguiar 55. 4-16

UNA COLOCACION DE PRACTICANTE O ENfermero, para la ciudad ó el campo, teniendo personas que abonen por su conducta, lleva siete años ejerciendo las dos plazas. Impondrán, Lagunas n. 37 4-16

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion bien sea para casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por él. Obrapía 69 entre Villegas y Aguacate. 4-16

EN CASA DE SALUD, QUINTA DEL REY, SE solicitan enfermeros. 4-16

UN ASIATICO BUEN CRIADO DE MANO Y cocinero, desea encontrar una colocacion en casa particular ó establecimiento. Cuba 138. 4-16

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRITA DE 13 á 14 años, para cuidar á un niño y limpieza de casa respondiéndose á una paga segura. San Rafael 58. En la misma se compra una de 16 á 15 años, prefiriéndose de nacion ó de campo. 5-16

RECAUDADOR.

Una persona de responsabilidad desea emplearse en el cobro de alquileres y ventas cumplidas, cuyos pagadores no sean insolventes, garantizando aquella con la entrega del importe de los recibos en el acto que se le confien, con un módico descuento por su trabajo. Tambien se hará cargo de iguales cobros de personas ausentes en el campo y en Ultramar, anticipándoles tres mensualidades, con las condiciones que se manifestarán: Zanja n 5 de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 4 16

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora. Una cocinera que sepa cocinar á la criolla y algo á la francesa, que sean ambas esclavas, dormirán en el acomodo y se responde por ellas, para un matrimonio sin familia. San Ignacio 13. 8-16

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES
OBISPO 113.

Esta antigua y acreditada agencia sigue proporcionando *grátis* á los dueños de fincas, casas de comercio, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que soliciten.

Tambien recibe llaves de CASAS desocupadas y facilita pronto inquilino sin cobrar nada á sus dueños.

Se encarga de la renovacion de casas, tanto de carpintería y albañilería, como de herrería y pintura á descuento de los alquileres.

Se hace cargo de MUDADAS, á precios módicos. 15-9

Agencia general de colocaciones.
CALLE DEL PRADO [illegible] HOTEL CABAÑA.
[illegible]

[illegible]

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA SERVIdo á dos familias de las mas principales en Madrid, en clase de ayuda de cámara, desea encontrar una familia corta, ó como se propone, que desee pasar á Europa, y principalmente á la Península, desempeñando el mismo destino que ha manifestado, desde el que por convenio ó compromiso volver á la isla. Darán razon, calle de la Fernandina n. 56. 30-?S.

ATENCION.—SOLICITANDOSE COLOCAR varias partidas de dinero pequeñas y grandes con hipotecas de fincas urbanas, se suplica á los dueños de ella que lo necesiten se dirijan á la calzada de la Reina número 30 hasta las diez de la mañana y desde las cuatro de la tarde en adelante seguros de que saldrán satisfechos. 30-27S

LA BARCELONESA.

Acaba de establecerse una modista en la calle de O-Reilly n. 61, la que se ofrece al público para hacer toda clase de vestidos y demas perteneciente á modas, equidad—En la misma se solicitan aprendizas. 5-5

UN OFICIAL DE CARPINTERO PARA UN ingenio se solicita. Teniente Rey 39 informarán. 8-11

OFICIALES DE SASTRE.
Se solicitan en la NORMA. Príncipe 93. 6 12

MIL CUATROCIENTOS PESOS CON HIPOteca en una casa que vale 4000$ fabricada toda de mampostería: y se vende una en la calle del Cármen n 40 en 2400$ con sala. 3 cuartos y su cocina, toda de azotea. Impondrán Anton-Recio 31 esquina á [illegible] 4-13

SE NECESITAN 6 CUBETES PINTURA, COlore: (copperpaint) Obispo esquina á San Pedro almacen de D. T. G. y Rodriguez. 4-11

A LOS SRES. SIGUIENTES: D. DIEGO GONzalez Sola, José María Oliva, Velez, Ignacio Cayro, José Fernandez de Lugo, Nicolás [illegible] se les avisa, para un asunto de interés. Luz 19 entre Habana y Compostela darán razon. 4-13

PARA LA NUEVA FABRICA DE FOSFOROS en el Carmelo, se solicitan encajadores y cargadoras de prensas. Impondrán en la misma fábrica ó en el escritorio Obrapía 36 de 12 á 3 de la tarde. 4-11

UN JOVEN QUE TIENE DESOCUPADAS ALgunas horas al dia, desea encontrar alguna casa ó colegio, para dar lecciones de educacion primaria á algunos niños, presentando los informes que pidan de su conducta, impondrán Compostela n. 153 plazuela de Belen. 4-13

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y DE buena conducta. Luz n. 99 1-13

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOcarse: tiene buena conducta. Cuba n. 166. 4-16

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRITO DE 14 á 15 años, que esté acostumbrado á servir á la mano, y á quien se le quiera se le dedicará á la cocina; se prefiere tratar con el dueño: calle de O-Reilly, número 33, esquina á la de Aguiar impondrán. 4-11

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO NUMEro 8, se desea tomar en alquiler una casa que se halla situada en la parte baja de la ciudad, entre las calles de Empedrado, Aguiar y Teniente Rey. 9 Obre.

A LOS SRES. D. FRANCISCO LOPEZ MEdina y D. Agustín del mismo apellido. Oficios 4 [illegible]

URGENTE.—PIDEN DESDE ESPAÑA SABER si reside en la isla de Cuba D. Cárlos Hubert de Laserre, de oficio químico, natural de la misma, el cual se embarcó para América en el puerto de San Sebastian (España) en los años 1839 ó 40 con una hija suya de edad entonces de unos seis años se suplica á dicho señor ó á las personas que pudieran dar informes del acudan á los Sres. F. Dasse y comp. calle de San Ignacio núm. 17. 15-7O

EN GUANABACOA SE DESEAN COLOCAR desde 500 hasta 37,000$ en pacto, ó con hipotecas de casas de mampostería; ó en la Habana y sus extramuros. Impondrán: en Guanabacoa, Damas n. 32, esquina Amargura, de ocho á diez de la mañana, y en la Habana, de doce á dos. O'Reilly n. 94, entre Cuba y San Ignacio, cigarrería "La Chalanga." 4-14

BUENAS LAVANDERAS PLANCHADORAS en la calle del Tejadillo número 42, en cuya casa se admite toda clase de ropa, la que además de ser primorosamente lavada y planchada á la española, será bien cuidada y entregada puntualmente. Tambien se admiten dos ó tres criadas para su enseñanza. 11-14

UN NEGRITO DE 12 Á 13 AÑOS PARA CRIAdo de mano. Industria 75 impondrán. 6-14

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA una colocacion para casa particular. Impondrán Animas 79. 4-11

DINERO, DINERO, DINERO.
Se dan hasta 30000$ con buenas garantías, se descuentan toda clase de pagarés y recibos, y se anticipan sueldos, &a. Impondrán Amargura 51, de 12 á 2 de la tarde. En la misma se venden varias fincas, entre ellas tres de campo 15-14

UNA SRA. PENINSULAR ACLIMATADA EN el país desea colocarse para el cuidado de una casa, ó para cuidar niños ó acompañar una señora, tiene personas que abonen su conducta: darán razon Angeles n. 1 4-14

UN COCINERO BLANCO DESEA ACOMOdarse de lo mismo en una casa particular ó de comercio. Plaza del Vapor café el gallito darán razon. 4-14

UN ASIATICO ESCELENTE COCINERO, SOlicita una colocacion en casa particular ó establecimiento. Neptuno n. 51 esquina á la del Aguila. 4-14

UNA SRA. SOLICITA UNA CASA PARA criar á leche entera de 2 meses de parida. Real de la Salud n. 43 darán razon. 4-14

UNA SEÑORA ALEMANA DE REGULAR EDAD, habla el castellano y el inglés, desea encontrar una colocacion. Es buena costurera y corta, y entiende perfectamente servir á señoras. Impondrán en casa del Sr. Cónsul inglés, calzada de Buenos Aires número 1, ó en el Consulado Británico, San Pedro, número 6, enfrente á la Machina. 6-11

UNA NEGRITA PARA EL ASEO DE UNA casa y entretener un niño se solicita. Jesus María 14. 4-13

¡ATENCION!

Se solicitan 15 negros para los trabajos de un ingenio. Calle del Príncipe n. 68. 15-12

SE TRASPASA UNA NEGRA DE 20 DIAS DE parida, buena para criandora, sana y sin tachas, con principios de cocinera y lavandera, se vende y darán razon de su ajuste Galiano 75 esquina á San Miguel. 15-12

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS NUMERO 8 entre San Rafael y San Miguel se solicita toda clase de costuras de modista, tanto para señoras como para niños, ofreciendo hacerlas con esmero, prontitud y elegancia, y siendo sus precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas. 15-15O

A DON JUAN PRADANOS SE SOLICITA PAra un asunto que le interesa, en la calle de Cuba 37, de 1 á 4 del dia. 4-15

UNA SRA. INGLESA DESEA COLOCARSE de ama de llaves ó servicio de mano, ó para cuidar niños; darán razon Aguiar n. 93 4-15

UN SUGETO DE MORALIDAD, Y QUE PUEde presentar los mejores informes, solicita un destino en esta plaza de mayordomo, cobrador ú otro análogo; Compostela n. 109 informarán. 4-15

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS SOLIcita una colocacion para cuidar niños ó para el gobierno de una casa por haberse quedado huérfana. Darán razon Ancha del Norte 220 esquina á Manrique. 4-15

UNA SEÑORA ESTRANGERA DESEA COLOcarse para educar niños. Habana 167 darán razon. 4-15

A LOS PADRES DE FAMILIA.
Un caballero estrangero de mucha esperiencia en la enseñanza, se ofrece á las personas deseosas de educar bien á su familia; posee el castellano, el francés, algo de inglés y todos los conocimientos necesarios á una educacion esmerada, prefiriendo ir al campo. O- Reilly 35. 10-12

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

TREN DE CANTINAS.
En la calle de la Bomba n. 22 se despachan estas á precio módico al uso del país y á la española con buena sazon y esmerada limpieza. 30-14 O.

CASA DE PUPILAJE
O HUESPEDES,
CALLE DE LA HABANA NUMERO 121
ESQUINA A LA DE LA MURALLA

MAGNIFICAS habitaciones con balcones á la calle y otras interiores todo con esmerada asistencia.

MESA REDONDA á las 9½ el almuerzo y a las 4½ la comida á 3½ $ al mes. 26-4

COMPRAS.

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad: Rayo 12 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde se hablará el comprador. 26-13 Oc.

COMPRAR UNA CASITA EN PACTO DE REtro que esté bien situada, dentro ó fuera de la Habana, que no pase de 1500 $. Juguetería la TERESITA. Compostela 59 entre Obispo y Obrapía. 4-13

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS
A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.
En la calle de la Obra-pia n. 28 casa de A. R. Langwolt 14 Jul

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se compra una criada que sea de bastante razon, sana y sin tachas: lavandera, planchadora, para servir á una corta familia, y que no esceda de 600 á 700$ Estrella n. 121 tratarán. 4 15

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE SOLIcita comprar dos negras criollas, una general cocinera y muy inteligente en todo el servicio de una casa, y la otra general lavandera, planchadora y regular cocinera, fina criada de mano, muy humildes. sanas, y sin tachas, y que no sean de calle. El portero de la casa n. 10 de la calle de la Estrella impondrá: de 11 á 3 de la tarde. 4-15

HILAS, HILAS.
Se compran constantemente en la botica de Leon, calle de la Reina n. 34. 30-14 O.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

CARRUAJES PARTICULARES DE LUJO.
Se alquilan para entierros, paseos y bautizos &c. Rayo 7 entre San José y Zanja. 4-16

Habitaciones en familia, decentemente amuebladas, con toda asistencia, en precio módico. La comida á la española: Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio inmediato á la plaza de Armas. En la misma casa se admite ropa fina de hombres, para lavar; 6-16

Un espacioso cuarto muy cómodo, con asistencia ó sin ella, para hombres solos: calzada de la Reina n. 56, 4-16

O-REILLY N. 13.
En esta espaciosa y ventiladísima casa se alquilan hermosas habitaciones con asistencia de criados y alimentos. Hay entera independencia entre los huéspedes.

Es necesario acudir pronto porque las circunstancias de ser la casa muy conocida por el excelente trato que en ella se recibe y estar situada en el mejor punto de esta ciudad, hacen que las habitaciones sean codiciadas. 15-4

Una negra buena criada de mano, muy cariñosa con los niños, á lo que está acostumbrada. Villegas 123 entre Sol y Muralla. 4-14

Por año ó por meses, la casa n. 19, en Guanabacoa, calle de Venus esquina á la del Santuario, al costado de Santo Domingo, inmediata á la plaza y á todos los baños; tiene un hermoso patio con buena cerca, y un esquisito pozo. En la misma impondrán. 5-14

La casa calle de San Nicolás n. 116 entre las de la Zanja y Dragones, en cuatro onzas al mes. 5-14

La casa calle de Peña-Pobre núm. 1 esquina á la de Aguiar; con sala, 7 cuartos, 2 despensas, una glorieta, zanja y muy fresca, segura. Llaves de agua, gas en toda la casa. Darán razon Cuba 14. 5-14

El zaguan y la caballeriza para carruaje ó un establecimiento chico, un cuarto frente á el zaguan y un cuarto alto para un matrimonio solo ó para un caballero tranquilo Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo. 4-14

Two rooms to let with gas, house pleasantly located to a small family. Teniente-Rey n. 79. 5-13

Un espacioso solar propio para depósito de maderas y otros efectos, [illegible]

[illegible]

En Guanabacoa se alquilan por meses tres casas muy bonitas de mampostería, en la calle de la Cerería: la 1ª n. 15½, tiene 7 cuartos, zaguan, caballeriza, pozo, alacenas, lavadero y demas comodidades por tres onzas mensuales. La 2ª núm. 17, tiene 4 cuartos, entrada de carruage, caballeriza &c. en 2 onzas menos [illegible]. La 3ª n. 17½, con 3 cuartos, entrada de carruage, caballeriza &c, en onza y media mensual: en el n. 21 impondrán. 10 9

La casa n. 90 Amistad esquina á San José, con 4 cuartos bajos y 2 altos, sala, comedor, cocina, caballeriza y buen pozo: la llave está en la bodega de la esquina: é impondrán de su ajuste. Amargura n. 54 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 15-2-Oc.

La mitad de una casilla propia para barbería ó café. Plaza del Vapor 47. 3-7

La casa calle de Santa Clara n. 27 entre Inquisidor y San Ignacio. Impondrán Oficios 63. 8 11

Los altos interiores muy ventilados, con todas las comodidades necesarias. Teniente-Rey 77. 8-5

La casa n. 65 calle de Neptuno, situada entre Galiano y San Nicolás, de zaguan y 2 ventanas, 4 cuartos bajos y 2 altos, caballeriza para 2 bestias, llave de agua y gas en toda ella, de azotea. Reina n. 65 esquina á San Nicolás 4-15

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro, escelente criado de mano, propio para cuanto quieran aplicarlo, por ser muy entendido y laborioso. Damas n. 10 impondrán. 4-14

Tres criadas, una criandera de 45 dias de parida, leche entera, inteligente y cariñosa con los niños. Otra buena cocinera y criada de mano, y la otra general costurera y criada de mano, fieles, humildes y se responde: O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-15

Una magnífica negra criandera á media leche: Habana 206 se puede ver y tratar de su ajuste. 4- 5

Una negra escelente criandera, de buena y abundante leche, de mes y medio de parida: Peña pobre 14. 4-15

Una mulatica de 12 años, propia para entretener niños, fiel y humilde. San Ignacio n. 140 de 6 á 10 de la mañana. 4-15

En 25$ á sus amos negra, general lavandera, de buena conducta, y humilde. Compostela n. 16. 4-15

Una negrita de 14 años de edad, para criada de mano y manejar niños: en 10$ con la condicion de no salir á la calle. Obrapía n. 65 4-15

En 18$ se alquila una negra buena cocinera, de nacion, muy racional, de mediana edad y de irreprensible conducta: calle del Campanario núm 95 4 15

Una mulatica jóven y escelente criada de mano, general en todo el gobierno de una casa, regular costurera. Para el servicio inmediato de una señorita en $12 al mes con la precisa condicion de no mandarla á la calle, pues es criada con mucho recogimiento, se responde á todo.—San Miguel, 43. 4-11

Un negro de nacion escelente calesero de pareja entiende algo de cocina, para una corta familia, fiel y humilde. Virtudes 12 entre Industria y Crespo darán razon. 4-14

Una negra jóven, general lavandera y planchadora. Cuba n. 43 4-14

Una negra buena cocinera, calle de las Animas n. 96. 4-14

En 12$ al mes un negrito de 15 años, muy humilde servicial á la mano y con principios de cocina. Oficios 31 impondrán. 4-14

Una negrita de 13 años, buena criada de mano y con principios de costura: calzada de San Lázaro n. 238 4-13

Un calesero de una y dos bestias, muy ajil y humilde se dá en alquiler: calzada de Jesus del Monte n. 21 8-13

Un negro general cocinero fino y aseado: de su ajuste Empedrado n. 64 impondrán 4-15

Una negra para criandera, de pocos dias de parida y de abundante leche sin la cria. Es jóven, sana y robusta. [illegible] n. 6 el portero impondrá. 4 13

Por no necesitarla su dueño se alquila una negrita de 9 años, ágil para entretener niños ó la limpieza de una casa; Ancha del Norte n. 22. 4-13

Se alquila una negra buena lavandera muy ligera en la plancha, propia para un tren de lavado, y general criada de mano, con condicion de no mandarla á la calle; y un negrito de 13 años. Amistad 118 entre Zanja y Barcelona. 5-13

Un escelente calesero de pareja, jóven y de muy buenas propiedades: Compostela 133 plazuela de Belen. 4-13

Una negra de abundante leche, de pocos dias de parida sin cria: Real de la Salud n. 16. 4 16

Una criada humilde, regular cocinera y lavandera en 17$: Campanario 5 entre Lagunas y San Lázaro. 4-16

Una china cocinera y lavandera, muy fiel, sana y sin tachas, buena asistidora de enfermos y de mucha razon [illegible] en una onza al mes: [illegible] 4-16

Un negrito buen calesero; calzada de la Reina n. 155. 4-16

Una criada como de 18 años para cuidar niños ó servir á la mano, en 14$ al mes: Campanario 99. 4-16

Un buen cocinero, jóven y aseado. Cuba n. 142 al lado del convento de la Merced darán razon. 4-16

Una negra buena lavandera y planchadora. Compostela 94 entre Sol y Muralla. 4-16

PERDIDAS.

EN LA NOCHE DEL MARTES ONCE DEL corriente desde el Parque de la Reina á la calle del Empedrado se estravió un pañuelo de pelo con resorte de oro. Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva llevarlo á la calle del Empedrado n. 54 donde se pondrá de manifiesto el compañero y si resulta ser el propio se gratificará. 4-14

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALZADA DE la Reina á la calle de Bernaza esquina á la de Obrapía, una crucecita esmaltada de azul con once brillantes chicos; se gratificará con un valor al que la entregue en la calle de los Angeles n. 9. 4-11

OJO!!—SE HA ESTRAVIADO DESDE EL pueblo de Jibacoa á la finca "El Socorro," en Canasí, un pagaré por valor de 75$, otorgado por D. Pedro Hernandez á favor de D. Gumersindo Diaz y Vicedo, fechado el 9 de octubre, y á pagar el 1º de junio próximo venidero.—Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo á Don Felipe Goytia en Canasí, ó á Don Julio Remeu en Jibacoa, quienes gratificarán generosamente, advirtiéndose que están tomadas todas las medidas requeridas en dichos casos. 4-14

EL DOMINGO 9 DEL PRESENTE A LAS 9 DE la mañana se ha estraviado viniendo de el camino de Jesus del Monte desde la esquina de la calle de Mercaderes frente al café de Taborna á la esquina de Toyo en el Luyano, un hilo de perlas con un broche de brillantes y tres perlas pendientes. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de San Salvador de Horta n. 4 casa del marqués Duquesne, donde se le gratificará generosamente por ser un recuerdo de familia. 8-10

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA QUE contiene vários papeles de importancia, para su dueño, entre ellos un certificado de tránsito y algunas libranzas; la persona que lo entregue al portero de la secretaría del obispado será gratificada generosamente, en la inteligencia de que no se pagarán mas que al interesado. 4-15

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL NEGRO FRANCISCO, (A) Pacheco: es como de 45 años, alto, grueso y un poco cargado de espalda; tiene señales de haber tenido granillos y va vestido de camisa de listado color azul, pantalon de rayas blancas y [illegible], algo corto, y sombrero de jipijapa de ala ancha. Se gratificará al que lo entregue á sus dueños; y se hará responsable al que lo abrigue. Reina 22. 6-12

HA FUGADO DEL ACOMODO EN QUE ESTABA en el Cerro, la negra Cándida criolla, como de 45 años de edad, es muy ladina y se vende por libre, se sabe anda por las Puentes y Marianao: se hace responsable á quien la abrigue, y se gratificará al que la entregue ó dé razon de su paradero. Lealtad n. 11 4-14

HA FUGADO DE LA ESTANCIA NUESTRA Señora de la Luz en el Luyanó, un negro llamado Eugenio, congo, como de 18 años, alto, muy prieto y relajado del lado izquierdo. su mirar es para el suelo por ser cargado de espalda, va vestido de camisa listado azul y pantalon de dril prieto y sombrero de calañé. Se gratificará generosamente al que lo entregue en dicha finca á su dueño D. Antonio Perez Ortega ó en Jesus del Monte n. 227. 6-13

ESTA PROFUGO EL NEGRO FRANCISCO, lucumí, conocido por Pancho Miracielos, es de cuerpo regular como de 40 años, se ocupa en andar con volantes de alquilar: se gratificará al que lo entregue. San Nicolás 152 entre Reina y Estrella, fábrica de tabacos. 9-13

HA FUGADO EL DIA 4 DEL CORRIENTE el negro Federico, gangá, como de 48 años, estatura baja, con la mano izquierda [illegible], color negro, muy conocido en las plazas del mercado; el que lo entregue en Jesus del Monte n. 230 será gratificado con 17$ y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-13

HA FUGADO LA NEGRA VICENTA, CRIOLLA, á quien se dió licencia para que buscára nuevo amo, hace dos semanas que falta, tiene 32 años, es de buena presencia, habla bien, es de color achinado, está embarazada como de seis meses; se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue en la calle del Inquisidor número 46 y se hará responsable al que la abrigare. 10-8

DESDE EL DIA 27 DE SETIEMBRE PROXIMO pasado, falta de la cuadrilla de reconstruccion del camino de hierro en las inmediaciones de la Guira, el negro Bonifacio, mandinga, esclavo de la compañía de los Ferrocarriles de Matanzas, de edad como de 24 años, estatura regular, colorado, tiene 3 cicatrices de armas de fuego sobre el hígado y vientre y una O en el brazo derecho; se gratificará ademas de su captura al que lo presente ó diere noticia cierta de su paradero. 15-11

A FINES DE JUNIO ULTIMO SALIO DE SAN Antonio de los Baños con licencia de su amo por seis dias para buscar otro en la Habana, el negro Antonio, mandinga, es calesero, cocinero, tabaquero y zapatero de muger, su estatura baja, edad como de 50 años, la voz ronca, ojos grandes, algo salpicado de canas, debe encontrarse en algun tren de alquiler, fonda ó taberna: se pagará en la Habana al que lo presente ó Oficios 58 dos onzas de oro [illegible] 8-12

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

A CENSO O REALMENTE.—SOBRE 16 SOLARES, en el punto mas bello, pintoresco y saludable como es frente á la quinta de la Sra. viuda de Larrazabal, situada á la salida del Quemado Viejo para Marianao, [illegible] solares con frente á la calzada, se enagenan en venta real ó á censo: son apropósito para fabricar casas de temporada. Habana n. 66 impondrán. 10-8

LA CASA CALLE DE LA GLORIA N. 269 DE mampostería y azotea, con sala, comedor y 2 cuartos, terreno propio y mitad de arrimos, muy barata. San Nicolás 151 impondrán. 4-14

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 1200$ la casa n. 129 calle de la Maloja, es de mampostería, tabla y teja, gana de alquiler 25$ muy seguros, pues hace años que la habita una misma familia. 4-14

UNA CASA EN LA CALLE DE LAS CADENAS n. 49 Guanabacoa, de mampostería tabla y teja, sala, comedor, 4 cuartos, pozo con agua potable, patio y traspatio: tiene 9 varas de frente por 55 de fondo. está entre Venus y Bertemati. Reina n. 54 impondrán. 4-14

UNA CASA EN GUANABACOA, CORRAL Falso esquina á la de Nazareno, de mampostería y teja con 22 varas de frente y 42 de fondo, con 10 cuartos, pozo y cocina, en precio módico; impondrán en la misma villa. Corrales n. 17 6-14

POR 12 ONZAS DE ORO SE VENDE LA BOdega calle de Anton Recio n. 2, ó el dueño vive Jesus n. 17 zapatería 6-14

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EL campo se vende la barbería sita calle del Rayo esquina á la de los Sitios, n. 100. En la misma tratarán de su ajuste. 4-14

EN 1900$ UNA CASA-CIUDADELA EN LA calle de la Gloria número 183; es de mampostería y teja, con cuatro cuartos y una accesoria; gana 30$; otra de tabla y teja en el Cerro, en 600$ en pacto: otra en 1700 pesos en el barrio de [illegible], de tabla y teja, de 12 varas, y otra de zaguan, en buen punto, de 800$ en pacto. Calle de Cienfuegos número 26 darán razon de 8 á 10 y de 3 á 5. 4-14

EN SAGUA LA GRANDE: POR NO PODERlo asistir sus dueños, se vende el establecimiento conocido por "La fonda de Lecomo" compuesto de tienda mixta, fonda, posada, billar, valla de gallos, [illegible]

[illegible]

PARA EL QUE PUEDA FABRICAR, DOS solares en la nueva poblacion del Pánorama de Marianao, uno de los cuales hace esquina con las calles del Rey y de la Infanta, el que quiera hacer proposiciones ocurra á la Ajencia número 2, Obispo número 21, donde se enseñará el plano. 4-13

BARBERIA.

Se vende la de la calle de Villegas entre Lamparilla y Obrapía, por no tener bastante localidad para la familia. Tres vidrieras son medios puntos de cristales de colores, una gran pila de mármol, una caja de instrumentos de dentista y toda la mecánica ó instrumentos de dicho arte. 4-13

UNA CASA EN LA CALZADA DE SAN LAZARO, entre Aguila y Blanco, una de la mejor concluida, de mampostería y azotea, dos ventanas, zaguan, corredor, sala, cuatro cuartos corridos, despensa, porcion de servidumbres para criados, con gas y pluma de agua en toda ella, patio, traspatio, espaciosa caballeriza, terreno propio y preparada toda como para recibir altos, su posicion domina toda la bahía entrada y salida de los buques, en 15.C00 $: calle de San José número 52 impondrán: en esta se venden todos los muebles y criados junto ó por piezas. 4-13

EN GUANABACOA SE VENDE LA CASA Calle Real n. 93 de siete y media varas de frente por 50 de fondo, de mampostería y teja, con tres cuartos, comedor, cocina, cuarto para criados, lavadero y pozo: otra en la calle de Paloblanco n. 162, de mampostería y tabla, de diez varas de frente, con portal á la calle, comedor, tres cuartos cocina, patio enlosado, pozo de buena agua de beber y fértil todo el año: en Corral-falso n. 120 tratarán con su dueño. 4-13

SE VENDEN LA MITAD DE LAS TIERRAS que contiene el hato La Cunagua, conocido tambien por Judas Grande: la feracidad, escelencia y riqueza de sus montañas son tan notorias que se omite manifestarlas; tanto mas, cuanto que algunos periódicos se han ocupado de las singulares condiciones de este hato: para la cría de cochinos, colmenas y ganados de todas clases se puede asegurar que hay muy pocos en la isla que lo asemejen. Está situado en la costa del Norte, entre San Juan de los Remedios y Nuevitas, próximo al poblado de Moron. Para las demás circunstancias y condiciones del contrato, dirigirse á don Fabian Court, en Sancti-Spíritu. 30 oc. 12

EN LA CALLE DE LAS FIGURAS SE VENDE la casa n. 88 con sala, saleta, cocina y letrina, en 1.500 libres para el vendedor, y libre de gravámen. Teniente (antes de San Juan) n. 31 impondrán. 9-11

BUEN NEGOCIO.

En una corta cantidad se vende por no poderlo atender su dueño, un establecimiento de víveres en un punto bien situado de esta capital. Informes: Factoría 17. 5-11

EN VENTA REAL SE ENAGENA UNA HERmosisima estancia de 3 caballerías de tierra, inmediata al paradero de Almendares, distante 2 leguas de esta ciudad, con un tejar anexo de escelentes materiales é inmejorables aguadas; entre ellas el rio Almendares que es su lindero, con su hermoso baño, cercada en su mayor parte con divisiones para potrero; tiene varias guardarayas de cocos y muchos otros árboles frutales de todas clases, una espaciosa casa de vivienda de mampostería y tejas con seis cuartos, oratorio, lavadero, despensa, cocina &a y un buen aljibe en su patio enlosado, barracones, casa de tejar, pozo y buenas aguadas, entre ellas la muy espaciosa del tejar con su gran horno hecho á todo costo. Estarán en esta venta hasta siete negros, el vendedor conviene al comprador, tomando mucha utilidad, y por su pintoresca situacion tambien propia para recreo: informarán en la calle de Neptuno n. 146. 4-15

TRES CASAS, UNA DE MAMPOSTERIA Y teja y dos de madera y tejas, situada la primera en la calle de Revillagigedo n. 9, entre Apodaca y Gloria; otra en Guanabacoa, de tabla y teja, de doble forro, calle de la Cerería n. 9 frente al antiguo paradero de Nin y Pons; otra en Jesus del Monte, barrio de Concha, calle de Rodriguez n. 6, media cuadra de la calzada, de tabla y tejas, todas libres de gravamen. Tres negros jóvenes, sanos, de buena presencia, un peon, cochero de albañil, regular cocinero, un gañan de campo, buen machetero, atador, pailero y fogonero, negros fuertes de trabajo, un cocinero de masas y reliero, general repostero, buen servicial de mano, muy aseado. Dos acciones del ferrocarril de la Bahía de Regla á Matanzas, empresa que ofrece buenos resultados: todos estos bienes y demás que se esplicarán se venden con equidad por ausentarse su dueño por hallarse enfermo; de mas pormenores informarán en la calle de Príncipe Alfonso n. 37 tienda La Industria, de 7 á 10 de la mañana ó en la calle de Cárdenas n. 39, última cuadra para el Arsenal. 6-15

LAS CASAS N. 547 Y 547 A, CALZADA DE Jesus del Monte, en 2.600$ cada una libres para el vendedor. San Isidro n. 18. 1-15

EN LA CALLE DE DRAGONES ENTRE RAYO y calzada de Galiano, se vende un establecimiento con su armatoste y efectos, en precio bastante moderado por ausentar su dueño para España. En el mismo impondrán. 6-15

GANGA.

Se vende el catecito calle de San Rafael esquina á Gabaña, n. 221, con todas sus existencias y enseres, y se da en proporcion por tener que pasar su dueño al campo. En el mismo impondrán. 1-15

BUEN NEGOCIO.

Por separarse dos socios se vende una bodega en proporcion; está en buen punto. Figuras n. 30, café otro impondrán. 4-15

UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DE SAN José esquina á la del Rayo, n. 15, de mampostería y teja con 3 cuartos. Neptuno 131 impondrán. 4-15

LA CASA CALLE DEL CAMPANARIO N. 10, de mampostería, azotea y tejas: Amistad 76 impondrán. 10-16

SE VENDE O PERMUTA POR NEGROS ONE gras, una casa situada en la mejor cuadra de la calle de Gervasio entre San José y San Rafael n. 126, construida en 10 varas de frente por 43 de fondo, de mampostería y tejas, sala, comedor y 3 cuartos, y los 4 restantes de madera, está alquilada hace 4 años en 4.6 $ y se vende en 400 $ libres de derechos y sin gravamen. Lagunas 15, impondrán de 12 á 2 de la tarde. 1-15

TRES HACIENDAS SITUADAS EN LA COSta Norte de la isla, con circunstancias tan favorables por su posicion, tierras, montes, maderas &, que al informarse de pormenores y precio se verá hacer un buen negocio: darán razon en Compostela n. 71 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. 1-15

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE sin intervencion de tercera persona, un terreno con varias casas en el Cerro, que pueden producir mas del 12 por ciento en su cuenta: dan razon en la escribanía de don Miguel Nuñez. 8-16

DE ESCLAVOS.

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra criolla de 20 años, embarazada de siete meses, cerrado parto, con principio de batea y plancha, puede verse y tratar sin lugar á redhibitoria, calle del Obispo n. 37 zapatería de D. Joaquin Guanabens. 15-S-O

UN NEGRO JOVEN DE OFICIO COCHERO Y cocinero. Mercaderes 25 almacen de ropa. 8-8

UNA NEGRA DE EDAD DE 22 AÑOS, REGUlar lavandera, cocinera y costura, escelente criada de mano y para cuidar niños. Príncipe Alfonso esquina de Tejas n. 11

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS, SANA y sin tachas, con su hija mulata de 18 meses, muy robusta y sana, es escelente costurera, muy regular lavandera y planchadora, con buen servicial á la mano y para vestir y peinar señoras y de las mas recomendables cualidades. Calzada de Galiano número 100 entre S. José y Barcelona. 6-11

SE VENDE O ALQUILA UNA NEGRA CRIOlla de 18 años, sana y sin tachas, regular lavandera y costurera, muy ágil para el servicio de mano, muy humilde y de muy buen carácter para el manejo de niños, por su ajuste: en Puentes-Grandes, calle de la Sierra, única casa de alto frente á los baños. 4-15

UN NEGRO BUEN COCINERO, ENTIENDE de ..., sin vicios. Una negra general lavandera y planchadora, criada de mano, escelente con los niños, entiende de costura y peina. Un negro general calesero y regular cocinero, escelente criado, se dan á precio. Se traspasa la consignacion de una negra lavandera, arrogante presencia. Habana 24. 4-15

EN 300$ COARTADA UNA NEGRA REGUlar lavandera y cocinera: sin intervencion de 3ª persona. Suarez 6 Palomar n. 116. 4-15

EN 1100 PESOS SE VENDE UNA NEGRA COmo de 26 años, de 10 dias de parida, con su cria, escelente en batea y cocina, general en el servicio de mano, propia para criandera por su buena y abundante leche. Prado 41. 4-15

UNA MULATA DE 15 AÑOS, SANA Y SIN TAchas, propia para cuidar niños y cuanto quieran aplicarla tiene principios de costura, de lavado y de cocina. Aguila 71 impondrán. 4-15

UNA NEGRA DE NACION COMO DE 31 AÑOS muy robusta, de buena presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, se dá á prueba á satisfaccion del comprador, es muy formal, y gustosa para cualquier punto del campo, por su propia voluntad de ella misma y se vende por ausentarse su dueño, es criada de moralidad sana y sin tachas. Sol n. 51 impondrán. 4-13

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA buena costurera y general criada de mano, como de 22 años, en 800$ libres para el vendedor. Virtudes 93 impondrán. 5-13

UNA NEGRA JOVEN CRIOLLA, COCINERA y lavandera: un quitrin con arreos de pareja, estos usados. Mauriq en 69. 4-13

UNA NEGRA DE 16 AÑOS QUE NO HA CONOcido mas dueño que el que la vende, con principios de lavandera, cocinera y costurera, de buen parecer, sana y sin tachas, en 800$ Animas n. 88. 4-13

UN ARROGANTE NEGRO DE 28 AÑOS, COartado en 598$, general cocinero, calesero, cochero y maquinista de ingenio; una negrita de 8 años, sana y bonita y unos arreos de pareja casi nuevos completos, y con sus botas nuevas: calle de los Angeles número 9, entre Reina y Estrella. 4-13

UNA MULATA BUENA COSTURERA DE SEñora y fina criada de mano, de sobresalientes cualidades, de 18 años, intelijente en todo; dos negritos; y se admiten negras y negros para su venta: calle de Neptuno número 31. 4-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula, se vende un negro jóven, tabaquero, regular cocinero y buen criado de mano. Está trabajando en la calle de Cuba números 134 y 136, y en la Real de la Salud, tienda de ropas Las Tullerías, está su dueño. 4-13

DOS NEGRAS ACABADAS DE LLEGAR DEL campo; una de 18 años y otra de 11; ambas sanas y sin la mas leve tacha; de arrogante presencia la primera; tiene una mulatica de un año, sanita; una es lavandera y cocinera, y otra es criada de mano.—Paula núm. 9, entre Cuba y San Ignacio, impondrán. 4-11

UNA NEGRA DE NACION, EN 28 ONZAS LIbres para el vendedor, regular lavandera y cocinera. Rayo n. 60. 10-14

UN MULATO DE BUENA FIGURA, BUEN COchero y escelente calesero, Manrique n. 135 entre Reina y Salud; en la misma casa se vende un quitrin de uso muy fuerte y un caballo americano. 4-16

UNA CHINA DE HERMOSA PRESENCIA, general lavandera y planchadora, buena cocinera, muy humilde, coartada en 536$ y un derecho atrasado, y lo que ocasiona esta venta, por querer ella salir: buena jornalera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria y sin responder á nada. Calzada de Jesus del Monte n. 373. 5-16

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora, escelente cocinera y dulcera. San Miguel 84. 4-16

UNA NEGRA DE NACION GANGA, JOVEN buena lavandera, planchadora y entiende de hacer dulces, y acostumbrada á manejar niños. Habana 33 impondrán. 5-16

EN 26 ONZAS PARA EL VENDEDOR, SIN trabajo, un negro jóven y robusto, calesero de pareja, zapatero de señoras y cocinero. En 650$ una arrogante mulata de 19 años, escelente costurera, de lo mejor en el servicio de mano, sabe peinar, es criada con todo recogimiento, no habiendo salido á la calle mas que con la ama: por ambos se responde á tachas y enfermedades. San José 52. 4-16

UN NEGRITO DE 8 AÑOS PROPIO PARA lo que quieran aplicarlo: Compostela 118 impondrán de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 6-16

UNA MULATA DE 18 AÑOS, PARIDA, MUY abundante en leche, propia para criandera y es costurera. Un mulatico de 14 años, buen servicial de mano, entiende de costura, muy fiel y humilde, coartado en 65$ libres para el vendedor. Una negra general lavandera. Un negro de campo de 50 años que paga 4 reales de jornal: tambien se permuta el mulato por una negrita ó negra lavandera ó cocinera devolviendo la demasía. Se admiten para comprar negros para el campo; de todas clases y edades. San Isidro 24. 4-16

EN 750$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, Una negra de nacion lucumí, está muy sana, es buena lavandera planchadora y cocinera. Estrella n. 131 impondrán. 6-15

EN 800$ UNA NEGRA DE 21 AÑOS, BUENA lavandera y planchadora, cocinera y criada de mano, muy fiel y humilde, va gustosa á cualquier punto que la lleven, por no tener parientes y no ser amiga de calle. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-15

NEGROS NEGROS.—SE HACE CARGO PAra su venta, trayéndolos á su casa en grandes ó pequeñas partidas, una persona entendida y bien relacionada, en pacto, coartados ó en venta real, la misma tiene siempre de venta, de todos sexos, edades y oficios: los del campo pueden dirigirse por el correo á D J G. de la C. Angeles n. 9 entre Reina y Estrella. 15-150

UN FAMOSO NEGRO DE NACION MINA; JOven, buen cocinero, de una conducta intachable en 1000$.—Una mulata jóven, regular lavandera, planchadora, buena servicial y manejadora de niños, está próxima á parir, y propia para criandera, se dá en 800$.—Un mulato de seis, con principios de cochero, regular cocinero, servicial y buen hijo, buen servicial, en 800$.—Una negra de 28 años, costurera y servicial de casa, propia para el campo, en 800$.—Un mulato general cochero, jóven, de buena presencia, cocinero y general criado de mano; en ... , Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta ... 4-15

UNA MULATA DE 23 AÑOS, SANA Y SIN TAchas, sin responder á nada, de oficio costurera, general cortadora y servicial de mano, en 1000$ libres para el vendedor. Darán razon Aguacate 4. 5-15

EN LA CALLE DE LA ZANJA N. 75 ESQUIna á Belascoain se vende un negro criollo, calesero y criado de mano, de 17 años, en 1000$. 6-15

EN 900$ Y LOS DERECHOS SE VENDE UNA negra buena lavandera y cocinera, en estremo formal y fiel, con su hija de 4 años, muy bonita y entendida, propia para un regalo. Suarez 87. 6-15

UN NEGRO CRIOLLO GENERAL CALESEro y cochero, buen criado de mano, coartado en 400 $ y los derechos: con mas, lo que ocasiona esta venta. Manrique 121. 4-14

UNA MULATA DE 18 AÑOS, RECIENPARIda, con su cria, buena cocinera, lavandera y entiende de costura, no ha conocido otro amo que el que la vende sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. Obispo n. 117. 4-14

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE VEINTE y cinco años de edad, coartada en $800. Está parida de 6 meses y puede servir para criandera por su buena y abundante leche. Es de oficio lavandera y planchadora. Con la misma un hijo de tres años muy sano y bonita presencia, por su ajuste calle de las Virtudes n. 7 entre Consulado y Prado. 3-11

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, CONGA, SANA, robusta, sin que se le haya reconocido enfermedad en el tiempo que la posee; sabe lavar, planchar y cocinar: buena criada de mano y manejar niños.—Salud número 147, impondrán desde las cinco de la tarde en adelante. 4-13

A PETICION SUYA SE VENDE UNA MULAta de 19 años, en la cantidad de 1200$ libres y sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia, es costurera, lavandera planchadora y manejadora de niños. Refugio 21 puede verse. 4-13

SE VENDE O SE ALQUILA PARA CRIANDEra, una negra parida de cuatro dias muy sana, sin tachas y sin su cria, prefiriendo lo primero, criolla del campo de 30 años de edad, general lavandera y planchadora, con su hija de dos y medio años y un negrito de dos, juntos ó separados, pueden verse y tratar de su ajuste en Jesus del Monte tienda de D. Federico Abras n. 339. 4-13

DOS NEGRAS JOVENES GENERALISIMAS lavanderas y planchadoras: por ausentarse su dueña, una chinita de 15 años, de bonitas puntadas en la costura. Revillagigedo n. 31. 4-14

UNA CRIADA DE 17 AÑOS DE EDAD, ESCElente criandera con su cria de 4 meses, ambas muy sanas, pero sin responder á nada, sobre no tener tachas ningunas, está acostumbrada á no salir de casa. San Nicolás n. 105. 4-14

UN NEGRO DE 22 AÑOS, PEON DE ALBAñil, regular cocinero, sano y sin tachas, muy humilde. Rayo 96. 4-14

UNA MULATICA DE 5 AÑOS, PROPIA PARA un regalo pues es muy bonita y clara. Mercaderes 6 á otra puerta de la Dominica, el portero informará y en la misma se puede ver. 4-14

UNA NEGRA DE 35 AÑOS BUENA LAVANdera y cocinera, coartada en $650 y se aviene á servir en la casa.—Otra buena lavandera y cocinera, en venta real, de 30 años, en $550 con su hija de 11 años coartada en $300, muy ágil y entendida, con mas que principios de costura, libres de derechos para el vendedor. —Otra de 40 años, regular cocinera y lavandera, en $500 libres.—Calle de San Nicolás n. 111. 5-11

UNA MORENA DE BUENAS CUALIDADES, está ahora de criandera, sana y sin tachas, coartada en $850 con $15 mas de derechos atrasados. Está de venta en la calle de Revillagigedo n. 50. 1-11

UNA NEGRA COMO DE 24 AÑOS, ESCELENte costurera y cortadora, buena criada de mano, de toda confianza; y un negro achinado, como de 20 años, escelente cochero y calesero, y buen criado de mano; sabe de repostería: coartado en 900$. Campanario Viejo número 139. 10-13

EN 612 PESOS UN NEGRITO CRIOLLO DE 16 años, á propósito para lo que quieran aplicarlo. En 650$ un mulato de 25 años, escelente cochero, calesero y general criado de mano. San Nicolás 85 entre Virtudes y Concordia. 4-14

A PETICION SUYA SE VENDE UN NEGRO DE 30 años cochero y tabaquero en chaveta; ágil en su servicio, fiel, humilde, sano, sin tachas, no ha conocido otro dueño: por su ajuste. Rayo 51 entre Reina y Estrella. 4-14

UN NEGRO JOVEN Y ROBUSTO, PANADERO y de campo, muy humilde, Maloja n. 70. 5-14

UN NEGRO DE 19 AÑOS, GENERAL COCInero, muy humilde y sano, en $8.0 libres; y un negrito de 11 años, ecsa de gusto, propio para paje, en 600$: se responde á él. Escobar 55 pueden verse y Obispo 21 tratarán. 4-13

DE ANIMALES.

UN ESCELENTE CABALLO AMERICANO, propio para carruaje. En los altos de la capitanía del Puerto, 2º piso impondrán. 16-21

UN CABALLO DE SILLA, DE 6 AÑOS, MOro de conchas, sano y sin resabios. Otro de carruaje, de 4 años, moro azul, se dan baratos por no necesitarlos su dueño: calzada de San Lázaro 234. 4-13

UNA YEGUA DE RAZA INGLESA DE SEIS años de edad, recibida por el vapor inglés Clyde, de mucha alzada, troto largo, muy fuerte y á propósito para un cupé ó victoria. Otros pormenores se darán en el establo de Chiarini. 6-12

UN PRECIOSO VENADO, Y UNA YEGUA Americana muy maestra y muy barata propia para berlinas de alquiler, por estar un poco coja. Prado n. 109. 5-12

UNA ESCELENTE PAREJA DE CABALLOS criollos, para quitrin. En los altos de la Capitanía del Puerto, 2º piso impondrán. 15-11

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO NEgro, y una máquina de coser de Grower & Baker. Compostela n. 203. 1-13

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un magnífico caballo americano dorado, de 8 cuartas, jóven y sano. Calzada del Cerro n. 596, puede verse y Cuba 86 impondrán de 1 á 7 de la tarde. 10-11

UN CABALLO MORO MOSQUEADO DE SIEte cuartas de alzada, de silla ó tiro, muy manso y de buen andar. Compostela 133 plazuela de Belen. 1-15

UN CABALLO CARETO PATIBLANCO COlor sobonuno, buen caminador, de paso y marcha. Compostela 169 ó Muralla 59. 5-15

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS nuevos, sanos, y maestros de carruage. Puede verse en el establo que se halla detrás del Teatro de Tacon, donde impondrán. 4-16

DOS CABALLOS DE SILLA, BUENOS ANdadores, de 7 cuartas, costrados y nuevos por no necesitarlos y carecer del local que ocupan. ... n. 132, frente á la plaza del Vapor. 4-16

UNA PAREJA DE CABALLOS DORADOS rosillos, como de 5 á 6 años, mansos, maestros de tiro y de 7 y 4 cuartas de alzada: Príncipe n. 157 posada del Indio. 6-16

DROGUERIA Y PERFUMERIA

IMPORTANTE
PARA TODO EL MUNDO.

El aceite de circasia uno de los mas grandes descubrimientos de este siglo, es el zumo natural de una maravillosa planta aromática que el Dr. Adeluchi, natural de Nápoles, descubrió en las montañas de Circasia, en su viaje del año de 1861. Cuando regresó á su país, el Dr. Adeluchi no vaciló mucho tiempo en estudiar y hacer conocer al mundo entero la virtud que tenia esta planta silvestre, para el cabello humano. En el mismo pudo hacer una esperiencia, lo que para él fué la mejor prueba de que el aceite ó jugo estraido de la planta Circasiana, es el único conservador y la vida de la cabellera; el único ingrediente que la naturaleza á producido para hacer nacer y crecer el pelo, el mismo tiempo que alimentarlo y conservarlo su color natural.

Lo primero que hizo el Dr. Adeluchi: cuando estuvo bien seguro del resultado que habia obtenido con el uso del aceite en su propio cabello (que de resultas de un grave enfermedad se lo estaba cayendo), fué mandar de regalo á sus amigos de Circasia, cierta cantidad de su producto único; lo que probó que hasta hoy dicho país estaban ignorada la maravillosa planta Circasiana.

El aceite de Circasia destruye la caspa, impide el encanecimiento y la caida del pelo. Se halla de venta en todas las perfumerías y quincallerías de la isla. Su depósito general en la perfumería "La Australia" calle del Obispo n. 31.

NOTA.—Pongo en conocimiento del público que mediante un convenio hecho con el Dr. Adeluchi, soy el único propietario del Maravilloso aceite de Circasia.

E. COUDRAY,
CALLE DE ENGHIEN N. 18. PARIS

¡OJO!
A LAS FALSIFICACIONES
DEL JABON AMBARINO
DEL DOCTOR ¡ANINA!

Por el bergantin TORRE DE ORO, se ha recibido una nueva remesa de este maravilloso jabon, que lleva estampado en cada pancecillo

JABON AMBARINO.

Esta modificacion ha sido hecha por el fabricante para evitar toda clase de abusos, y que no sea confundida con otra de igual forma ó igual color, con el nombre de AMBROISIE.

Su depósito general en la perfumería La Australia, Obispo 31 y de venta en los establecimientos siguientes:
El Buen Tono, Habana esquina á Teniente Rey.
Sedería La Borla, Muralla.
Id. La Rosita, Plaza del Vapor.
Tienda de ropa, La Florida, id.
Id. id. La Folicia, id.
Quincallería de D. Pedro Regalado, id.
Id. Mi Destino, O'Reilly.
Peluquería de Philibert, Obispo

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

PREPARADA POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este es el mejor remedio para curar varias afecciones sifilíticas ó venéreas; como son gonorreas, llagas y úlceras inveteradas, erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, bubas, ciertas afecciones del hígado y de la piel, y como escelente depurativo vegetal de los vicios de la sangre ya sean hereditarios ó adquiridos. Es útil contra el reumatismo, los herpes y los males del útero. Esta esencia es la preparacion de Zarza mas cierta y económica para las dotaciones de los ingenios por lo eficaz que es para curar las bubas y demas afecciones sifilíticas de los negros.

Magnesia eforvescente, antibiliosa de Manuel Costas, farmaceutico.

Esta magnesia es muy eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, dolores de estómago, mareos, debilidad de nervios, cruidesa de estómago y como purgante es el mas suave y menos irritante que puede usarse en este clima.

Los mas apreciables facultativos de esta capital recomiendan nuestra magnesia como superior en sus efectos y de mejores resultados, que otras preparaciones de su clase: esta magnesia es pura y no contiene cal alguna, y con ella puede prepararse ventajosamente el citrato de magnesia.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es muy eficaz para curar los catarros, malestar de garganta, bronquitis, toses rebeldes y todas las afecciones del pecho. Preparada por el sistema de Appert, contiene los principios activos del liquen y á la vez que es útil para el pecho, es nutritiva en alto grado. Nuestra jalea es muy superior á todos los pectorales secretos del estranjero, como lo atestigua el ser recetada diariamente por los acreditados facultativos Sres. Gonzalez del Valle, Carbonell, Valdes, Sevillano, Jorge, Castro, Hernandez Gaitan, Soto, Losada y otros. Esta es la mejor garantía que ofrecemos de la eficacia de la jalea de liquen.

BALSAMO ACUSTICO DE COSTAS.

Este bálsamo es un calmante seguro de los dolores de oidos; cura la sordera accidental y todas las afecciones nerviosas del aparato auditivo.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA, PREPARADO POR COSTAS.

Es escelente para el asma nerviosa, catarro crónico, inflamacion de los bronquios y para las tisis pulmonares y laríngeas. La Anacahuita es una especialidad para curar las hemoptisis (esputos de sangre) y todas las afecciones del pecho; y como el charlatanismo ha abusado de esta escelente preparacion, no garantizamos otro sirope de Anacahuita que el que lleva nuestro nombre.

VINO CORDIAL DE QUINA, DE COSTAS.

Es un restaurador preferible á las ginebras, bitters y demas licores que se ofrecen para curar la dispepsia (falta de apetito); es muy útil para las afecciones estomacales y constituye un escelente febrífugo y restaurador de la debilidad general nerviosa. La accion de este cordial sobre el hígado y los órganos digestivos es suave al par que eficaz. Las botellas llevan nuestro nombre. -12 Mayo

Pez-rubia.

Se venden 15 barriles de primera calidad, baratos para realizar. Tambien un caballo criollo para volante. Calle de Mercaderes n. 11, escritorio de L. Lay. 10-11

ELIXIR ODONTALGICO HIGIENICO,

POR EL ALUMNO DE QUIMICA DE LA REAL CASA-LONJA DE BARCELONA,

J. M. P. GUIDI.

La verdad no necesita bellas ni pomposas descripciones. Este elixir fortifica la dentadura, paraliza la caries, y su mas heróico virtud es combatir los dolores de muelas y de dientes en cinco minutos.

DENTRIFICO DE SIDI BEM-ALI.

Estos polvos realzan la hermosura de los dientes y los usan en el tocador las Odaliscas del Serrallo de Constantinopla.—Depósito general, casa de J. A. ..., Amargura 17. 35-30 Agosto

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de tocador mas preciosos para el tocador de una señora ó un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura, lo predispone para rizarse elegantemente y le preserva del ... Empleo y favorece en su crecimiento ... el ... efectuando el ... Se vende por mayor y menor en la botica del doctor D. Cervera, Teniente-Rey calle de O-Reilly. 4-16 Jun.

Polvos dentríficos racionales.
ESCELENTES PARA LIMPIAR LA DENTADURA,
NO DESTRUYEN EL ESMALTE
ni enferma las encias.
CASCARILLA TROPICAL.

Para prevenir el sudor y evitar el mal olor. Es un cosmético esquisito que todo el mundo debe usar. Véase el prospecto que lleva cada cajita. Se venden en la botica de Santa Rita, Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon: Reina núm. 31. 31-8 O.

LOS L. PPELTIER.
ÚNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend. Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 24-Jl

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PILDORAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83. 1-0

PINTURA DE LA CAMPANA.

ÚNICOS AGENTES EN LA HABANA.
Scharfemberg Tolmé y cp.
31-29 S

JARABE PECTORAL
Y
A... DE ... DE ANACAHUITA.

Esto ... los Sres facultativos que ... de Le-Riverend, se ...

Botica especial Homeopatica.
CALLE DEL OBISPO N. 36 AL LADO DE LA LIBRERIA DE A. GRAUPERA.

Se participa ... á las familias en general, haber ... un hermoso surtido de ... en ... 31-0S

NO MAS CALLOS.

Con el emplasto magnético se quitan eficazmente los callos de los pies, ojos de gallo y carnosidades.—De venta en la botica La Marina, Sol esquina á Inquisidor. 30-12 Otbre.

AVISO
A LOS FARMACEUTICOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

El laboratorio y depósito principal de las medicinas especiales de con Manuel Costas, está establecido en la farmacia de Sta. Teresa calle del Teniente-Rey n. 31 entre Cuba y Aguiar, en donde se halla de ... Costas, agente general de ... 30-120

ACEITE
LEJITIMO DE AVELLANAS.

Se fabrica y vende en porcion de varios tamaños, en la fábrica especial de aceites de la botica de Santa Rita, Mercaderes 18. 30-8 Oc.

UN REMEDIO VIEJO.
... DE GUACO.

Cura disentería, diarreas recientes y crónicas, reumatismo, ... catarro ... etc. So prepara y se vende con el modo de usarlo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 31. 3-13 Oc.

AVISO.

Se participa al público que con motivo de prepararse en la botica de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 18, una Gelatina de Líquen parecida á la D. Manuel Costas, que la de este tiene sobre la cubierta de papel amarillo del pomo, una faja de color rosado subido con la firma del autor, y en la parte superior un hermoso dibujo grabado en acero con la misma firma. So hace esta advertencia para que se sepa que ninguna analogía existe entre la preparada en la botica de Santa Rita con la de Costas por ser la fórmula enteramente diferente, pues la de Costas solo se prepara en el laboratorio de la farmacia de Santa Teresa, calle del Teniente-Rey n. 31, donde se halla establecido el depósito principal. 30-12 O.

... CONTRA LAS LOMBRICES
DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este ... se han producido las mejores ... como ... por los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 24-E.

Rob antihumoral depurativo,
DEL DR. D. LUIS LEIRAS.

RECIEN CONSULTAS EN SU CA A, CALLE D. CUBA NUMERO 59 DE 11 A 4 DE LA TARDE.

Solo el deseo de hacer bien á la humanidad me ha decidido á publicar los resultados de mis investigaciones de muchos años de práctica en la curacion de las enfermedades venéreas. Fácil se consiguen los resultados mas brillantes obtenidos con mi Rob, pero no queriendo seguir la senda de esos charlatanes de oficio que presentan los sus remedios como una panacea universal, me limitaré á decir que es el remedio mas seguro y eficaz para la curacion de las enfermedades venéreas.

Este Rob tiene curados á miles de enfermos de gonorreas agudas y crónicas, dolores osteocopos, hernias humorales, chancros con supuraciones de mal carácter, fístulas sanciosas ó ulceradas, de los tumores gomosos, escrecencias, tisis venérea, hidropesías humorales, escrófulas é infinidad de otras enfermedades que han resistido á otras medicaciones.

Los certificados de los Doctores D. Domingo Gombao, primer Ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Mariano Comas do Planell, D. S. Ricoy, D. Juan Munarri, D. José Gomez y Lara y otros muchos que han obtenido curaciones verdaderamente maravillosas son el garanto mas seguro de su eficacia.

El único depósito para la Isla de Cuba se halla en la botica y droguería de San José calle de Aguiar n. 81.

So venden en las droguerías de la Reunion y de la Central, en la botica de D. José María Hita, calle Real de la Salud y en todas las principales boticas de la Isla. -1 Octubre.

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA
PLATANILLO DE CUBA
ASOCIADA
A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ... los mejores resultados, es de fácil administracion, como compuesta de sustancias vejetales y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las cápsulas y grageas, curando en menos tiempo ... se vende en la botica y droguería de ... Aguiar n. 83, casa contigua á la del ... Se ... donde se venden las ... PLATANILLO DE CUBA. 24 F

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

DEPOSITO DE VINOS
QUE SE RECIBEN DIRECTAMENTE de los propietarios. Obra-pía 18 escritorio de Cabarga, Campbell y Cp.

Estos vinos no son de los preparados para el comercio, sino de los selectos y mas superiores.—Vino en barricas del marqués de Rolland, de Lazeloure, St. Emilieu y otros de Burdeos.—Cognac muy superior.—Champaña legítima de la viuda de Cliquot Ponsardin, Jacquesson.

Depósito único de los vinos de Jerez, añejo, amontillado y moscatel de la acreditada marca de Martinez hermanos, Puerto de Santa María.—Agua de Vichy, de Saratoga, de Spa y Plantation Bitters—du Drake. 6 ms.-10 S

VINO DEL RHIN.

Casa de Olmstedt, hermanos y Cp., Teniente-Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 8-10

VINO DE SANTA RITA.

Digestivo restaurador.
Para las criandera,
Para los desganados.
Para los estómagos delicado.

Este vino tan conocido ya se vende en la botica y droguería de Sta. Rita. Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon, Reina 31. 30-140

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFETE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, FREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUET GARANTIZADO LEGITIMO. COÑAC SUPERIORISIMO. -20Ag

VINOS DE MESA.

De las acreditadas marcas del Priorato y se detalla en ⅛ y ¼ pipas.
De Monserrate en ⅛ de pipa.
De Taya en ⅛ de pipa.

Se halla constantemente de venta: Oficios esquina á Obrapía almacen de campechería de los Sres. Llopart, Vegueros y cp. ... Sbre

VINO AÑEJO
LEJITIMO DE SAN VICENTE DE LA MARCA
P. P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino se halla calle de San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Cª en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 90-4Ag.

Valdepeñas garantizado.

Se acaba de recibir una factura de este esquisito y delicado vino, se detalla por cajas y cuarterolas: San Pedro frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarroca Gomez y Cmp. 30-30-St.

RICO VINO
DE
SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36. 15-6

La Hispano Cubana.

Fábrica de galleticas superiores de todas clases.—Los dueños de este establecimiento ofrecen al respetable público de esta capital, tener constantemente en depósito un considerable surtido de galleticas de soda, leche, limon, anis y otras para té, que tanta aceptacion ha tenido en Madrid, Barcelona y Sevilla; y por su buen gusto, esquisito sabor y sorprendente baratez, no dejan nada que desear á todas las conocidas hasta la fecha. Su depósito general, Habana 81 entre Obrapía y Lamparilla, y se expenderán por mayor y menor á precios sumamente baratos, embasadas y sin embase. 20-7.

VINO LEJITIMO
del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesa y muy agradable al paladar, se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa y se vende en la librería de Andrés Graupera, Obispo núm. 36. 15-6

TASAJO, TASAJO, TASAJO.

La nueva tasajería de FERRER GOICOURIA Y CP. situada en la calle de la *Amargura* n. 13, avisa á sus favorecedores que habiendo pasado á sus almacenes el cargamento de tasajo de la polacra ANGELITA que tenian atracado al muelle de San Francisco lo ofrecen en su citado establecimiento, el escojido, el pato solo, el pato y manta y el hacendado, muy superior de verano á precios muy moderados.

Además tienen su establecimiento perfectamente surtido de cuanto pueden necesitar las fincas para su refaccion, como son cueros, arroz, aceite de oliva, aceite de carbon, sebo, cal, esponjas, sogas de majagua y de henequen. Son importadores de artículos de campechería, contratan con los hacendados cortes de cajas, y paquetes de bocoyes, y se encargan de remitir los pedidos que se les hagan, á cualquier punto de la Isla. 31-15 Otbre

Carne de familias, superior.

Escritorio de los Sres. J. M. Chacon y Cp. Tejadillo 1. 7-15

EL CORAZON DE ORO,
PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS.
DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quesos comunes y galleticas de dulce, tanto para el consumo de la ciudad como para el campo. 120-11 As

VINOS FRANCESES
DE
SUPERIOR CALIDAD.

En cajas, barricas y barriles de 50 botellas á precios módicos. Escritorio de P. E. Desverniue y Cp. O-Reilly 46. 30 13 O

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

GANGA.

UNA MAGNIFICA CAMA de bronce dorada, apropósito para un regalo, con la mayor equidad por ausentarse su dueño: Neptuno 59 entre Manrique y Campanario. 4-13

DOS PIANINOS PALO DE ROSA CON PLANchas metálicas, 7 octavas, á precio módico, ó se alquilan. Teniente-Rey n. 79. 6-12

SE VENDE

un buen pianino de palo de rosa de 7 octavas y de escelentes voces: Campanario 63 esquina á la de la Concordia. 4-13

UN PIANO DE 7 OCTAVAS Y ESCELENTES voces, y barato. Sol 19 entre Habana y Compostela. 4-11

UNOS MUEBLES DE MEDIO USO EN VENTA en la calle del Empedrado n. 8. ...

Juegos de tocador.

Escritorio de los Sres. J. M. Chacon y Cp. Tejadillo 1. 7-15

UN TINAJERO,

una mesa de tresillo, una cama de caoba, dos rinconeras de mármol, un lavamanos, una mesita redonda: Industria 47. 4-16

CARRUAJES.

UNA BONITA CARRETELA MUY LIJERA con avances de cristal fuerte, y en muy buen estado de uso. Tambien un caballo americano, moro azul, de inmejorables condiciones, jóven, sano y estraordinariamente manso, maestro de tiro solo y en pareja: ambas cosas se venden juntas ó separadas; pero en el primer caso, se hará una rebaja.

Se podrán ver y tratar de su ajuste en Puentes Grandes casa contigua al cuartelillo de la Guardia Civil, al lado del paradero de la ciba. 8-13

UN TILBURI VICTORIA DE ELEGANTE FIgura y sólida construccion, de 2 y 4 asientos, con su pescante de quitar y poner, propio para una persona de gusto, con su caballo y arreos: todo muy barato para realizar. San Joaquin esquina á Gervasio. 4-13

UN QUITRIN DE PRIMERA, HECHO CON material de esquina y buen gusto en mucho menos de su costo por ausentarse su dueño, y unos arreos de una bestia. Lealtad n. 31. 4-13

UN COCHE DE 4 ASIENTOS, EN 17 ONZAS. O-Reilly 23. 8-12

UN CUPE FRANCES QUE AUN NO HA RODAdo, arneses para uno y dos caballos, y una yegua del Canadá maestra de tiro, San Ignacio 128. 10-12

UN TILBURI DE 4 RUEDAS MUY BONITO. Compostela 26. 4-15

EN LA CALLE DE LA ZANJA N. 56 SE VENde una volanta nueva con arreos para caballo y calesero, por ausentarse su dueño. 4-15

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula: se vende un quitrin de 1/2 de medio uso con sus arreos correspondientes en muy buen estado. Una pareja de mulos, maestros de volante, sanos sin resabios y de 7 cuartas de alzada, pelo muy fino y muy dóciles: también se vende un caballo moro mosqueado, maestro de carruaje, de 7 cuartas de alzada, en la puerta del R al Arsenal impondrán, el motivo que hay de venderse no es otro sino el de ausentarse su dueño. Establecimiento que venga, esto es: todo junto ó por separado cada cosa. 6-16

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO, PROPIO para el campo, y unos arreos de pareja, negros; Rayo 7 entre S. José y Zanja. 4-16

MAQUINARIA.

BOMBAS DE INCENDIO.

Los Sres. Merryweather é hijos, de Londres, cuyas bombas de incendio, de vapor, han sido agraciadas con medallas de premio en las Esposiciones de Londres y Paris, celebradas en 1851, 1855 y 1862 y que además, cuando la Prueba Internacional que tuvo lugar en Londres en julio de 1863 á que concurrieron bombas de las mas afamadas fábricas de los Estados Unidos y de Europa, obtuvieron el primer premio por

LA MEJOR Y MAS POTENTE BOMBA DE INCENDIO DE VAPOR EN EL MUNDO.

nos han nombrado sus únicos agentes para la introduccion y venta de sus bombas etc. en esta isla.

Nos encargamos pues, de recibir órdenes y suplir toda clase de bombas de incendio, de mano y de vapor, mangueras y demas útiles de la conocida fábrica de los Sres Merryweather é hijos.

De mas pormenores impondremos en nuestro escritorio, calle de Cuba n. 58.—*Morison Hermanos.* 30-10

UNA MAQUINA DE VAPOR CON DOS SIERras verticales, una circular y dos maquinitas para hacer camones de carreta, grandes y chicos, todo en buen estado. Regla, calle Real n. 1. 15-11

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—Los Sres. Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Londres, acreditados fabricantes de maquinaria de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas máquinas está garantizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes Empedrado 22. 27-15

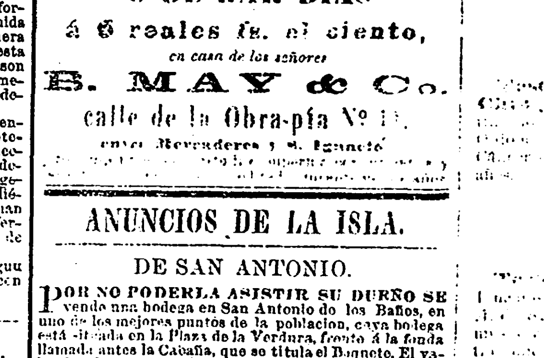

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE
MR. CHARLES EDMONSTONE Y COMP.

Este escritorio se ha trasladado en frente, calle de Mercaderes n. 10 y se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, inclusos tachos al vacío, aparatos rotadores de los de patente de Mr. Bour y do Wetzel para hacer de las mieles azúcar; centrífugas, clarificadoras de vapor para andar con el vapor directo ó de escape de la paila de la máquina de moler, varas eléctricas insuladas para evitar la esplosion de las calderas de vapor, de las cuales están dos puestas en los ingenios del Exmo. Sr. Marqués de Almendares: y se darán libritos grátis en el escritorio para su instruccion. Carrillos &c. &c. 15-1

UNAS MAQUINAS DE COSER DEL MECAnismo mas sencillo, se desea vender por ausentarse su dueño; enseñándose su mecanismo á la persona que quiera tomar alguna: son las mas sencillas y mas ligeras que se conocen, son las mas escelentes por todos conceptos, para señoras, y enteramente nuevas. Se pueden ver de 11 á 3 de la tarde. Industria 110. 6-12

ELABORACION DEL AZUCAR.
APARATO HELISOIDAL
DE DOBLE EFECTO.

Estos acreditados aparatos son los únicos que puedan reemplazar ventajosamente á los tachos al vacío, sin usar mas combustible que el vapor do escape de cualesquiera máquina. La calidad del azúcar elaborado es inmejorable y las tareas muy ventajosas. Un tacho de este sistema puede cocinar por 24 horas de 15 á 18 bocoyes de miel; lo que equivale á la produccion de 3 tachos de Wetzel ó de Bour. El azúcar de las mieles se purga en bocoyes sin necesidad de emplear centrífugas.

Para mas informes dirigirse á D. Juan B. Moroge, calle del Príncipe 339. 15-9

Máquinas de coser

de Wheeler y Wilson—Agujas, aceite, hilo blanco negro y de colores para máquinas, encordonadores, ribeteadores trencillas de bordar y todo lo concerniente á dichas máquinas. Amargura esquina Mercaderes, entre suelos de la sedería. 30 5-Oct.

Estufas de secar azúcar
AL AIRE LIBRE.

D. Dionisio Fernandez hace saber á los señores hacendados que construye dichas estufas y compone las que por efecto del tiempo se hayan deteriorado. Escusado le parece ofrecer otras garantías que la que su larga práctica le ha hecho acreedor, pues puede hacer patente en un gran número de ingenios principales de esta isla. Se reciben avisos en esta ciudad plaza Vieja número 41 tienda de ropas de don Guillermo Gutierrez y compañía y en la calzada de Galiano núm. 83 peletería El Danubio. 30-10

SISTEMA Y PROCEDER
DE LOS
SRES. LEPLAY Y CUISINIER
PARA LA
ELABORACION DEL AZUCAR EN GENERAL.
DON SANTIAGO LABATUT,

sócio de esa compañía, solo y único encargado en la Habana, y para toda la Isla de Cuba.

Dirijirse á la calle de San Ignacio n. 43, donde vende tambien toda clase de maquinaria adecuada á la fabricacion del azúcar, como

Máquinas de moler caña.
Aparatos al vacío.
Centrífugas horizontales y verticales, sin necesidad de cimientos.
Aparatos de Wetzell, de su nuevo sistema, que ninguno otro puede entregar.
Gavetas, tanques, &c., &c., &c., &c.

Siendo el representante interesado en la fundicion de los señores Gorge, Fletcher y Cª, de Lóndres, que es una de las mas afamadas de Inglaterra. 4-15

MISCELANEA.

CENTRIFUGAS DE VENTA.

Cinco verticales de 40 pulgadas inglesas en su parte interior se venden juntas ó separadas. En el Escritorio de Guillermo H. Rosa, Mercaderes 27. 30-30 St.

Semillas de Hortaliza.

Se ha recibido nueva remesa de estas semillas que se garantizan de frescas, se siguen vendiendo á 1 4rs. libra y por menudeo á 1rs. onza. O'Reilly n. 29 pajarería. 15-4 Oc.

DE VENTA.

Cimiento romano.
Aceite cocido.
Pintura metálica.
Ladrillos refractarios.
Por los Sres. C. L. Belsener y comp. Obrapía, 20. 30-6 Oc.

CERA BLANCA SUPERIOR DE LA HABANA.

Se vende en grandes y pequeñas partidas. Cuba 55 esquina á Amargura. 30-6 Octbre.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS
PROPIOS PARA
EL BAZAR DE LA BENEFICENCIA,

que en atencion al caritativo objeto á que se destinan venderemos á precios mas equitativos que de costumbre.—Jarros y palanganas, licoreras con botellas cristal de colores y copitas de electro plata. Escupideras de várias formas con tapas de cristal de colores y de electro-plata. Juegos de café de todos tamaños y formas. Vinagreras de 2 á 6 pomos de figuras enteramente nuevas, con timbre y sin él Hueveras de 10 y 12 copitas doradas y plateadas, jarros para agua, paladeos, mantequilleras, poncheras, soperas, fruteras, dulceras con cristal de colores cafeteras con reverbero, canastos para pan, estuches con un cubierto para niño, cucharas, cucharitas, tenedores, cuchillos, cajas completas de idem, escribanías, palmatorias, timbres, campanillas, estuchitos con un par de saleros, copas y jarritos de todos tamaños, copillas para candela, bandejas cuadradas, ovaladas y redondas, de tamaño de 6 á 26 pulgadas, azucareras, porta-enchacas, porta-vasos y porta-botellas, tazas doradas y plateadas, tenacillas para azúcar, aros para servilleta &c. &c.

LA ISABELITA, O-REILLY 23.

En el mismo establecimiento hay

Pinturas al óleo, cuadros sueltos ó colecciones, magníficos albums de nácar y marfil con adornos y broches de plata, tabaqueras para sobremesa figurando puentes, castillos, casas chinescas, candelabros &c. Escriterías de papier maké costureros para niñas, cochecitos para niños con 2 y 3 ruedas cubiertas de imitacion á búfalo DE MIMBRE.—cochecitos, sillitas para niños, sillones grandes, canastos para ropa, andadores &c. O-Reilly 23 entre Aguiar y Habana. 30-20S.

MAQUINAS
DE LAVAR

de las nombradas UNION, con su esprimidor. Puede lavar con toda perfeccion desde el mas fino encaje hasta la mas ordinaria frazada. Dos minutos son bastantes para lavar la ropa que esté en regular estado de suciedad y cinco minutos para los mas sucios trapos de cocina. Cualquier niño puede manejarla y no están sujetas á descomponerse facilmente.

Secadores de ropa UNION, lo mismo pueden atarse en un patio y en un cuarto como en la azotea, son muy ligeros y lo mas á propósito para el tiempo de lluvias, pues con él puede secarse la ropa en cualquier parte.

Tambien secadores ó sean obtendores para la ropa después de planchada. Surtido general de toda clase de efectos de agricultura, como son arados de todas clases, gradas, cultivadores, rodillos de Crosskill, carros, wagones, carretillas, molinos, aventadores para café y máquinas para descascararlo, cortadores de maloja, desgranadores de maiz, cocinas económicas, calderas de doble fondo para dotaciones &c. &c. Precios los mas económicos de la plaza, segun tenemos acreditado.—D. J. Ferrera y Cp., San Ignacio 64. 5-1

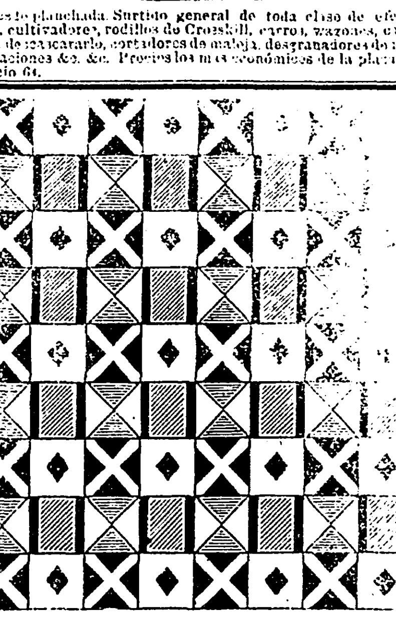

DE ANCHO. 3. 4. 5. 6. YARDAS.

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4⅓ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
N. 21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR.

DE ANCHO. 3⅛ 4⅛ 5⅜ 6. VARAS.

8-16

LA MONTAÑA RUSA QUE ESTABA EN EL Tívoli de la puerta de Monserrate, se vende en proporcion: se sabe quien pueda armarla. Tambien un quitrin en muy buen estado, en 11 onzas. Paula n. 3. 4-15

EN LOS ALMACENES DE PINO Y HERMANO,

sito en la parte Este de Regla se admiten á depósito asegurado, frutos del país y efectos ultramarinos, pudiendo atracar en sus muelles todas las goletas del cabotage. 30-5 Octbre.

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERÍA de D. ... Noguera, de Pto. Príncipe: su depósito ... calle de los Oficios n. 2, escritorio de D. ... en ... todas las marquetas estarán ... de NOGUERAS. año-12

LINEA DE OMNIBUS ENTRE EL BARRIO DE CERRO Y MARIANAO.

No correspondiendo los productos á los gastos que originan el establecimiento de los 2 coches que están situados entre las localidades que arriba se espresan, motivado sin duda por la disminucion de pasageros que por esta vía transitan desde la inauguracion del ferro-carril de Marianao, la administracion del ferro-carril Urbano, á cuya empresa corresponde esa línea de Omnibus, ha determinado que desde el dia 15 del corriente queden suprimidos los mencionados coches. Y se avisa al público para su inteligencia.—Habana y Octubre 6 de 1864.—El administrador general interino. *Cárlos de Zaldo.* 15-7-Oc.

PALITOS CORTADOS
PARA HACER FOSFOROS.

Se vende una partida en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía. 5-Jul.

EL QUE SUSCRIBE HACE SABER POR ESto medio que no responde de pedidos que hagan á su nombre ó por sí ni de ninguna clase de compromisos que contraigan sus hijos D. Francisco, D. Miguel y D. Federico de la Paz, advirtiendo tambien que sus tratos siempre los ha verificado y verificará personalmente.—Habana 14 de Octubre de 1864.—*Francisco de la Paz.* 4-15

CARBON.
A LOS ESPECULADORES EN ESTE RAMO.

Se contrata carbon en sacos de batería ó sean de 5¼ cuartas de largo y 3½ de ancho, por todo el año al ínfimo precio de 19$ carreton ó sean 16 sacos, y si es establecimiento que consume mucho, se le hará una rebaja, advirtiendo que el carbon es superior, informarán San Miguel entre Lucena y Marquez Gonzalez, en el depósito de hecho desde las 6 de la mañana á las 6 de la tarde, y en la calle de Paula n: 84. 4-15

SORTEO NACIONAL
QUE SE CELEBRARA EN MADRID EL 23 DE DICIEMBRE PROXIMO.
PREMIO GRANDE 800.000 PESOS.
5560 PREMIOS EN TOTALIDAD.

En el escritorio del Sr. D. Jacobo Patterson, S. Ignacio n. 36, se reciben órdenes para la compra de billetes y se hace cargo de cobrarlos caso de salir premiados. 30-9Ot.

AVISO.

La antigua empresa de limpieza de letrinas y sumideros, situada en la calle de las Figuras n. 82 hace limpieza por carretones con mucho aseo y prontitud al módico precio de 3 rs. fs. cada carreton con 5 zambullos cada uno recibe los avisos para intramuros San Ignacio esquina á la de Obrapía tabaquería: estramuros en la de las Figuras n. 82. 15-13

EN DEPOSITO.

Hoja de lata.
Jarcia de Manila.
E-terilla para algodon.
Por los Sres. C. L. Belsener y cp. Obrapía 20. 30-6 Oc.

Vegueros lejítimos de Vuelta-Abajo

Escritorio de los Sres. J. M. Chacon y Cp. Tejadillo 1. 7-15

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL, Y A LOS SRES. PLATEROS EN PARTICULAR. D. Augusto Simon acaba de trasladar su escritorio y su depósito por mayor de prendería fina, de la calle de la Habana n. 111 á la de la Amargura n. 13 entre San Ignacio y Cuba. 16-2

GRAN DEPOSITO DE CIGARROS
DE OJEDA Y Hº,
CALLE DE GELABERT NUMERO 60, MATANZAS.

Para inteligencia de nuestros favorecedores, publicamos á continuacion un resúmen de las principales marcas de cigarros que hoy tenemos en nuestro establecimiento, así como su precio y número de cigarros que contiene cada cajetilla.

NOMBRES DE LAS MARCAS	Número de cajetillas por un real sencillo.	Idem por una peseta.	Idem por un peso.	Número de cigarros que tiene cada cajetilla.
Rencurtel	2	5	27	28
Figaro	2	5	29	28
Copey de Madruga	3	5	36	30
Honradéz	3	6	32	28
Joaquin Jimenez	3	6	32	28
Hija de Cabañas	3	6	30	28
Para Usted	3	6	30	28
García (cortos y largos)	3	7	38	24
Leon de Castilla	3	6	32	28
Chorritos de Jaruco	3	6	32	34
Charanga	3	7	34	25
El Bello ideal	2	5	29	30
La Sonrisa	3	6	30	28
La Picadura	3	6	30	28
La Filigrana	3	6	36	28

Todos estos cigarros los garantizamos legítimos, y lo probamos con cartas y documentos que lo justifican. 90-17 Ar

PARA-RAYOS.

Se instalan y componen con perfeccion practicando el nuevo sistema de continua corriente eléctrica. Se reciben órdenes en la tabaquería La Clementina, Amargura 45 esquina á la de Compostela. 30-30 St.

EN EL ESCRITORIO DE DON R. ARANGO, AGUIAR 67. Se admiten suscriciones á los billetes de la Gran Lotería ... de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre ... 15-7

LOS ESTUDIANTES.

Una coleccion de Fetos se vende en la botica y droguería de Santa Rita. Mercaderes 18. 28 St.

AVISO
A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Merrick é hijos han trasladado su almacen de maquinaria á la calle del Empedrado n. 8 entre Cuba y S. Ignacio. 9-20 Julio

MINIO DE HIERRO DE AUDERGHEN.
DEPOSITARIOS MOURGUE HERMANOS
HABANA.

Pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

El minio de hierro reemplaza al azarcon y demas colores que hasta la fecha han sido usados para cubrir las maderas, el hierro y demas metales. Es superior por su solidez, su economía, su duracion y sobre todo por su particularidad en preservar el hierro contra la oxidacion y endurecer y conservar las maderas. Estas valiosas cualidades, reconocidas por todos los inteligentes, han asegurado el buen éxito del minio de hierro en todos los establecimientos de grande escala, particularmente en los ingenios, compañías de caminos de hierro y de vapores tanto en Europa como en esta isla. El minio de hierro forma sobre el hierro una capa escesivamente lisa y unida dejando la superficie como si fuera barnizada de manera que la influencia atmosférica tiene poco efecto sobre esta pintura. Las maderas pintadas con el minio de hierro son conservadas por un tiempo indefinido sin que la humedad, ni insectos las destruyan, lo que no sucede con las demas pinturas que se emplean en esta.

En testimonio de lo que antecede pudiéramos presentar á continuacion un gran número de certificados obtenidos en Europa de los mas afamados químicos, arquitectos de marina, socios gerentes de minas, administradores de caminos de hierro, de ingenios, refinerías, ingenieros, maquinistas &c. &c. A estos certificados pudiéramos agregar la opinion de varias personas que lo han usado en esta, en sus ingenios y administradores de ferro-carriles quienes continuan haciendo uso del minio de hierro.

Hállase de venta en el escritorio de los Sres. Mourgue Hermanos San Ignacio 54, donde las personas que deseen hacer un ensayo obtendrán muestras para el efecto. 30-16 St

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
CALLE DE AGUIAR NUM. 72
ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.
LOS PRECIOS CON TODA EQUIDAD
Y AL ALCANCE
DE TODAS LAS FORTUNAS.

Este antiguo y conocido tren se ha aumentado con coches, féretros, aparatos, candelabros, tapices, túmulos para *honras construidos espresamente segun diseño* para este establecimiento y con especialidad todo lo relativo á los entierros de niños.
Se reciben órdenes á todas horas. 90-1 Sbre

A LOS SRES. HACENDADOS.

Morison Hermanos, tienen el honor de participar á los Sres. Hacendados y al público en general que habiéndoles nombrado los Sres. W. y A. Mc Onie de Glasgow, sus únicos agentes en esta isla para la venta de sus bien conocidas máquinas de vapor para moler caña; reciben órdenes en su escritorio, calle de Cuba n. 58, donde se ofrecen para los demás pormenores. 31-1 O

ANTIGUA CERERIA LA INDUSTRIA, MURALLA 32.

Se blanquea y vende cera por mayor y menor; se venden velas de todas clases y se hace toda especie de figuras imitando al natural á precios moderados. 30-150

NAVAJAS DE BUCHEU

Se acaba de recibir de Barcelona una partida de estas escelentes navajas de afeitar, las cuales se espenden á precios moderados, en la calle de la Cuna n. 8. 8-16

LADRILLOS REFRACTARIOS.

Se hallan de venta en todas cantidades en el escritorio de los Sres. Mourgue hermanos. San Ignacio 51. 17-1

AVISO A LAS SEÑORAS.

Por el vapor inglés se acaba de recibir un gran surtido de hebillas de nácar para cinturones, lombardos y peinetas de acero, doradas y carey, cajitas para las niñas, portamonedas muy finos, cepillos de ropa, cabeza de dientes y de cara, un gran surtido de perfumería, castañas de moda, trenzas, bucles, crespos, rizos, diademas de pelo, abultadores de crin y crepé para señoras y niñas, y todas clases de abultadores para los peinados; se hacen pelucas y casquetes para señoras y caballeros: Mr. Martinó recibe órdenes para peinar señoras y niñas habaneras, peluquería especial para señoras, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 15-29-Sbre.

LIBROS.

OBRAS DE TEXTO FORZOSO.

Cartilla y silabario (4 partes).
Aritmética con el sistema-métrico (3 partes).
Nociones y elementos de geografía universal.
Geografía de la Isla.
El Robinson Cubano.
Cuaderno de escritura inglesa.

Todas estas obras del Sr. D. José María de la Torre, así como su gramática castellana, ajustada estrictamente á los principios de la Real Academia, y las tablas de cuentas, cosmografía, cronología, mapas de la Isla &c. Se hallan de venta en la librería de Sans, Muralla n. 61. 36 238.

EL COCINERO

de los enfermos, convalecientes y desganados, arte de preparar varios caldos, atoles, sopas, jaleas, gelatinas, cremas, pudines, manjares, pasteles, etc. al gusto de la Isla de Cuba. 1 tomo ... Obrapía n. 26. 11-13

CATECISMO DE PERSEVERANCIA

ó esposicion histórica, dogmática, moral, litúrjica, apolojética, filosófica y social de la relijion desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, ocho tomos en cuarto, pasta, $9.

Compendio del mismo catecismo, un tomo, pasta, 75 centavos.—Litografía del Gobierno, Muralla 70, entre Villegas y Aguacate. 21-22

LOS SEIS LIBROS DE SAN JUAN CRISOStomo sobre el sacerdocio, por el P. Scío de San Miguel, 1 to no empastado $1.

MANA DEL SACERDOTE, ó coleccion de oraciones, eximenes, meditaciones y suaves industrias, por el Padre José Mach, un tomo empastado $1—2 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 21-23

EL LITIGANTE INSTRUIDO O EL DERECHO puesto al alcance de todos, compendio de la obra del Dr. D. Juan Sala un tomo perfectamente empastado, 12 rs. fts. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 21-23S.

CONFORMIDAD CON LA VOLUNTAD DE Dios; por A. Rodriguez, 1 t. empastado, 1$. "Reloj de Pasion" por San A. Ligorio, seguido de la vida de Jesucristo por Sta. Angela de Peliño, 1 t. empast. do 1$ "Ejercicios Espirituales" por Villacastin con ..., 1 t. empastado ... —Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 21-24

ENSAYO HISTORICO

sobre la enfermedad que reinó epidémicamente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife," por D. Pedro Ventura y Diaz, á 1 real sencillo la entrega. De esta interesante publicacion se acaban de recibir hasta la entrega nº 16 en la librería de Sans, Muralla num. 61, entre Habana y Compostela. 21-22

El Vademecum de los hacendados

cubanos ó Guia práctica para curar la mayor parte de las enfermedades, obra adecuada á la ... y muy útil para aliviar los males de los esclavos, por H. Bernard, 1 t. en 8º, 1 peso. Librería de A. Graupera calle ... n. 36. 26-6

Teneduría de libros por Jaclot,

esplicada en 21 lecciones, teórica y práctica ... tida sencilla, mista y doble, y ... modelos españoles, especialmente ... Balance y Diario-libro-mayor. La obra de Jaclot reune la incomparable ventaja de ponerlo todo al alcance de la inteligencia sin necesidad de esplicaciones teóricas ó prácticas de los maestros. El estudio que exije esta obra no es un estudio abstracto que haya de perderse en cavilosidades y olvidar lo que el libro esplica; Jaclot lo espone todo de suerte que sin degenerar en embalagoso y sin apartarse de la verdadera fraseología mercantil no envuelve sus teorías entre un laberinto de palabras con que algunos suelen disimular su oscuridad de su idea y la poca seguridad que tienen en las nociones que se empeñan en introducir. La obra verdaderamente indispensable para los jóvenes que se dedican á la carrera mercantil. Se vende al ínfimo precio de 3$ en la litografía del gobierno Muralla n. 70 entre Villegas y Aguacate. 21-28-St.

LIBRERIA LA ENCICLOPEDIA, O'REILLY 91.—AVISO A LOS SRES SUSCRITORES.

Habiéndose mostrado varios de los Sres suscritores á las publicaciones de esta casa, deseosos unos de recibir las obras por completo, y otros á que se les repartiese mas número de entregas que las que son de costumbre, no pudiendo por entonces acceder á sus deseos por no tener en depósito las suficientes entregas para ello; el dueño de este establecimiento tiene el placer de anunciar que en la actualidad están á su disposicion, concluidas.—La Aurora de Nevers, y el Testamento de D. Juan 12 de las demás las entregas siguientes: Venganza de Catalanes ... Voz de la Naturaleza 57, Amor de Madre 38, Amor de Padre 35, Rigoletto 25, y Una Víctima 49. 9-9

Viajes modernos alrededor del mundo

1 tomo en folio con muchas láminas 4$ Album universal, ciencias, artes, viajes, costumbres, pinturas, litografías, etc., 1 tomo en 4º con láminas 2$. Museo pintoresco 1 tomo en folio con láminas 20 rs. Isabel I, 3 tomos con láminas 6$. Gil Blas de Santillana 5 tomos 12 rs. Lazarillo de Tormes 1 tomo con láminas 4 rs. Obras de Garcilaso 1 t. Ruinas de Burguillos idem idem. Espíritu de Cervantes idem idem. Napoleon ante sus contemporáneos 2 tomos 1$. Alemania pintoresca 3 tomos en 4º con láminas finas 4$. Coleccion de artículos importantes de agricultura, artes, ciencias, etc., 1 tomo en 4º con láminas 4 rs. Historia pintoresca de Inglaterra 5 tomos en 4º con láminas 6$. Historia de Francia desde los galos hasta nuestros dias por Lavalee y Lacrois 8 tomos en 4º con láminas 7$. Obrapía n. 26. 4-15

Manual de Piedad para el uso de

las educandas y de las personas devotas del Sagrado Corazon de Jesus.—Devocionario el mas completo que se ha hecho; el devoto mas exijente encontrará infinidad de oraciones para alcanzar la perfeccion.—Los hay desde 2$ á 1-25 cs, en la litografía del gobierno Muralla n. 70 entre Villegas y Aguacate. 11-28 St.

HISTORIA ORGANICA DE LAS ARMAS DE infantería y caballería españolas, desde la creacion del ejército permanente hasta el dia por el conde de Clonard, 16 ts. 4º en 8 volúmenes perfectamente empastados 35$. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-11

DICCIONARIO DEL DERECHO MARITIMO de España, en sus relaciones con la marina mercante por D. Alejandro de Barcaré: un tomo perfectamente empastado 5$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15 11Oc.

LAS GLORIAS DE LA PINTURA,—COLECcion de los mas preciosos cuadros de las galerías de Munich, Dresde, Berlin y otras. Obra de los grandes maestros del arte Rafael Ticiano, Miguel Angel, Murillo, Rubens &c. &c., enriquecida con magníficos artículos sobre religion, moral, filosofía, costumbres, escenas de la naturaleza, poesía, novela y creaciones de todo género por una sociedad de literatos, 2 ts. en fólio perfectamente empastados $20.—Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-11

CARTERA DEL COMERCIANTE,

por Oliver y Brabo; esta obra es de la mayor utilidad para el comerciante, hacendado, corredor, dependiente de muelle, empleado y todo hombre de negocios, su precio 4rs. Obrapía n. 26. 10-12

DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y ETERNO

y crisol de desengaños por el P. Juan E. Nuremberg, de la Compañía de Jesus, un tomo en pasta $1.

HISTORIA DE LA SOCIEDAD DOMESTICA en todos los pueblos antiguos y modernos ó influencia del cristianismo en la familia, por el abate J. Gaume de la Compañía de Jesus, seguida de la obra La Relijion y la Libertad consideradas en sus mútuas relaciones, por M. Bautin, dos tomos en cuarto en pasta, $2.—Muralla 70 entre Villegas y Aguacate. 20 28

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS
EN CARTULINA NEGRA Y BLANCA

con diferentes ...

CON SUS CORRESPONDIENTES SOBRES.

...

B. MAY & Co.

calle de la Obra-pía Nº 11,

entre Mercaderes y S. Ignacio.

NOTA.—El inmejorable precio es de $6 el ciento ... son mas de ... hace alguna rebaja. Reciben órdenes de ... y se ... en 11 horas entregarlas ...

TARJETAS DE VISITA
O DE DAR DIAS
á 6 reales fs. el ciento,
en casa de los señores
B. MAY & Co.
calle de la Obra-pía Nº 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE SAN ANTONIO.

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una bodega en San Antonio de los Baños, en uno de los mejores puntos de la poblacion, cuya bodega está situada en la Plaza de la Verdura, frente á la fonda llamada antes la Cabaña, que se titula el Baqueto. El valor de ella no pasará de 4$0 á $500, y se dará con algunos plazos parte del importe de ella y lo demás al contado. 20-7

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

El domingo 16, el esplendido drama titulado: DIEGO CORRIENTES.
Dará fin la funcion con la pieza en un acto: LA PENA DEL TALION.

Plaza de Toros de Belascoain.

Domingo 16 gran corrida, si el tiempo lo permite.—Se lidiarán 6 toros de muerte.—Habrá tambien á las 7 de la mañana el toro llamado del AGUARDIENTE.
Precios y observaciones las de costumbre.
Empezará á las 4½

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Testimonios del Mundo Entero

A FAVOR DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

L

Testimonio de ... Los tres primeros ... de esta capital, ... Le Riverend, J. ... y José Reyes unen su voz para decir que ... con la Zarzaparrilla de Bristol ...

A

Testimonio de Cárdenas, Cuba. Los ... J. L. Hevia certifican ... de las curaciones de Sífilis, ... y de ... las enfermedades que ... impuros y la sangre corrompida.

N

Testimonio de Mayagüez Puerto Rico. — Tenemos ... de la curacion de un negro, ... los Sres. Mata, Martin y ... del ... Don Fermin De ... de aquel apostadero, el General Don Francisco Calvo, por dos ... y por el Sr. A. R. Mooyer, Cónsul Americano. ... el caso mas maravilloso, el pobre ... viva llaga ... la Zarzaparrilla de Bristol le curó completamente.

M

Testimonio de Lima, Perú. A la vista tenemos una carta del principal médico de los Hospitales Públicos, Dr. José Almenavas, diciéndonos que el empleo en los hospitales, de la Zarzaparrilla de Bristol le ha dado mayor satisfaccion que ninguna otro medicamento recetado. Sus curaciones en los peores casos de Escrófulas, Llagas Inveteradas, Carbuncos, Ulceras, Tumores, Abscesos y todas las enfermedades Venéreas le han dejado atónito.

A

Testimonio de Serena, Chile. Tenemos una carta del ... de Soto Lesena, detallando ... de Ulceras y Llagas.

N

Testimonio de Buenos Aires. El Sr. Don Benito Jorad ... escribiéndonos una cura de Reumatismo que había desafiado á todo tratamiento ... Tres botellas bastaron para ... cio hablaría de ...

Y

Testimonio de Montevideo. El Sr. Don J. V. Garaicoechea, Químico y Boticario, certifica ser cierta la curacion de una familia de 6 personas, las cuales todas padecian de escrófula. La Zarzaparrilla de Bristol les restableció completamente ...

K

Testimonio de Rosario, República Argentina. El Sr. Don Manuel Paccio, Droguista, escribe ... de la curacion de una enfermedad úlcerosa, de la que el cuerpo del paciente estaba casi cubierto de llagas que no tenia una parte donde pudiese ponérsela la mano sin tocarlas; 12 botellas le curaron.

E

Testimonio de ... Brazil. Tenemos un ... de la ... de ... individuo ... Brasileño Don ... ciudad de ...

...

PLATEADO.

C.ᵉ CHRISTOFLE Y CP. DE PARIS.

MARCA DE FABRICA.

La reputacion y la estima á que los productos de nuestra casa han adquirido tanto en el mundo entero como en este mercado de diez años, ha inducido á ciertos mercaderes poco escrupulosos, á vender como CHRISTOFLE en sus artículos de mala calidad y peor plateado. Para prevenir á los compradores contra ese engaño, les advertimos que todo lo que sale de nuestra casa lleva la marca "LA BALANZA" como la que encabezamos, y á mas el nombre CHRISTOFLE, todo artículo sin las mencionadas marcas es imitacion.

Ademas y para mayor seguridad de los compradores, damos abajo la lista de las casas de la Habana que nos compran y á las cuales se pueden dirigir con seguridad.

MOURGUE HERMANOS, AGENTES POR MAYOR PARA LA ISLA DE CUBA.

DEPOSITOS EN LA HABANA.

G. B. HAASE Y CP., calle del Obispo.
EL PALO-GORDO, quincallería calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
... calle del Obispo.
GARCIA, ARTIZ Y CP., quincallería plaza Vieja.
C. DUFAU, perfumería: calle de Mercaderes.
EL BRAZO-FUERTE, calle de O-Reilly.
EL COMETA, locería calle de San Ignacio.
OTTO DUES, relojería, calle del Obispo.

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES
POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMES

1839-1844 1855 1849

PERFUMERIA MONPELAS

PARIS. 21, Boulevard Poissonnière. PARIS.
ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONAL
(Esposicion Universal de 1855.)

Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumería como en los jabones de tocador de la Casa Monpelas. El Jurado internacional, tomando en consideracion los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea constantemente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la medalla de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.

La Casa de Perfumería MONPELAS, cuyos productos se venden en el orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al empleo de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importante casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clientela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminentes jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedidas á la Perfumería. La falsificacion, envidiosa de tanto triunfo como de toda superioridad, debia tratar de dañar á la Casa Monpelas, así es que los falsificadores han espedido á varios mercados de la América del Sur mercancías revestidas de la marca de esta casa, principalmente de Hamburgo y Francfort. Pocas son las advertencias que ... para precaverla contra estos manejos desleales de que está dando razon ... recomienda á los honorables importadores de sus productos que ... todas las garantías del origen y procedencia de su Perfumería ...